



El rol del psicólogo en contextos interculturales: sistematización de experiencias en la práctica
profesional educativa

Paula Natalia Suárez Ojeda, Valentina Tocancipa Pinzón.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Bogotá Región (Bogotá)

Centro Universitario Noroccidente Bogotá (Engativá)

Programa Psicología

diciembre de 2025

El rol del psicólogo en contextos interculturales: sistematización de experiencias en la práctica
profesional educativa

Paula Natalia Suárez Ojeda, Valentina Tocancipa Pinzón.

Sistematización de experiencia presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Laura Milena Téllez Rojas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Bogotá Región (Bogotá)

Centro Universitario Noroccidente Bogotá (Engativá)

Programa Psicología

diciembre de 2025

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a nuestras familias por todos los cimientos recibidos durante nuestro proceso de intercambio; pues su acompañamiento y motivación fueron esenciales para asumir cada uno de los retos que afrontamos. De igual forma, cabe resaltar la labor de la UNIMINUTO en generar estas alianzas académicas para el crecimiento personal, educativo y profesional de sus estudiantes; así mismo la acogida y recibimiento de la Universidad Cesar Vallejo quienes nos dieron la oportunidad de cursar juntas no solo nuestro último semestre en sus instalaciones, sino de poder realizar nuestra segunda práctica profesional en este contexto.

Por otra parte, queremos mencionar a toda la comunidad escolar de la Institución Educativa I.E.P Los Tallanes, quienes nos recibieron con las mejores muestras de afecto, tanto a nivel profesional como personal, dándonos la seguridad de sentirnos como en casa durante nuestra estancia. Agradecemos todos los aprendizajes adquiridos y destacamos la disposición de todo el equipo educativo en recibir con respeto nuestras propuestas en pro del bienestar de la comunidad estudiantil, del cuerpo docente y área administrativa.

Por último, pero no menos importante, nos complace mencionar y reconocer a las docentes de la Universidad Cesar Vallejo Fátima Cisneros e Inecita Narro Ruiz; profesionales que desde su labor nos acompañaron en nuestro proceso de adaptación y nos guiaron en cada paso. Además, reconocemos todo el conocimiento compartido por cada una de ellas, el cual fue de gran ayuda para llevar a cabo con éxito nuestra intervención en la Institución Educativa.

Queremos finalizar este apartado mostrando gratitud con la docente Laura Milena Téllez, nuestra tutora de grado quien nos estuvo acompañando en nuestros seis meses de intercambio; pues sus conocimientos, aportes y sugerencias fueron esenciales para la elaboración de este proyecto

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract.....	7
Justificación	8
Descripción del contexto y estado inicial	10
Descripción de la experiencia y soporte teórico – metodológico.....	32
Análisis crítico de la experiencia	67
Análisis reflexivo rol del practicante	86
Devolución creativa	92
Referencias.....	96
Anexos	103

Lista de figuras

Figura 1 <i>Mapa del Departamento de Piura</i>	11
Figura 2 <i>Mapa de la Provincia de Piura</i>	12
Figura 3 <i>Ubicación Geográfica I.E.P Los Tallanes</i>	20
Figura 4 <i>Organigrama Institucional</i>	23

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Distribución de estudiantes por aula</i>	22
Tabla 2 <i>Funciones del Practicante según las directrices de la Universidad Cesar Vallejo</i>	28
Tabla 3 <i>Cronograma de Talleres Psicoeducativos</i>	34
Tabla 4 <i>Cronograma de Orientación Vocacional</i>	38
Tabla 5 <i>Cronograma Promoción y Prevención</i>	39
Tabla 6 <i>Cronograma de Escuela de Padres</i>	41
Tabla 7 <i>Instrumentos y Métodos empleados para cada actividad realizada</i>	58
Tabla 8 <i>Matriz DOFA</i>	70
Tabla 9 <i>Resultados de Evaluación</i>	94

Resumen

El presente trabajo sistematiza la experiencia de la práctica profesional en psicología educativa desarrollada durante el semestre académico 2025 – 1 en una institución educativa en la ciudad de Piura en Perú. El propósito fue reconocer el rol del psicólogo educativo en un contexto intercultural, promoviendo el bienestar socioemocional de los estudiantes, y potenciando la visibilización del Departamento de Psicología en el colegio; a través de talleres psicoeducativos, orientación vocacional, programa de promoción y prevención, entre otros.

A partir de una metodología mixta, en la cual se utilizaron instrumentos como registros de observación, encuestas y entrevistas se buscó reconocer la percepción del rol del psicólogo educativo, el impacto y pertinencia de su intervención, además de aquellos retos y aprendizajes profesionales identificados a lo largo de la experiencia desde la voz tanto de las practicantes en psicología como de diferentes actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia y directivos). Los hallazgos reflejan una valoración significativa del rol del psicólogo educativo, la relevancia de las actividades implementadas y la necesidad de mantener procesos continuos y de participación con toda la comunidad educativa.

En síntesis, la experiencia puso en evidencia que el ejercicio del psicólogo educativo requiere no solo conocimientos técnicos y académicos, sino también sensibilidad intercultural, ética profesional y capacidad de adaptación, lo cual favorece el bienestar institucional, el desarrollo humano de los agentes educativos y el fortalecimiento de competencias profesionales y personales en las practicantes.

Palabras clave: *interculturalidad, psicología educativa, ética profesional, intercambio académico, rol del psicólogo.*

Abstract

This document systematizes the experience of a professional internship in educational psychology conducted during the 2025–2026 academic semester at an educational institution in the city of Piura, Peru. The purpose of the internship was to recognize the role of the educational psychologist in an intercultural context, promote students' socio-emotional well-being, and enhance the visibility of the Psychology Department at the school thru psychoeducational workshops, vocational guidance, and a promotion and prevention program, among other initiatives.

Using a mixed-methods approach, instruments such as observation records, surveys, and interviews were employed. The results obtained were analyzed using analytical categories based on perceptions of the educational psychologist's role, its impact, relevance, and the challenges and professional learning identified throughout the experience. These findings reflect a significant appreciation of the psychologist's role, the relevance of the activities implemented, and the need to maintain ongoing processes and engagement with the entire educational community. In summary, the experience demonstrated that the practice of educational psychology requires not only technical and academic knowledge, but also intercultural sensitivity, professional ethics, and adaptability, which fostered institutional well-being and strengthened interns' professional and personal competencies.

Keywords: *interculturality, educational psychology, professional ethics, academic exchange, role of the psychologist.*

Justificación

La presente sistematización surge a partir de la práctica profesional desarrollada como estudiantes de intercambio académico en un colegio particular de la ciudad de Piura en Perú, conformado por los niveles de inicial, primaria y secundaria, siendo integrantes del Departamento de Psicología. Partiendo de ello, en este escenario se llevaron a cabo procesos de acompañamiento a estudiantes, familias y docentes frente a diversas necesidades psicoeducativas, lo que permitió reflexionar sobre el rol del psicólogo en un contexto educativo intercultural. En este sentido, la experiencia vivida en un entorno sociocultural distinto al país de origen es la base del ejercicio de la sistematización que aquí se presenta.

Según Mera Rodríguez (2019) la sistematización de experiencias es un proceso planificado, estructurado y coherente, que responde a una necesidad contextual previamente identificada, cuenta con una base teórica y metodológica, y contribuye positivamente al bienestar de la comunidad donde se desarrolla. De acuerdo con lo anterior, esta acción se relaciona significativamente con los pilares de UNIMINUTO, ya que representa una oportunidad para demostrar cómo la práctica profesional en contextos interculturales favorece la formación integral de futuros psicólogos altamente capacitados y pone en evidencia su compromiso con la transformación social orientada al servicio comunitario.

Además, el autor sostiene que la sistematización “busca provocar relatos de los sujetos involucrados para reconocer sus diversas lecturas e identificar temas significativos que articulan la experiencia” (Mera Rodríguez, 2019, p. 121). De acuerdo con lo anterior, para aproximarse al contexto e interpretarlo adecuadamente, es necesario contar con ciertas condiciones: la disposición para aprender de la experiencia, la capacidad para escuchar lo que esta puede revelar y competencia para realizar análisis y síntesis críticos. En este caso, la sistematización permite visibilizar los aportes del trabajo psicológico realizado en la comunidad escolar y abrir espacios de reflexión sobre estrategias más inclusivas y pertinentes en relación con las problemáticas existentes y los hallazgos encontrados.

Desde el enfoque praxeológico promovido por UNIMINUTO, basado en darle significado y pertinencia a las prácticas que se realicen en los diferentes contextos y en la acción eficaz de carácter interactivo, comunicativo y significativo (Juliao Vargas, 2011), la sistematización de esta experiencia permite articular la teoría y la práctica mediante un proceso de reflexión crítica que impulsa la transformación del entorno y promueve la construcción de nuevas perspectivas. Además, fortalece la formación personal y profesional de las estudiantes, puesto que la reflexión sistemática sobre lo vivido no solo permite aprender de la experiencia, sino también aporta conocimiento situado y útil para otras realidades similares, lo cual trasciende el ejercicio individual y se orienta al beneficio colectivo.

En relación con la institución que acogió esta experiencia, el proceso de sistematización resulta pertinente porque visibiliza aquellas necesidades psicológicas identificadas a nivel educativo y social en la población estudiantil y familiar. Asimismo, permite reconocer el impacto de las acciones implementadas en la comunidad durante la práctica académica y se convierte en una herramienta para fortalecer futuras intervenciones psicoeducativas. De igual modo, permite proponer estrategias ajustadas al entorno, y promover una cultura institucional más consciente de la diversidad de problemáticas que atraviesan el contexto educativo y del bienestar emocional de todos los agentes que lo integran.

Por otro lado, el impacto de esta sistematización va más allá del escenario local y se proyecta hacia UNIMINUTO, respecto a que retroalimenta su proceso de formación al demostrar la importancia de la práctica internacional como un medio para consolidar y afianzar competencias interculturales, reflexivas y éticas en los psicólogos en formación. Además, este ejercicio también contribuye significativamente al área de internacionalización de la universidad, ya que permite reconocer cómo la interacción con otros contextos enriquece el aprendizaje, fomenta la innovación académica y fortalece la proyección social de la institución.

Finalmente, esta sistematización representa un aporte significativo al campo disciplinar de la psicología, ya que posibilita el análisis del ejercicio profesional en contextos interculturales y educativos. En ese sentido, este tipo de experiencias enriquecen el debate académico sobre las competencias profesionales que son necesarias para ejercer una psicología ética, pertinente y comprometida con los contextos reales en los que interviene y actúa, especialmente en países latinoamericanos donde sus dinámicas socioculturales contrastan con las del país de origen. Respecto a lo que se menciona anteriormente, se fomenta una mirada crítica y consciente del quehacer profesional, capaz de articular perspectivas globales y diversas con las particularidades del contexto local.

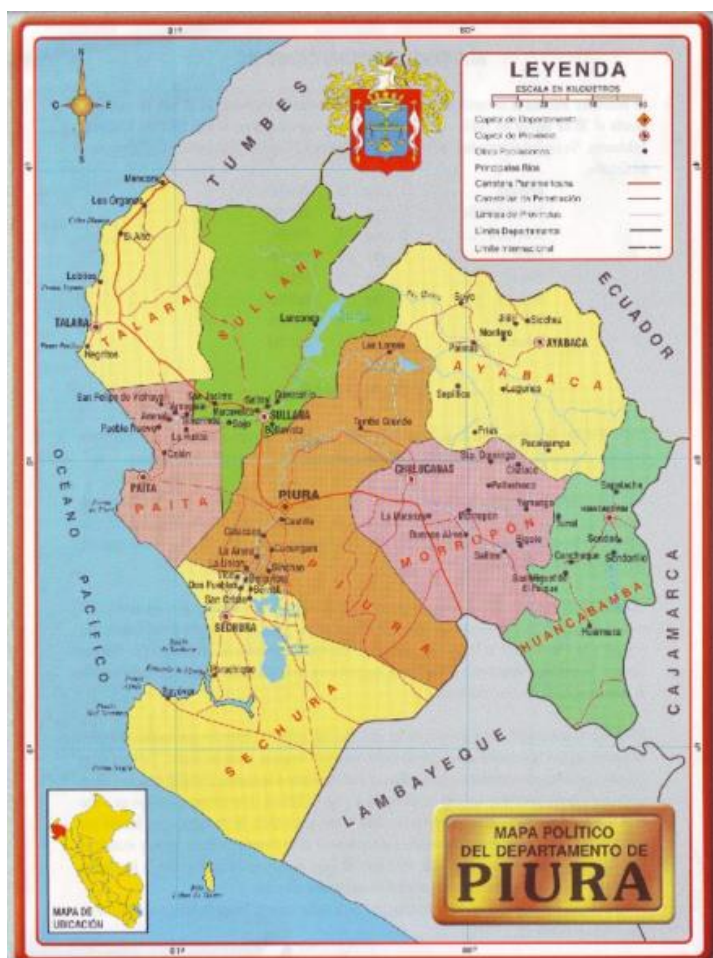
Descripción del contexto y estado inicial

Piura es una ciudad ubicada en la zona norte y costera del Perú. Es reconocida por sus playas y su clima cálido, razón por la cual se le conoce como la “Ciudad del eterno calor”, así como por su destacada producción artesanal, especialmente en alfarería, y por la riqueza de su gastronomía.

Según la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2024) el departamento de Piura está conformado por ocho provincias: Piura, Sullana, Morropón, Paita, Talara, Ayabaca, Huancabamba y Sechura, además de 65 distritos. Asimismo, posee con una extensión territorial de aproximadamente 35.000 km² (ver figura 1).

Figura 1

Mapa del Departamento de Piura



Nota. Piura se compone de 8 provincias y 64 distritos. Tomada de “Mapa de Piura” [Ilustración mapa], Blogger, 2010.

De acuerdo con Luna Consultores (2024), el departamento de Piura cuenta con una población aproximada de 2'138.443 habitantes, según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en Informática (INEI). La mayor concentración poblacional se encuentra en el rango de 20 a 59 años, que agrupa a más de 1 millón de personas. En términos generales, el número de hombres supera al de mujeres en la región. Asimismo, se destaca que el 20,7% de la población de Piura reside en zonas rurales (ver figura 2).

Figura 2

Mapa de la provincia de Piura



Nota. Plantilla Piura Provincia Mapa. Tomada de FamilySearch Wiki, 2021.
https://www.familysearch.org/es/wiki/Plantilla:Piura_Provincia_Map

Luego de describir la composición territorial y demográfica, es pertinente destacar que dichas características también influyen en la actividad económica de la región; de acuerdo con el Banco Central de Reservas del Perú (2024), la economía principalmente se ve impulsada por el sector agropecuario, que para ese año obtuvo un crecimiento de un 32%, destacando la producción de plátano, limón, caña de azúcar, uva, mango, arándano, café, maíz amarillo y camote. Sin embargo, la pesca tuvo una reducción del 73,1% interanual debido a la poca recepción de especies para congelado, pese a ello no deja de ser una pieza clave para la economía de la región por la ubicación costera. Por otro lado, la producción de hidrocarburos creció un 2,7% y se debe por la extracción de petróleo y gas natural. Es

importante mencionar que aquella actividad pesquera y agropecuaria se puede ver afectada por fenómenos naturales como El Niño y las intensas lluvias.

En relación con la calidad de vida de la población, la secretaria de Demarcación y Organización Territorial (2024) señala que más del 94% de los habitantes de Piura cuenta con un centro médico a menos de 30 minutos de distancia, y más del 95% tiene acceso a instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria en el mismo rango de tiempo.

En síntesis, si bien estas condiciones de acceso a servicios de salud y educación reflejan aspectos generales de la calidad de vida en Piura, nuestra experiencia se centró específicamente en una institución educativa en calidad de practicantes. Sin embargo, antes de describir el escenario en el que desarrollamos nuestra experiencia, resulta pertinente abordar aquellos aspectos normativos relevantes que la enmarcaron, ya que estos constituyeron la base fundamental para el reconocimiento de nuestra labor y, a su vez, adquieren importancia en el proceso de sistematización. En este sentido, fue indispensable comprender las normativas que regulan o se relacionan con el ejercicio profesional del psicólogo en el Perú, especialmente dentro del contexto escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la primera normativa a considerar es la Ley General de Educación N.º 28044, que regula el Sistema Educativo Peruano y establece disposiciones de carácter nacional. Dicha ley no solo organiza el funcionamiento del sistema, también se compromete en garantizar el respeto de los derechos, responsabilidades de las personas y de la sociedad en conjunto.

Dentro de esta normativa, resulta central lo establecido en el Título II: Universalización, calidad y equidad de la educación, cuyo objetivo es promover un enfoque intercultural que asegure igualdad de oportunidades y un desarrollo integral en los estudiantes, alcanzando resultados satisfactorios en sus aprendizajes. En este marco, el Artículo 11º: Articulación Intersectorial resalta la importancia de la colaboración entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil para lograr una gestión educativa descentralizada, evitando que la educación se administre de manera aislada.

Por su parte, el Artículo 13°: Calidad de la Educación establece los elementos fundamentales para garantizar un nivel óptimo de formación que permita a los estudiantes afrontar los retos del desarrollo humano, ejercer ciudadanía y aprender a lo largo de la vida. Entre sus aspectos principales se destacan:

- Currículos básicos: diseñados a nivel nacional y diversificados según las necesidades regionales y locales.
- Inversión mínima: derecho de todos los estudiantes a servicios de salud, alimentación y materiales educativos.
- Formación docente: capacitación inicial y permanente que asegure la calidad del servicio educativo.
- Infraestructura: instalaciones equipadas y adaptadas a las demandas de cada contexto.

De igual manera, el Artículo 14°: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) plantea un sistema autónomo orientado a garantizar la calidad, que se complementa con el Artículo 16°, el cual define sus funciones principales: evaluar la enseñanza y gestión a nivel nacional y regional, acreditar periódicamente a instituciones públicas y privadas, y certificar o recertificar competencias profesionales.

Finalmente, la ley aborda la equidad en el ámbito educativo mediante el Artículo 17°: Equidad en la Educación, que reconoce la existencia de desigualdades derivadas de factores económicos, sociales o geográficos. Frente a ello, establece acciones específicas orientadas a reducir brechas en los territorios más vulnerables, implementando proyectos con objetivos, estrategias y recursos definidos para garantizar el acceso igualitario.

En este sentido, esta normativa dispone una asignación de recursos diferenciada para cada estudiante, priorizando la cobertura de necesidades en infraestructura, equipamiento, materiales

educativos y recursos tecnológicos en zonas de mayor exclusión. Asimismo, bajo el marco de la Educación Inclusiva, se promueve la implementación de programas dirigidos a estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales, que pueden desarrollarse en cualquier nivel o modalidad del sistema educativo.

Así mismo, resulta pertinente considerar también el marco normativo que regula la práctica del psicólogo/a en el Perú, ya que este permite comprender con mayor precisión el contexto en el cual decidimos realizar nuestra práctica profesional. Ello implica un reto significativo, pues no solo se trató únicamente de adaptarse a aspectos culturales, gastronómicos o climáticos, sino también de integrarse y responder a un sistema normativo ya establecido, que demanda aprender, interpretar y aplicar de manera adecuada las disposiciones legales vigentes.

Por otra parte, la normativa que regula el ejercicio profesional del psicólogo en el Perú se encuentra establecida en la Ley N.° 28369 del 2007, promulgada por el Colegio de Psicólogos del Perú a través del Consejo Directivo Nacional. Esta ley está compuesta por cuatro capítulos (disposiciones generales; función del psicólogo; carrera; y perfeccionamiento y capacitación) y doce artículos en su primer apartado. Posteriormente, se desarrolló el Reglamento de la Ley N.° 28369, organizado en títulos y capítulos que precisan aspectos relacionados con el alcance del ejercicio profesional, la función del psicólogo, la carrera profesional, los ascensos en el sector público, así como la capacitación y la especialización, entre otros (Ley N.° 28369, 2007).

Un aspecto relevante que regula esta normativa es el proceso de habilitación profesional, el cual se obtiene mediante la afiliación y el pago de una cuota mensual al Colegio de Psicólogos del Perú, lo que otorga el aval legal para ejercer como psicólogo/a en instituciones públicas o privadas. Asimismo, se delimitan las funciones profesionales, que incluyen la evaluación, intervención, prevención, promoción y diagnóstico en diversos contextos.

Por otra parte, los psicólogos en el Perú pueden acceder al Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), programa obligatorio para varias especialidades en salud y requisito indispensable para postular a plazas en el sector público o a determinadas especializaciones. Su objetivo principal es garantizar la atención en comunidades rurales y urbano-marginales con limitado acceso a servicios médicos y psicológicos. Este servicio tiene una duración de un año y puede realizarse en dos modalidades: remunerada, con sueldo y beneficios asignados por el Estado, o ad honorem, sin retribución económica directa. En el caso de los psicólogos, el SERUMS les permite desempeñarse en centros de salud, hospitales y programas de salud mental comunitaria, atendiendo a poblaciones vulnerables y fortaleciendo sus competencias profesionales y compromiso social (Plataforma Digital del Estado Peruano, 2024).

De igual modo, el ejercicio de la psicología está orientado por el Código de Ética del Psicólogo Peruano, expedido por el Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Nacional. Este documento establece principios, normas y responsabilidades que buscan garantizar una práctica profesional fundamentada en el respeto, la confidencialidad y el bienestar de las personas atendidas. Entre sus principios destacan la autonomía, dignidad humana, inclusión, profesionalismo, idoneidad y cuidado competente. El código se organiza en 19 capítulos, en los que se abordan temas como el ejercicio profesional del psicólogo, deberes y derechos, labor docente, uso de instrumentos de evaluación, investigación, publicidad, telepsicología, honorarios, relaciones profesionales, tratamiento de usuarios, responsabilidad social y conducta profesional, entre otros. Adicionalmente, la supervisión y cumplimiento de este código corresponden al Colegio de Psicólogos del Perú, que tiene la facultad de sancionar las faltas éticas que cometan los profesionales (Código de Ética, 2024).

Cabe añadir que, para ejercer legalmente la psicología en el Perú, es requisito indispensable estar inscrito en el Colegio de Psicólogos del Perú (CPP). La colegiatura constituye un proceso obligatorio

que certifica la formación académica del profesional y garantiza que su práctica cumpla con los estándares éticos y de calidad establecidos.

El CPP cuenta con una estructura descentralizada, lo que permite una gestión más eficiente y una representación equitativa en todo el territorio nacional. El Consejo Directivo Nacional es la máxima instancia de gobierno y se encarga de supervisar y dirigir las actividades gremiales en el ámbito nacional. A su vez, los Consejos Directivos Regionales (CDR) operan de manera autónoma dentro de sus jurisdicciones, atendiendo trámites administrativos, procesos de colegiatura, capacitaciones y representación profesional.

Ahora bien, además del marco ético y legal que rige nuestra práctica profesional, también nos pareció esencial tener en cuenta otras disposiciones legales que sin duda son fundamentales cuando se trabaja con menores de edad y es la Ley N° 27337 Código de los Niños y Adolescentes, destinado a la protección, promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia. Esta normativa reconoce a esta población como sujetos de derechos y responsabilidades, actuando bajo el principio del interés superior del niño, la igualdad de oportunidades y a la no discriminación.

Con respecto a los derechos fundamentales, el código establece estipulaciones que aseguran la vida, la integridad personal, la identidad, la salud, la educación inclusiva, la libertad de opinión y la expresión; de igual forma el derecho a crecer en un entorno familiar óptimo y a recibir un trato digno y libre de violencia. Un aspecto fundamental es la prohibición de aquellas prácticas violentas que vulneran la integridad y dignidad humana como el trabajo forzado, explotación económica, la trata de personas y cualquier forma de violencia física, psicológica o sexual (Congreso de la República, 2022).

Esta normativa también impone responsabilidad a las instituciones educativas. En especial, los directores de los centros que se ven en la obligación de informar a las autoridades competentes de aquellos casos de maltrato, violencia sexual, consumo de sustancias, deserción escolar o cualquier situación donde se vean comprometidos los derechos de los estudiantes. De tal forma, esta normativa

propone capítulos específicos sobre las medidas de protección de grupos en situaciones de vulnerabilidad, como los niños con discapacidad, quienes deben acceder a programas de salud, educación inclusiva, cultura y capacitación laboral: los docentes trabajadores, los cuales cuentan con modalidades educativas compatibles con su actividad laboral; y los menores que se encuentran en adicciones, violencia, desplazamiento forzado, extrema pobreza o situación de calle, para quienes también se contemplan planes de atención integral (Congreso de la República, 2022).

Para asegurar la efectividad de estos derechos, se organiza el Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, bajo la dirección y supervisión del actual Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, encargado de coordinar políticas, monitorear programas, articular aquellas labores de las instituciones públicas y privadas con el propósito de promover medidas preventivas y de protección. Así mismo, la ley impone un sistema de justicia especializado, con procedimientos pensados para el tratamiento de casos relacionados con la infancia y adolescencia; prevaleciendo a las medidas de protección y socioeducativas antes de tomar medidas punitivas (Congreso de la República, 2022).

Por último, también se otorga un lugar central a la familia como ese contexto primordial para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. En ese sentido, controla todo aspecto vinculado con temas de patria potestad, la tutela, la adopción, custodia y el régimen de visitas, garantizando que todos los casos de separación, abandono o pérdida de la patria potestad, sea en pro del bienestar del menor implicado (Congreso de la República, 2022).

En síntesis, la revisión de estas normativas resulta fundamental para la presente sistematización, ya que permite comprender el marco legal y ético que orienta tanto la labor del psicólogo, como el quehacer educativo en el país de práctica. Es decir, estas leyes no solo ofrecen un sustento jurídico que valida y respalda las acciones realizadas durante la experiencia, sino que también aporta criterios para valorar los alcances y las limitaciones del rol profesional en un contexto intercultural. De este modo, resulta fundamental tener en cuenta dichas disposiciones legales puesto que fortalecen la reflexión

crítica sobre la práctica y contribuyen a garantizar que los aprendizajes derivados de la misma se desarrollen en línea con los principios éticos y legales de la disciplina, teniendo en cuenta el país en el que nos encontrábamos.

Nuestra experiencia como practicantes de intercambio académico da inicio en el mes de enero, cuando decidimos asumir el reto de realizar nuestra segunda práctica en Piura, Perú. En el momento de incorporarnos a la Universidad Cesar Vallejo, empezó nuestra participación en las clases de tutoría, un espacio dedicado al seguimiento del proceso de práctica de los estudiantes de psicología en el área educativa. Es importante mencionar que, debido a la temporada de verano, las instituciones escolares, tanto privadas como públicas, iniciaban su calendario académico en el mes de marzo.

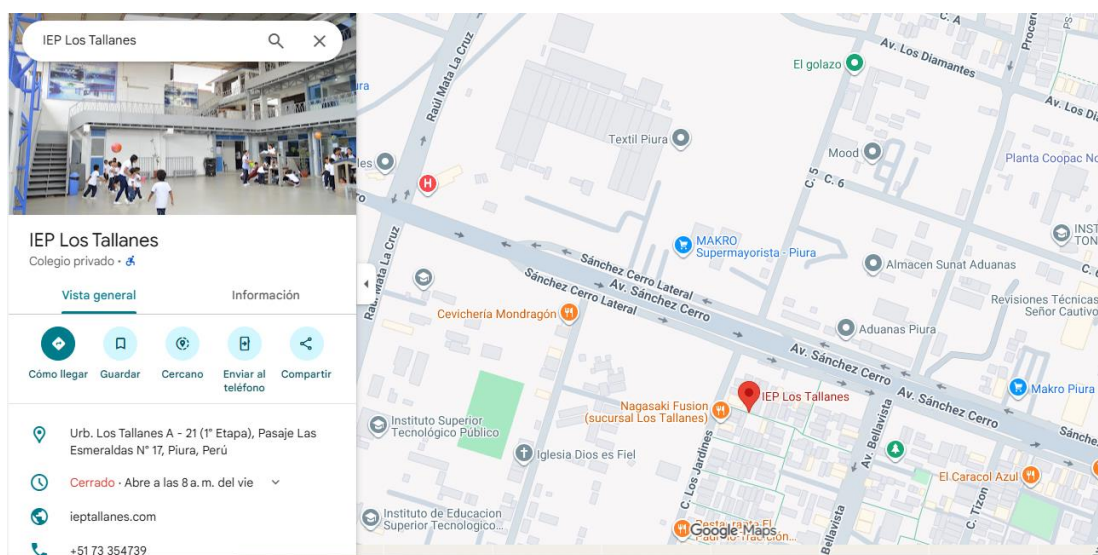
En este contexto, tuvimos nuestra primera clase de tutoría, la cual facilitó información que implicó entender y asumir una carga académica significativa. Desde un primer momento se nos proporcionó un cronograma detallado con las entregas semanales, además, una explicación clara sobre las actividades que debíamos desarrollar en el centro de prácticas. Entre ellas se especificó que durante el semestre era importante asegurar la aplicación de Talleres Psicoeducativos, Orientación Vocacional, el desarrollo de un Taller de Promoción y Prevención (PYP), Escuela de Padres y finalmente Orientación y Consejería.

Posteriormente, tuvimos nuestra primera visita a las instalaciones de la Universidad, en compañía de la encargada de los procesos de movilidad y la docente de los espacios de tutoría. Ambas nos ofrecieron una bienvenida cálida, y nos hablaron un poco del lugar donde íbamos a realizar nuestra práctica educativa. Las dos destacaron que se trataba de una institución con un ambiente tranquilo, aspecto relevante para considerarlo como nuestro escenario de prácticas al ser estudiantes de intercambio académico. Ese mismo día se programó la visita al centro educativo, lo que nos permitió tener un primer acercamiento al contexto escolar.

En cuanto al lugar de práctica, les presentamos a la Institución Educativa Particular (I.E.P) Los Tallanes, una escuela de educación básica que se ubica en la ciudad de Piura (ver figura 3), con alrededor de 33 años de trayecto, dedicada a formar a niñas, niños y adolescentes en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Cuenta con un propósito como comunidad de aprendizaje y enseñanza, y es ofrecer una educación en una modalidad de jornada escolar completa en horario diurno.

Figura 3

Ubicación Geográfica I.E.P Los Tallanes



Nota. El colegio Los Tallanes se encuentra en el Distrito de Piura. Tomado de “Colegio IEP Los Tallanes” [Mapa ubicación], Google Maps, 2025.

Según lo mencionado, en nuestra primera interacción con la Institución Educativa tuvimos la oportunidad de conocer al representante legal y a la psicóloga de la institución, quien nos brindó un recorrido por las instalaciones y un panorama general de la población estudiantil, las problemáticas más frecuentes de los casos atendidos y de aquellas funciones propias que hacen parte del Departamento de Psicología. Al finalizar, la psicóloga nos dio la bienvenida a la institución en compañía de la siguiente oración “Es un colegio bastante tranquilo”, frase que como se verá más adelante tomó una relevancia especial con el desarrollo de nuestra experiencia.

Respecto a su visión institucional, enfatiza en la construcción de experiencias con aprendizajes significativos, que complementa a la formación de ciudadanos bajo propuestas creativas que impacten de forma positiva a la comunidad, regidas desde principios básicos de ciudadanía activa, enfatizando en la formación de estudiantes comprometidos con su contexto y la capacidad de incentivar a generar cambios efectivos en él, sin dejar a un lado el compromiso social y una educación de calidad que busca la excelencia en los distintos procesos y servicios ofrecidos por la institución (IEP Los Tallanes, 2025).

Del mismo modo, se proponen ofrecer una formación académica en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria; priorizando e incentivando que los estudiantes descubran, comprendan y resuelvan problemáticas complejas. De esta manera adquieren un rol activo, favoreciendo a la motivación académica, al mismo tiempo que se practican valores. En la I.E.P Los Tallanes se encuentran en una constante búsqueda del bien común, donde sus acciones son coherentes con los principios que defienden (IEP Los Tallanes, 2025).

Cabe agregar que, la misión que guía y rige la institución desde 2023 es ser una comunidad reconocida por su propuesta innovadora y su formación en valores, donde se brinda una educación basada en proyectos que respondan a las necesidades del contexto.

Además, busca que toda la comunidad de estudiantes estén lo suficientemente preparados para lograr adaptarse a nuevos contextos, por medio de la empatía, el dominio de un segundo idioma como el inglés y habilidades comunicativas. Por tal motivo, los docentes del colegio implementan un enfoque orientado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo objetivo principal es desarrollar y profundizar la comprensión del estudiante (IEP Los Tallanes, 2025).

En otro orden de ideas, la institución educativa para el periodo 2025-1 tuvo un total de 251 estudiantes matriculados para los distintos grados. De tal manera que la población de niños, niñas y adolescentes se encuentra distribuida de la siguiente manera (ver tabla 1).

Tabla 1*Distribución de los estudiantes por aula*

Aula	N° de Estudiantes
Inicial 3 años	10
Inicial 4 años	12
Inicial 5 años	15
1° Grado Primaria	22
2° Grado Primaria	17
3° Grado Primaria	17
4° Grado Primaria	26
5° Grado Primaria	14
6° Grado Primaria	19
1° Grado Secundaria	26
2° Grado Secundaria	23
3° Grado Secundaria	19
4° Grado Secundaria	17
5° Grado Secundaria	14

Nota. Esta tabla refleja la distribución total de estudiantes en cada uno de los grados que componen la institución. Elaboración propia.

Al tener un panorama más claro de la institución, es importante abordar su gestión educativa, que está orientada en garantizar un aprendizaje de calidad y una formación integral, es decir, que promueve una convivencia sana, inclusiva y acogedora. Adicionalmente, incentiva la investigación como enfoque pedagógico y parte esencial en la educación de sus estudiantes, de tal forma su principal objetivo es fomentar la autonomía en su aprendizaje, la construcción del pensamiento crítico, la creatividad y una interacción armoniosa dentro de la comunidad educativa (IEP Los Tallanes, 2025).

Por otro lado, hablemos un poco de la estructura educativa que se caracteriza por tener un modelo jerárquico-funcional, una composición clara que se centra en la dirección, es decir, una división de áreas de acuerdo con las funciones (coordinación, orientación educativa y administrativa) esto nos indica una distribución de responsabilidades que es característico de instituciones educativas formales (ver figura 4).

Figura 4*Organigrama institucional*

Nota. Organigrama facilitado mediante comunicación verbal directa por la anterior practicante que se convierte en la psicóloga de la institución. 4 de marzo 2025

De acuerdo con el organigrama postulado, podemos observar que cuenta con un modelo burocrático, lo que determina al colegio como una entidad regulada por normas que promueven el orden. Esto identifica al colegio como una organización que cuenta con la capacidad de gestionar asuntos propios de la institución con divisiones definidas. Con respecto a lo anterior, el Departamento de Dirección se encuentra en la cabeza de nuestro modelo, por ende, es la encargada de las decisiones principales. Seguidamente, la dependencia de Subdirección se encarga de gestionar actividades, académicas, convivenciales, culturales y deportivas de la institución.

Sumando a lo anterior, se encuentra el área de Coordinación Pedagógica encargada de supervisar a los docentes, alumnos y establecer la comunicación con los padres de familia. Por otro lado, tenemos el área de Orientación Educativa que se encuentra conformada por el Departamento de Psicología y Enfermería, sus labores y funciones van enfocadas en el bienestar emocional, personal y físico de toda la comunidad educativa. Finalmente, dentro de la organización institucional, se encuentra

el equipo administrativo, el cual trabaja la mayor parte del tiempo de forma independiente, manejando cuestiones operativas y de gestión del colegio.

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, se puede concluir que el colegio se organiza bajo un modelo centralizado con delegación de funciones. Aunque la Dirección representa la máxima autoridad en cuanto a la organización institucional, las responsabilidades están distribuidas entre diversos departamentos especializados, lo que permite un flujo de trabajo más eficiente. Adicionalmente, respecto con la toma de decisiones en la institución, se pueden considerar las sugerencias y requerimientos de docentes o estudiantes; sin embargo, la decisión final recae en la Dirección y la Subdirección, mientras que los demás departamentos son únicamente informados.

En relación con lo anterior, en el proceso de delimitar esta información consideramos importante resaltar los estilos de comunicación entre los equipos de la institución bajo un modelo jerárquico- funcional, por tal motivo queremos destacar ciertos detalles relevantes como: la oficina de Dirección es abierta, allí se encuentra la directora de la Institución y el representante legal de la misma, el acceso a dicha oficina es libre y facilitado, ya que no requiere de agendamiento de citas o algún otro tipo de protocolo, lo cual facilita la comunicación directa con el equipo directivo.

Por otra parte, y con base en información brindada directamente por docentes de la institución, se ha reportado que se han presentado conflictos relacionados con los pagos a tiempo, reducción de horas de trabajo y cambios inesperados en grados de enseñanza (docentes que ejercían su labor en secundaria, han sido dirigidos a dar clases en primaria), lo cual ha generado que surjan opiniones relacionadas con la forma como se toman decisiones por parte de los directivos, que genera una sensación de presión y preocupación.

En otros casos, algunos docentes perciben estar en un espacio de altas expectativas sobre su desempeño por parte de dirección y de los padres de familia, lo que ha generado en algunos docentes: estrés, inquietud y ansiedad por no poder cumplir con dichos estándares, principalmente con docentes

contratados recientemente, puesto que el proceso de adaptación e inducción es corto, además de que perciben poco acompañamiento al tener que asumir sus funciones mientras aún se encuentran conociendo el contexto y su rol.

Además, respecto a las diversas alianzas estratégicas con las que cuenta el colegio orientadas a enriquecer la formación de sus estudiantes, destacan los convenios con las editoriales Richmond y COREFO, el uso de la plataforma Science Bits para fortalecer el aprendizaje en el área de Ciencias, tanto en los grados avanzados de primaria como en secundaria.

Asimismo, implementan el plan lector LOQUELEO, una valiosa herramienta y estrategia para fomentar y consolidar la comprensión lectora en los estudiantes. En el área de inglés, los alumnos tienen la oportunidad de acceder a certificaciones internacionales, gracias al convenio con Educational Testing Service (ETS), entidad que facilita la presentación de los exámenes TOEFL Junior y TOEFL Primary.

Agregando a la lista de los convenios, el colegio ha establecido recientemente una importante alianza con las Juntas Vecinales Comunes (JUVECO) de la zona, lo cual permite el uso de sus instalaciones deportivas, ampliando así las oportunidades para el desarrollo físico y recreativo de los estudiantes. Finalmente, cabe mencionar el uso de la plataforma Idukay, que facilita la comunicación con los padres de familia y la gestión académica de manera eficiente y organizada.

Asimismo, la I.E.P Los Tallanes cuenta con un equipo de docentes dedicados a la educación integral, a fomentar la práctica de valores en los estudiantes, como incentivar en la comunidad el respeto y la aceptación de los demás.

Adicionalmente, la institución sostiene que, así como se aprenden matemáticas, idiomas y otras asignaturas, también es fundamental la formación en principios esenciales para la convivencia y el progreso social, como el respeto, la empatía, la igualdad, la solidaridad y el pensamiento crítico. Sin estos y otros valores éticos que definen la esencia humana, resulta difícil construir un mundo mejor. Por

esta razón, se implementa un programa de formación en valores, en el cual se abordan todos estos principios a lo largo del año, poniendo un énfasis particular en uno diferente cada mes.

- Marzo: Alegría y sentido positivo de la vida
- Abril: Responsabilidad y laboriosidad
- Mayo: Amor y autoestima
- Junio: Libertad
- Julio: Identidad
- Agosto: Respeto y honestidad
- Septiembre: Justicia
- Octubre: Tolerancia
- Noviembre: Solidaridad
- Diciembre: Paz y amor (IEP Los Tallanes, 2025)

Anteriormente, se mencionaron aspectos generales de la institución y recolectar esta información correspondió a un proceso de contextualización que llevamos a cabo en el mes de enero, sin embargo; en febrero se nos solicitó llevar a cabo un proceso de selección de personal docente requerido por la Dirección y Subdirección de la institución, el cual tuvo un resultado satisfactorio no solo para las directivas sino también para nosotras. Sin embargo, durante el proceso, la psicóloga que se encontraba a cargo del Departamento de Psicología en ese momento presentó su renuncia, lo que implicó que por algunas semanas no contáramos con algún acompañamiento.

Seguidamente, nos brindaron la oportunidad de contribuir en la semana de capacitación para los docentes, eso quiere decir que tuvimos que elaborar y ejecutar nuestros primeros talleres psicoeducativos y así mismo se presentó la oportunidad idónea para presentarnos formalmente como las nuevas practicantes del Departamento de Psicología.

Teniendo en cuenta un panorama inicial de las actividades desempeñadas, es importante que demos a conocer el lugar en el que realizaríamos nuestras prácticas dentro de la institución, el cual era un espacio adaptado. Aunque se nos presentó el área como el "Departamento de Psicología", nos resultó curioso que, en la placa de identificación de esta, no apareciera con ese nombre, sino como "sala

de reuniones". Esta discrepancia nos llevó, desde un primer momento, a cuestionar la visibilidad real del rol del psicólogo y el Departamento de Psicología como tal, en la dinámica institucional.

Partiendo de esto, el espacio se encontraba compuesto por una mesa central y dos estantes: uno de ellos contenía todos los archivos y formatos relacionados con el área de psicología (informes psicológicos de casos de estudiantes con Necesidad Especiales Educativas - NEE, formatos utilizados en la institución, pruebas psicológicas, etc.) y el otro, contenía carpetas de archivo relacionado con los docentes y su documentación. Además, es importante mencionar que las pruebas e instrumentos de medición con los que contaba el colegio no tenían manual de aplicación, ficha técnica o datos de confiabilidad y validez.

Por otra parte, el Departamento de Psicología contaba con la prueba WISC – V para medir inteligencia, sin embargo, fue proporcionada por la nueva psicóloga contratada por la institución, ya que se reportaba desde Dirección no contar con los recursos suficientes para adquirir más pruebas o material de carácter psicológico.

Otro aspecto por resaltar es que en este espacio se encontraba el equipo que controla el sistema de audio, sonido y altavoces con los que cuenta el colegio, es decir, para activarlo y usarlo se debía hacer ingreso al Departamento de Psicología, lo cual a veces generaba interrupciones o distracción en medio de las atenciones con los estudiantes, padres de familia o docentes.

Frente a este panorama, nuestra labor como estudiantes y practicantes de Psicología se orientaba a cumplir con las metas y objetivos establecidos por el área de coordinación de prácticas pre profesionales de la Universidad César Vallejo, al mismo tiempo que brindar un servicio de apoyo integral a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

De esta manera, partiendo de las actividades y funciones que teníamos como practicantes, se buscaba favorecer un mayor alcance y accesibilidad de los servicios psicológicos dentro de la comunidad educativa, promoviendo la visibilización, la sensibilización y la atención en salud mental. Asimismo,

resulta fundamental resaltar la importancia que tiene que cada institución educativa cuente con un Departamento de Psicología fortalecido, que garantice la calidad y continuidad de los servicios brindados. Partiendo de ello, la universidad nos otorgó las directrices frente a las funciones que, según nuestro nivel de prácticas, debíamos realizar en la institución. En adición, es importante mencionar que el colegio no tenía un plan de funciones planteado para los practicantes en concreto, por ende, nuestra labor en la institución se debía basar en las siguientes funciones:

Tabla 2

Funciones del practicante según las directrices de la Universidad Cesar Vallejo

Funciones del Practicante

Realizar orientación y consejería a la comunidad educativa.
 Realizar talleres y/o charlas sobre temas psicológicos dirigidos a los estudiantes donde puedan trabajar con materiales didácticos y creativos, para que de esta manera puedan generar nuevos conocimientos.
 Respetar las normas del centro de Prácticas, esto incluye el respeto, la responsabilidad, la puntualidad y solidaridad.
 Llevar a cabo un programa de escuela para padres de familia, con sesiones que abarquen las necesidades de los alumnos y los padres de la I.E.P.
 Ejecutar estudios de caso que incluyan la elaboración de un informe académico, así como también la aplicación de pruebas psicológicas y de un diagnóstico funcional.
 Diseñar material informativo y promoverlo mediante publicaciones quincenales.
 Intervención en Crisis.
 Seguimiento de casos de diagnóstico de NEE.
 Identificar dificultades de aprendizaje o casos particulares que requieran de atención psicológica mediante el debido proceso de observación conductual.

Nota. Esta tabla refleja las funciones que se debían llevar a cabo desde el rol de practicante en la institución educativa. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, es relevante indicar que llegamos al centro de prácticas con escasa información inicial, sin contar con una directriz clara que orientara nuestras funciones desde el inicio. A pesar de ello, teníamos claridad sobre las funciones generales que como practicantes debíamos desempeñar. Sin embargo, a medida que avanzaba el proceso,

comenzaron a surgir múltiples dudas, especialmente al enfrentarnos a casos concretos que exigían respuestas inmediatas y una delimitación ética precisa del rol que nos correspondía asumir allí, debido a que no contábamos con un acompañamiento constante en la institución, ni con una supervisora o psicóloga en los primeros meses de la experiencia.

En ese contexto, se hizo evidente la importancia de reconocer hasta dónde debía llegar nuestra intervención como practicantes, sin cruzar esa delgada línea que separa nuestra función formativa del ejercicio profesional pleno. Por fortuna, contamos con el acompañamiento y la orientación de nuestras docentes universitarias, quienes fueron fundamentales para resolver inquietudes, validar decisiones y clarificar nuestras responsabilidades dentro del contexto educativo.

De acuerdo con la Ley N° 28369 (2007), las principales diferencias generales entre un psicólogo y un practicante profesional es la titulación, es decir, según el Artículo 6° de dicha ley, en Perú los psicólogos deben tener su título profesional y estar inscritos y habilitados en el Colegio de Psicólogos de Perú, lo cual valida su ejercicio profesional en cualquier institución o establecimiento de forma legal. Es decir, aquel estudiante de psicología que finaliza sus estudios en su universidad obtiene el título de “bachiller en psicología”, luego de ello, al sustentar o realizar su tesis obtiene el título de “licenciado en psicología”, y finalmente, deberán presentarse al Colegio de Psicólogos para obtener su colegiatura con la cual obtendrán su tarjeta profesional.

Ahora bien, específicamente frente al rol del psicólogo educativo, dentro de la Ley 28369 (2007) del trabajo del psicólogo, se menciona que la psicología educacional es el campo de especialización psicológica orientada al estudio de los factores relacionados con el aprendizaje dentro de situaciones educativas, el proceso educativo, logro y objetivos dentro de este contexto, en pro de optimizar el potencial del ser humano en formación. Además de ello, se encarga de identificar aquellos factores que potencien o intervengan en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es decir, el psicólogo educativo cumple un rol preventivo y promocional, no de intervención.

Además de ello, el psicólogo educacional desempeña un rol clave en el área de orientación educativa y tutoría. Según lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Educación N.º 28044, la tutoría trasciende el simple acompañamiento, ya que tiene como objetivo principal velar por el bienestar integral del estudiante. Esta labor implica un acompañamiento tanto socioafectivo como cognitivo, adaptado a las competencias esperadas según el grado escolar, la edad cronológica y el nivel de aprendizaje del estudiante, abarcando desde la educación inicial hasta la secundaria, se trata de un servicio inherente al currículo, con un enfoque preventivo y promocional.

De acuerdo con el marco normativo, la tutoría se traduce en un espacio concreto dentro de la jornada escolar, que se brinda semanalmente y corresponde a dos horas curriculares, donde se abordan temas relacionados al bienestar integral anteriormente mencionado. Cada espacio de tutoría está a cargo de un “docente tutor”, el cual se encuentra en constante comunicación con el psicólogo, y es quien se encarga de realizar las respectivas derivaciones al Departamento de Psicología sobre casos particulares, que requieran apoyo adicional al de tutoría grupal (Flores, 2023).

En adición, la tutoría está conformada por un equipo interdisciplinario integrado por docentes tutores, psicólogos y directivos, quienes, de manera articulada, promueven el desarrollo integral del estudiante. Sus acciones fomentan la participación, la orientación educativa, la implementación de escuelas de padres y el desarrollo de estrategias psicoeducativas no violentas, basadas en un enfoque de derechos del estudiante (Flores, 2023).

El diagnóstico situacional de tutoría se centra en tres dimensiones del bienestar estudiantil:

- Dimensión personal, que abarca el autoconocimiento, la gestión emocional y la autonomía;
- Dimensión social, referida a la calidad de las interacciones, los vínculos y el desenvolvimiento en distintos contextos;
- Dimensión de los aprendizajes, que considera la autonomía, el desarrollo de competencias y el rendimiento académico en sus fortalezas y debilidades.

En cuanto a sus líneas de acción, la tutoría se organiza en actividades formativas (orientadas al fortalecimiento de la dimensión personal), promocionales (centradas en la sensibilización frente a factores protectores) y preventivas, (dirigidas a anticipar y reducir riesgos en el entorno escolar).

Asimismo, la tutoría se desarrolla a través de distintas modalidades, en primer lugar, se encuentra la tutoría individual, en la que el docente tutor brinda atención personalizada, y, de ser necesario, deriva al área de psicología. En otro lugar, se encuentra la tutoría grupal, enfocada en trabajar las fortalezas y necesidades comunes dentro del aula. Además de ello, se encuentran los espacios de participación estudiantil, como los municipios escolares o la figura del alcalde estudiantil; a su vez están involucrados los vínculos con las familias y la comunidad, mediante escuelas de padres y actividades conjuntas.

Finalmente se encuentra la orientación educativa permanente, la cual se sustenta en el diagnóstico situacional del grupo, el seguimiento mediante la carpeta básica del estudiante, y la identificación oportuna de necesidades educativas especiales (NEE) para su correspondiente derivación.

En términos generales, para nosotras surgieron diversos cuestionamientos relacionados con la dinámica escolar, principalmente respecto al Departamento de Psicología: ¿qué percepción tienen los estudiantes de este espacio?, ¿existe un reconocimiento claro por parte de la comunidad escolar acerca del rol del psicólogo educativo en la institución?, ¿qué actividades de carácter psicológico se realizan con los estudiantes?, ¿las funciones que aquí se desempeñan son similares a las que desempeña un psicólogo educativo en Colombia?, ¿de qué manera podemos darle más visibilidad al Departamento con la comunidad educativa en general?, preguntas que serían respondidas en el transcurso de nuestra estancia en Perú y con base en las actividades realizadas con la comunidad educativa.

Descripción de la experiencia y soporte teórico – metodológico

Al iniciar con el año escolar, nuestras responsabilidades con la comunidad educativa fueron aumentando de manera gradual. Sin embargo, nuestra primera actividad oficial fue en compañía de la psicóloga recién contratada y antiguamente practicante de la institución; fue un espacio de retroalimentación donde nos compartió ciertos aspectos relevantes sobre algunos estudiantes que manejaban un informe psicológico y nos especificó sobre ciertos casos que iban a requerir atención frecuente, en su mayoría niños de nivel inicial y de los primeros grados de primaria.

Posterior a nuestro encuentro con la psicóloga, decidimos realizar un recorrido por todos los salones y presentarnos como el equipo de trabajo del Departamento de Psicología. En el momento de mencionar que éramos practicantes de intercambio y que venimos de Colombia en la mayoría de los estudiantes percibimos rostros de sorpresa, curiosidad e interés, algunos intentaron hacer comentarios imitando el acento paisa o realizando preguntas con respecto a nuestro país, en especial saber de qué parte de Colombia veníamos.

Después de dicha actividad, nuestra labor como practicantes empezó a verse más involucrada con los niños más pequeños (3 a 7 años), y como lo había mencionado la psicóloga, tuvimos varias intervenciones en situaciones de crisis, orientadas en la regulación emocional y control de la ira. En 4 casos particulares se requirió llevar atenciones hasta tres veces por día de dos a tres veces por semana.

Esas atenciones que abarcaron una gran demanda al Departamento de Psicología el primer mes de clases, fueron 3 niños de inicial de 5 años y un niño de primero de primaria. En estos casos dos de ellos contaban con un diagnóstico de autismo grado 1 y los otros dos casos presentaban conductas disruptivas en el aula, tales como gritos, agresividad y desregulación emocional.

Empezar con la orientación y atención de estos casos fue un reto bastante grande para nosotras. Llegaron muchas dudas y cuestionamientos de los procesos que se estaban implementando para dar solución a las necesidades de cada caso en particular. La psicóloga fue un acompañamiento

indispensable para tratar dichas atenciones, sin embargo; debido a su tipo de contrato en ciertos procesos llegaba a influir, pues en determinados momentos nos sentimos desorientadas en el abordaje de algunos casos. A pesar de ello, debíamos cumplir pues éramos las “encargadas” del Departamento de Psicología.

Al sentirnos de esta forma empezamos a recurrir a las docentes de la Universidad Cesar Vallejo, quienes fueron un apoyo fundamental para resolver dudas y aclarar procesos para el abordaje adecuado de los casos mencionados; para este punto nos llegamos a sentir más seguras, teníamos a la psicóloga y a las docentes, a medida que avanzaba el proceso se logró dar solución a las necesidades que cada estudiante requería de acuerdo con su caso, y de esta forma, las intervenciones con los grados más pequeños empiezan a ser menos frecuentes.

Cabe señalar que, también debíamos llevar a cabo actividades un poco más administrativas como; diligenciar los registros de atenciones y fichas de entrevistas en las ocasiones que hubo citaciones a padres de familia. En medio de ejecutar y resolver cada pendiente que surgía, teníamos que planificar las obligaciones que nos exigían en la Universidad y que fueron mencionadas en el anterior capítulo, sin embargo, recordemos que hacemos referencia a: Talleres Psicoeducativos, Orientación Vocacional, Plan de Promoción y Prevención, Escuela de Padres y Procesos de Orientación y Consejería.

De acuerdo con ello, tuvimos como propuesta que los temas de las actividades respondieran a las demandas y necesidades de los estudiantes. Por ende, la mejor manera de obtener el resultado esperado era contar con la participación de la comunidad estudiantil. De esta forma nos tomamos el tiempo de visitar cada curso y solicitar, de forma voluntaria, diligenciar en una nota qué temas consideraban como estudiantes pertinentes abordar desde el Departamento de Psicología.

Fue una dinámica recibida de forma positiva y con una amplia participación y un buen número de aportes. Tras la revisión de las participaciones, identificamos conceptos que englobaron a temas como ansiedad, depresión, manejo de emociones, imagen corporal, autoestima, identidad y sexualidad,

trastornos de conducta alimentaria (TCA), dinámicas familiares y de pareja, así como consumo de sustancias psicoactivas.

Ya teníamos gran parte del trabajo, era claro lo que íbamos a desarrollar y los contenidos ya estaban escogidos, ahora el dilema era determinar qué temas iban a ser talleres psicoeducativos, que iría en orientación vocacional y en promoción y prevención. Es importante hacer acá un paréntesis con respecto a escuela de padres, para este punto ya el tema había sido seleccionado, socializado y aprobado por dirección.

Según los requisitos de la Universidad Cesar Vallejo, se debía realizar un total de 18 Talleres Psicoeducativos, pero de acuerdo con la capacidad de la institución educativa, el tiempo y los limitados espacios de tutoría para toda la cantidad de actividades que debíamos organizar era imposible cumplir con lo requerido, sin embargo, logramos proponer un total de ochos encuentros que se distribuyeron de la siguiente forma (ver tabla 3).

Tabla 3

Cronograma de Talleres Psicoeducativos

Grado	Fecha	Hora	Tema
6°to – Primaria	14 de abril de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (lunes)	“De juego a daño: Construyendo una convivencia respetuosa”
1° ro – Secundaria	16 de abril de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (miércoles)	“Salud Mental en Adolescentes”
2° do – Secundaria	10 de abril de 2025	9:00 – 9:45 a.m. (jueves)	“Errores y Aciertos: Un principiante en el amor”
	25 de abril de 2025	9:00 – 9:45 a.m. (viernes)	“Concientización sobre la prevención del suicidio”
3°ro – Secundaria	7 de mayo de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (miércoles)	“Yo frente al espejo: Un análisis desde el amor y el respeto a mí mismo”
4°to – Secundaria	9 de mayo de 2025	9:00 – 9:45 a.m. (viernes)	“Mi ser, mi historia: Reflexiones sobre identidad y sexualidad”
	24 de abril de 2025	12:45 – 1:30 p.m. (jueves)	“Familia ¿Somos un equipo?”
5°to – Secundaria	28 de mayo de 2025	10:15 – 11:00 a.m. (miércoles)	“Más allá de la curiosidad”

Nota. Planeación de fechas y horarios para la realización de los talleres psicoeducativos según los espacios de tutoría correspondientes a cada grado. Elaboración propia.

Para el primer taller fue una gran ayuda que el subdirector nos solicitara apoyo con el aula de sexto de primaria por temas de convivencia, tomamos esta oportunidad para trabajar con este curso el bullying, sin embargo; era indispensable observar cómo era la dinámica de los alumnos para evaluar si en definitiva era la necesidad del aula. Para encontrar una respuesta tuvimos la oportunidad de hablar con su docente tutora y en definitiva esa problemática no sería lo más apropiado porque su diagnóstico iba más relacionado con la normalización de la violencia bajo una dinámica de juego entre ellos.

Nuestra segunda propuesta estaba enfocada en abordar temas de ansiedad y estrés, fueron conceptos que predominaron en el aula de primero de secundaria, sin embargo, quisimos enfocar este espacio en dialogar sobre Salud Mental en Adolescentes. El objetivo no solo era enseñarles qué es la ansiedad o el estrés, era brindarles información que sirviera desde un aspecto preventivo sobre aquellos signos y síntomas que podemos identificar como una señal de alarma sobre nuestra salud mental, así mismo brindarles estrategias y herramientas que fueran funcionales, entendiendo que se encuentran en una etapa de desarrollo que no solo viene cargada de cambios físicos sino también emocionales.

En línea con lo anterior, se propone para el aula de segundo de secundaria, hablar sobre la concientización del suicidio, pensamos mucho como abordarlo sin pasar a un contexto clínico. Así que nuestra propuesta consistió en conocer un poco la perspectiva de los estudiantes sobre la problemática; evidenciamos muchos mitos, prejuicios y desinformación y partiendo de este panorama el objetivo era derribar esas preconcepciones y generar un espacio informativo y verídico.

Sumando a lo anterior, este no fue el único tema que se trabajó con segundo también existía el interés de los estudiantes por hablar sobre relaciones de pareja. Decidimos enfocar este tema desde la prevención, así que nos centramos en dialogar sobre el ciclo de violencia y todas esas señales de alarma que se debe considerar a la hora de establecer un vínculo. Adicional, se orientó en hablar sobre estilos de comunicación, normalización de la violencia y la importancia de establecer vínculos sanos.

En relación con lo anterior, pero en distinta dirección para el curso de tercero de secundaria el tema abordado fue autoestima, plantear un espacio de análisis y reflexión sobre la autopercepción, autoconfianza y autoconcepto; y como desarrollar una relación sana con uno mismo. Intentar proponer una forma creativa y dinámica para hablar de autoestima fue un poco complicado, sin embargo; logramos encontrar herramientas que los estudiantes lograran llevar a cabo y que fuera un recurso que conservaran.

En cuanto al curso de cuarto de secundaria, hubo dos temas relevantes que se abordaron con los estudiantes. El primero fue dinámicas familiares, lo inicial fue identificar como los estudiantes relacionan y comprenden un hogar bajo un modelo violento, utilizando imágenes y sonidos. Partiendo de lo anterior, era fundamental hablar sobre estilos de comunicación (asertiva, pasiva, pasivo-agresivo y agresivo), y en relación con el tema también se llevaron dos técnicas sencillas para trabajar en comunicación asertiva y así, fomentar una sana convivencia. Por otro lado, hablar de sexualidad e identidad en este curso consideramos que era muy oportuno, al momento de dialogar con ellos nos comentaron que nunca les habían hablado de sexualidad, así que esto significaba un reto enorme; no queríamos que fuera un espacio que transmitiera tabú y prohibición de la sexualidad; más bien que se llegara a ver la sexualidad como un acto responsable y consciente.

De acuerdo con lo anterior, consideramos importante que hablar de sexualidad no solamente comprende al acto sexual; también es necesario entender los conceptos de identidad y género.

Hablamos de factores sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos que son fundamentales cuando se pretende brindar una educación sexual; así mismo hablamos sobre roles y estereotipos de género. Por último, agregamos un tema que casi no es común o por lo menos es menos abordado como lo son los métodos anticonceptivos y las múltiples enfermedades de transmisión sexual en las charlas convencionales de sexualidad, y el tema al que nos referimos son los derechos sexuales;

este tema nos permitía comprender la sexualidad con un sentido de pertinencia permitiendo promover la autonomía, el bienestar y la dignidad de las personas.

Por último, finalizamos con el tema de sustancias psicoactivas que fue dirigido para quinto de secundaria, así como se enfatizó en no abordar el tema de sexualidad desde el tabú, así mismo lo consideramos importante plantear este tema. La primera parte fue un poco más teórica, por ende; se enfatizó en comprender como el sistema nervioso central se vincula con el consumo y surgen alteraciones nivel físico, psicológico y conductual. En el desarrollo de este espacio, nos percatamos que los estudiantes relacionaban mucho el tema con nuestro país, por aquellas series colombianas de narcotráfico que transmitían o eran muy reconocidas. Sin embargo, notamos un aspecto característico de la región con respecto al tema y es que es muy normalizado que niños desde temprana edad (12 años en adelante) consuman algún tipo de alcohol; ya sea cerveza o tragos típicos.

En cuanto al taller de orientación vocacional, este fue estipulado para el grado de quinto de secundaria, en este se contempló una estructura de seis sesiones que abordaron los siguientes ejes: ¿Qué puede pasar cuando estoy en último año de escuela?, ¿Debo estudiar, trabajar o dedicarme a algo más?, ¿Cómo puedo tomar mejores decisiones?, construcción del Proyecto de Vida y finalmente la aplicación de una prueba vocacional acompañada con la creación de un cartel por los mismos estudiantes donde debían destacar las cualidades y fortalezas de cada uno, esta actividad era nuestro cierre simbólico, forma de destacar aspectos intangibles (ver tabla 4). Queríamos establecer unos encuentros que lograran resolver aquellas dudas que surgen en esta etapa y, al mismo tiempo, ofrecer diversas estrategias y herramientas que ayudaran a la toma de decisiones.

Tabla 4*Cronograma de Orientación Vocacional*

Grado	Fecha	Hora	Tema
5°to Secundaría	6 de mayo de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (lunes)	¿Qué puede pasar cuando estoy en último año de escuela?
	7 de mayo de 2025	10:15 – 11:00 a.m. (miércoles)	¿Debo estudiar, o trabajar, o dedicarme a algo más?
	19 de mayo de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (lunes)	¿Cómo puedo tomar mejores decisiones?
	21 de mayo de 2025	10:15 – 11:00 a.m. (miércoles)	Construyendo mi proyecto de vida
	26 de mayo de 2025	11:00 – 11:45 a.m. (lunes)	Aplicación de test vocacional y cierre simbólico

Nota. Planeación de fechas y horarios para la realización de Orientación Vocacional según los espacios de tutoría correspondientes a este grado. Elaboración propia.

Con respecto a los contenidos de imagen corporal y TCA, decidimos elaborar un plan de promoción y prevención enfocado desde la psicoeducación sobre este tipo de problemáticas, de esta manera no sobrepasábamos a realizar un abordaje clínico en un contexto educativo.

Consideramos que este programa sería pertinente trabajarlo con los estudiantes de primero, segundo y tercero de secundaria, ya que en estos cursos se identificó que las problemáticas mencionadas contaban con una mayor relevancia, por ende, la decisión se basó en la identificación de una necesidad y dicha temática resultaría particularmente significativa y necesaria para lograr un acompañamiento apropiado para los estudiantes.

El plan contempló cinco encuentros por grado (ver tabla 5), distribuidos en los siguientes temas: introducción a la prevención de los TCA; mitos y realidades sobre los TCA; identificación de factores de riesgo asociados; autoestima y autopercepción en la prevención de los TCA; y prevención de factores de riesgo socioculturales.

Tabla 5*Cronograma de Programa de Promoción y Prevención*

Grado	Fecha	Hora	Tema
1°ro Secundaria	14 de abril 2025	12:00 – 12:45 p.m. (lunes)	Introducción a la Prevención de Trastornos de Conducta Alimentaría.
2°do Secundaria	11 de abril 2025	9:00 – 9:45 a.m. (viernes)	
3°ro Secundaria	29 de abril 2025	11:00 – 11:45 a.m. (martes)	
1°ro Secundaria	28 de abril 2025	12:00 – 12:45 p.m. (lunes)	Mitos y Realidades sobre los TCA.
2°do Secundaria	02 de mayo 2025	9:00 – 9:45 a.m. (viernes)	Identificación de los Factores de Riesgo relacionados con los TCA.
3°ro Secundaria	06 de mayo 2025	11:00 – 11:45 a.m. (martes)	
1°ro Secundaria	05 de mayo 2025	12:00 – 12:45 p.m. (lunes)	
2°do Secundaria	08 de mayo 2025	9:00 – 9:45 a.m. (jueves)	Autoestima y Autopercepción en la Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaría.
3°ro Secundaria	20 de mayo 2025	11:00 – 11:45 a.m. (martes)	
1°ro Secundaria	19 de mayo 2025	12:00 – 12:45 p.m. (lunes)	
2°do Secundaria	23 de mayo 2025	9:00 – 9:45 a.m. (viernes)	Prevención de los Factores de Riesgo Socioculturales.
3°ro Secundaria	27 de mayo 2025	11:00 – 11:45 a.m. (martes)	
1°ro Secundaria	26 de mayo 2025	12:00 – 12:45 p.m. (lunes)	
2°do Secundaria	29 de mayo 2025	9:00 – 9:45 a.m. (jueves)	Prevención de los Factores de Riesgo Socioculturales.
3°ro Secundaria	03 de junio 2025	11:00 – 11:45 a.m. (martes)	

Nota. Planeación de fechas y horarios para la realización del Programa de Promoción y Prevención de los TCA según los espacios de tutoría correspondientes a cada grado. Elaboración propia.

Con respecto a la escuela de padres, su planeación fue muy diferente a las demás actividades, según los requisitos de la Universidad debíamos realizar 3 escuelas de padres siempre y cuándo fuera acordé a los tiempos establecidos en la institución educativa, pero en el calendario de actividades de la I.E.P Los Tallanes solamente se plantearon dos encuentros con padres de familia.

Sin embargo, el 21 de marzo se ejecuta la primera reunión de padres de familia dónde cada docente tutor presenta su plan de trabajo, la directora aprovecha este espacio y nos solicita con anticipación planear una pequeña presentación a cada aula de inicial y a los dos primeros grados de primaria. Adicional nos requiere que desarrollemos una pequeña intervención para hablar sobre Trastornos de Neurodesarrollo y Trastornos de Aprendizaje, con el propósito de ofrecer un espacio informativo que funcione como herramienta para promover la empatía desde casa; para la directora era indispensable que el departamento abordara estos temas, ya que en esas aulas la institución reportaba alumnos con alguna necesidad educativa especial (NEE) , y se quería evitar algún acto discriminatorio y seguir fomentado un espacio inclusivo y apto para cualquier alumno.

Posterior a ese encuentro, el 9 de abril tuvimos nuestra primera escuela de padres, para este espacio se trabajó el siguiente tema titulado “El camino de los Límites: Una educación sana con amor y respeto”. El objetivo de esta actividad fue brindar estrategias y herramientas que fueran apropiadas en el proceso de crianza, por tal motivo fue esencial hablar de límites y castigos; y como desde el condicionamiento operante podemos reforzar o disminuir una conducta sin imponer acciones violentas contra el menor.

Fue una actividad que se planteó de forma dinámica, ya que el horario era en jornada nocturna esto permitió tener una atención y participación constante por parte de los asistentes, adicional se logró generar un espacio práctico en el que, por medio del trabajo en grupo, los padres lograran dar soluciones a situaciones hipotéticas y poder interiorizar la teoría expuesta.

Inicialmente se contaba con una segunda fecha oficial para ejecutar nuestra segunda escuela de padres que sería para 13 de junio, sin embargo, la institución educativa tuvo unas semanas atrás un evento donde hubo una invitada especial que iba a trabajar temas importantes con los padres de familia; por tal razón se decide postergar la fecha. Esta situación debimos reportarla a nuestra tutora de prácticas para que en la entrega de informes finales existiera un soporte que justificara los

inconvenientes presentados con este apartado y así mismo las actividades que se realizaron como remplazo.

De acuerdo con lo anterior, para esa fecha se realiza como actividad de remplazo una feria de emociones dirigida a los estudiantes. Esta actividad se realiza desde hace 2 años atrás; esta iba a ser la tercera feria que se desarrollaba en la institución que tiene como propósito incentivar un espacio psicoeducativo para toda la comunidad estudiantil. El tema que se trabajó fue netamente las emociones, por ende, había stands de cada una y en cada espacio había estudiantes de primaria y secundaria apoyando el desarrollo de las dinámicas. De acuerdo con lo anterior, como Departamento de Psicología se realizó una planeación donde se detallaba la metodología y materiales que se implementarían para explicar a la comunidad educativa estrategias sencillas relacionadas con la regulación y expresión de cada emoción.

De acuerdo con todo lo mencionado anteriormente, nuestro cronograma de escuela de padres tuvo varias modificaciones hasta que se da la versión final con los cambios y los respectivos temas (ver tabla 6).

Tabla 6

Cronograma Escuela de Padres

Participantes	Fecha	Tema	Observaciones
Padres, madres y/o familiares del estudiante.	21 de marzo de 2025	Trastornos de Neurodesarrollo	Se ejecutan en la primera reunión de padres de familia con tutoras y solamente fue para los más pequeños (3 años hasta 7 años)
	21 de marzo de 2025	Dificultades de aprendizajes	
	9 de abril de 2025	El camino de los límites: Una educación sana con amor y respeto	
	13 de junio de 2025	Feria de Emociones	Actividad de remplazo a la segunda escuela de padres

Nota. Planeación de fechas y horarios para la realización de la Escuela de Padres según los espacios destinados y las modificaciones pertinentes. Elaboración propia.

Con el programa de escuela de padres damos por finalizada la explicación de las actividades desarrolladas en la escuela. Sin embargo, en el transcurso de dichas actividades mencionadas empezamos a notar ciertos cambios en el Departamento de Psicología. Recién llegamos a la institución no era usual que al espacio se acercaran docentes y estudiantes de secundaria o de los grados más grandes de primaria, hasta que recibimos nuestra primera derivación por parte de la docente tutora de sexto de primaria, fue el primer caso donde se realizó consejería y seguimiento.

A partir de este caso empezamos a recibir otros estudiantes del mismo grado, pero de forma voluntaria, y progresivamente fue más recurrente ver a otros estudiantes de secundaria en el Departamento mientras otros estudiantes fueron derivados por los docentes. Esta nueva participación y responsabilidad que el Departamento de Psicología empezó a enfrentar fue gracias a los talleres educativos, muchos de los estudiantes se motivaron a ir después de ciertos encuentros que podían tener con nosotras.

Con respecto a las atenciones, al principio fueron una cantidad reducida; por ende, ambas participábamos en los espacios siempre y cuando el estudiante se encontrara de acuerdo y no manifestara alguna incomodidad o molestia, si algún estudiante mencionaba hablar solo con alguna de nosotras o en su defecto solo con la psicóloga era una petición que respetábamos y cumplíamos. Al ir avanzando y las atenciones aumentando; tuvimos que adoptar otra estrategia de abordaje, así que ya nos dividíamos a los estudiantes según su orden de llegada y organizábamos los espacios para contar con el Departamento de Psicología como escenario principal, si existía alguna eventualidad como alguna atención programada, citación de padres o el espacio era solicitado por algún docente para una reunión; aprovechábamos la biblioteca como segunda alternativa.

Con respecto al punto de dividirnos las atenciones, si consideramos importante aclarar que, para nosotras el principal objetivo era brindar un espacio cómodo, seguro y eficiente a cada uno de los estudiantes; por ende, la metodología no fue estricta y cada estudiante podía recibir atención continua

de nosotras como practicantes o de la psicóloga. Además, para no entorpecer el proceso de cada estudiante, como Departamento de Psicología debíamos tener claridad del caso y de lo que se estuviera abordando para seguir con el proceso y no hacer repetir al menor la historia.

El Departamento de Psicología empezó a tener una mayor participación y visibilización en la comunidad estudiantil. En medio de este proceso, la psicóloga que nos acompañó dos días a la semana notó el aumento de participación de los estudiantes y fue demasiado significativo cuando nos comentó que era la primera vez que percibía un trabajo constante con los alumnos, incluso ni en su momento como practicante de la misma institución el Departamento mantenía un mismo número de atenciones.

Ahora bien, teniendo en cuenta el panorama descrito, las funciones desarrolladas en el Departamento de Psicología se centraron en brindar atención y orientación psicológica a toda la comunidad educativa. En consecuencia, se llevaron a cabo procesos de acompañamiento con estudiantes de todos los niveles de la institución (inicial, primaria y secundaria), así como con docentes, padres de familia y personal del colegio en general.

De acuerdo con lo anterior, en el desarrollo de la práctica, varias de las funciones que desempeñamos en el Departamento de Psicología estuvieron en línea con lo planteado inicialmente en nuestro plan de trabajo otorgado por la universidad; entre ellas se incluyeron la realización de estudios de caso, el cual era un ejercicio académico que implicó la aplicación de pruebas psicológicas, entrevistas a padres de familia y registros de observación, siguiendo las condiciones éticas correspondientes.

Por otra parte, se llevaron a cabo procesos de evaluación vocacional con estudiantes de último grado, intervención en crisis y la elaboración de registros de observación conductual de casos derivados al Departamento tanto en formato físico como a través de la plataforma institucional.

No obstante, también fue necesario asumir funciones adicionales que, si bien no estaban contempladas en un inicio, resultaron fundamentales dadas las necesidades del contexto escolar. En este sentido, se realizaron remisiones y derivaciones de casos lo cuales su complejidad excedía las

competencias del psicólogo educativo y requerían de atención especializada. Además, se estableció comunicación en línea con padres de familia a través de la plataforma institucional y se llevaron a cabo citaciones y reuniones con acudientes, actividad que fue realizada en gran medida por las practicantes debido a que la psicóloga de la institución asistía dos días a la semana de acuerdo con sus condiciones de contratación laboral en el colegio, lo que no siempre coincidía con la disponibilidad de los padres y acudientes; es necesario aclarar que esta función en concreto estaba categorizada como una actividad que no realizan los practicantes en los centros educativos, según las directrices de la universidad. Sin embargo, debido al flujo de estudiantes y complejidad de los motivos de atención y orientación fue fundamental realizar dicha función.

Adicionalmente, se organizaron actividades de sensibilización en fechas conmemorativas asignadas por los directivos; como el Día del Síndrome de Down o el Día del Trastorno del Espectro Autista. También, se diseñó y ejecutó la “Feria de las Emociones”, un evento que involucró a toda la comunidad educativa.

Uno de los principales retos de la práctica consistió en asumir funciones nuevas en respuesta a las demandas del colegio, lo que implicó adaptarse a diversas actividades más allá de las previstas inicialmente. Entre ellas, se destacó la necesidad de establecer cercanía con los estudiantes y docentes para favorecer los procesos de atención, dar mayor visibilidad al Departamento de Psicología dentro de la comunidad educativa y, al mismo tiempo, buscar orientación constante con docentes y profesionales externos debido a la complejidad de algunos casos que se presentaron en la institución.

En síntesis, estas funciones adicionales, aportaron una experiencia significativa que permitió ampliar el alcance del rol de las practicantes y responder de manera más integral y eficaz a las necesidades y problemáticas del colegio y de la comunidad escolar, teniendo en cuenta los recursos con los que contábamos.

Después de una explicación de nuestra experiencia y funciones como practicantes de psicología educativa; es importante ahora explicar aquellos postulados teóricos que guiaron nuestra práctica. De esta misma forma, es necesario mencionar aquellos conceptos clave que emergen en el desarrollo de nuestra práctica y en la construcción de esta sistematización.

Como primer concepto proponemos contexto intercultural, consideramos pertinente definir inicialmente el término contexto, el cual se refiere a un entorno físico, situacional, político, histórico, cultural o de cualquier otro tipo en el que se desarrolla un acontecimiento (Diccionario de la Lengua Española, 2024). La UNESCO (2016) define la interculturalidad como la coexistencia e interacción equitativa entre diferentes culturas, promoviendo la construcción de expresiones compartidas mediante el diálogo y el respeto mutuo.

Antes de que la UNESCO reconociera el concepto de interculturalidad en el 2016, se comprendían los términos multiculturalidad y el multiculturalismo, sin embargo, su explicación suele ser limitada ya que describen la existencia de múltiples culturas dentro de un territorio sin reconocer las particularidades de cada uno, manteniéndolos desde la lógica integradora que se sostiene de la forma de vida dominante. De acuerdo con lo anterior, ahí es donde nace la interculturalidad que es comprendida por la interacción de culturas donde se involucran procesos de diálogo, confrontación, negociación, conflicto o intercambio procurando que cada cultura mantenga su identidad desde la actitud crítica (Ángeles Hernández, 2023)

Reconocer la interculturalidad no solamente se destaca con la presencia simultánea de diferentes culturas. Por el contrario, da la oportunidad de reconocer a cada grupo cultural desde su individualidad, conllevando a un aprendizaje y comprensión total del entorno. Por otro lado, cuando decidimos incorporar la interculturalidad en los procesos educativos (Espinoza Freire, 2019, como se cita en Pacco Casa, et al.,2024).

Adicionalmente, no podemos desligar el siguiente análisis y es la correlación entre educación e interculturalidad. Este proceso puede aportarnos tanto oportunidades como retos; por tal motivo al vincular ambos conceptos brindamos la oportunidad de fomentar en los estudiantes adoptar una actitud abierta que motive a reconocer y valorar las diferentes culturas en lugar de ignorarlas o rechazarlas. No solamente preparamos a profesionales que logran desenvolverse en un mundo globalizado, también permite fortalecer competencias como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. (Tran et al., 2020, como se cita en Pacco Casa, et al.,2024).

Teniendo en cuenta lo mencionado, podemos determinar que estas definiciones nos permiten plasmar nuestra experiencia desde una representación intercultural. Esta experiencia nos permitió vivir un proceso de reconstrucción no solo como estudiantes, sino también como practicantes y futuras profesionales de psicología en un territorio distinto.

El poder vivir este tipo de experiencias no solo te da la oportunidad de forjar nuevos lazos que aportan al aprendizaje; también nos dio la oportunidad de ampliar nuestros horizontes profesionales como personales. En cuanto al colegio, este lugar nos facilitó participar como espectadoras de las distintas actividades donde pudimos apreciar la cultura local, su gastronomía, su historia y aquellas fechas conmemorativas. Cada una de las celebraciones nos permitía involucrarnos tanto al nivel de evidenciar detalles muy particulares tales como, desde muy pequeños los estudiantes adoptan un sentido de pertenencia a sus raíces, creencias y valores que se transmiten de generación en generación.

A pesar de haber participado en diversas actividades, queremos destacar la “Formación de la mañana”, un encuentro de todos los lunes donde la comunidad educativa participaba para realizar el alistamiento de la bandera, la oración y las recomendaciones generales para la semana. Algo particular de esta actividad era cuando cantaban el himno nacional, porque pudimos observar que todos los estudiantes, hasta los estudiantes más pequeños participaban de forma respetuosa.

Con respecto a una celebración que abarcó temas culturales, históricos y gastronómicos fue el Día de la Papa, la cual consistía en una exposición de platos típicos hechos desde casa y llevados a la institución con una explicación de la receta; así como puntos clave con respecto a la diversidad e importancia de este producto en el país.

Por otro lado, desde que nos incorporamos a la Universidad Cesar Vallejo y a la institución educativa nos dimos cuenta del uso frecuente de recursos impresos, una dinámica muy normalizada. Sin embargo, para nosotras era importante replantear este punto por factores ambientales como económicos, de esta manera buscamos un espacio de diálogo con la supervisora y tutora de práctica para expresarles que en nuestro país no se usa tanto material impreso, por el contrario nos apoyamos mucho de las herramientas tecnológicas y qué si era factible reevaluar qué formatos podrían ser entregados de forma virtual; contamos con la fortuna que fue una propuesta aceptada ya que ambas docentes comprendieron la metodología que manejábamos en nuestro país.

En cuanto a la dinámica con la psicóloga, la definimos como una experiencia enriquecedora. Nos brindó valiosas perspectivas sobre expresiones y prácticas culturales que no conocíamos. Por ejemplo, nos explicó la importancia de no usar expresiones como “Tu”, ya que se podía malinterpretar como una forma de expresión informal con los padres, sino de dirigirnos a ellos desde el “Usted”, lo que fortalecería la cordialidad. Así mismo, fue de gran ayuda en procesos de escritura, pues nos mencionaba aquellos conceptos que se podían malinterpretar o no tendrían el mismo significado en el país.

En resumen, esta experiencia nos planteó un conjunto de desafíos y lecciones que vale la pena compartir. Creemos que la sistematización es una forma de plasmar nuestra perspectiva y reflexión sobre lo que significan los intercambios académicos y el desarrollo de la práctica profesional en un contexto intercultural.

En el desarrollo de cada una de nuestras actividades (talleres, programas preventivos, escuela de padres, orientación vocacional y acompañamientos individuales) comprendimos que el abordaje

teórico aplicado a lo largo de la práctica y con estas actividades se encontraba alineado con el modelo biopsicosocial. Tal como lo propone George Engels (1977), este modelo se fundamenta bajo una perspectiva sistémica que concibe al ser humano como el resultado de la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales, dejando de lado una visión reduccionista basada solo en síntomas o comportamientos aislados. Bajo esta perspectiva, logramos estructurar una comprensión holística de los procesos humanos, particularmente útil en el contexto educativo, donde las necesidades de los estudiantes surgen de dinámicas familiares, culturales, emocionales y escolares que deben abordarse de manera integral y colectiva.

En este sentido, en el ámbito educativo entendimos que intervenir desde el modelo biopsicosocial implica diseñar acciones que tengan en cuenta las características particulares individuales, pero también la influencia del entorno y la comunidad sobre los sujetos. De acuerdo con ello, Saracostti y Villalobos (2015, citados en Astorga Rubio, 2025) señalan que este enfoque requiere prácticas que articulen los factores biológicos, las motivaciones psicológicas y las condiciones sociales de cada estudiante, siempre considerando la relación dinámica entre ellos para lograr un abordaje oportuno y adecuado.

En relación con lo anterior, según Astorga Rubio (2025), la Política Nacional de Convivencia Escolar en Chile busca atender las necesidades socioemocionales de los estudiantes, aunque se reconoce que aún persisten desafíos para vincular estos esfuerzos con el rendimiento académico. Frente a ello, el autor propone la implementación de duplas psicosociales basadas en el modelo biopsicosocial, como estrategia para promover el bienestar estudiantil desde una perspectiva más completa e integral. Dicha propuesta destaca la necesidad de fortalecer la educación socioemocional y de relacionar la intervención psicológica con los desafíos actuales del contexto escolar.

Asimismo, evidencias recientes respaldan la pertinencia del enfoque biopsicosocial en el ámbito educativo. Tello Jijón et al. (2025) demostraron que la integración de este modelo con la educación física

generó impactos positivos en estudiantes de bachillerato, evidenciando mejoras en indicadores físicos, reducción de ansiedad, fortalecimiento del bienestar psicológico y aumento de la satisfacción social. Estos resultados refuerzan la idea de que la atención biopsicosocial en relación con el desarrollo humano favorece el bienestar y potencia el aprendizaje.

En síntesis, el modelo biopsicosocial funcionó como norte conceptual que guio toda nuestra práctica y permitió justificar, sustentar y estructurar cada una de las intervenciones realizadas. Gracias a este modelo, comprendimos que el rol del psicólogo educativo no puede limitarse a la atención individual, sino que debe promover acciones preventivas, formativas y comunitarias que consideren la complejidad del contexto intercultural en el que se encuentra la comunidad escolar y en el que nos encontrábamos también. En síntesis, este modelo no solo logró orientar las decisiones metodológicas del proyecto, sino que respondió la coherencia y abordaje teórico del proceso de sistematización, lo que pone en evidencia su pertinencia para atender necesidades identificadas en el contexto escolar y en el Departamento.

Por otro lado, en cuanto a los procesos de atención y consejería fue fundamental apoyarnos bajo los modelos de orientación e intervención psicopedagógica. De acuerdo con la autora Sánchez Ruiz (2009), es importante definir el concepto de orientación. Es un proceso continuo de ayuda el cual se caracteriza por la integración de actividades educativas que buscan acompañar en el desarrollo personal, académico y profesional. No se reduce netamente a brindar consejos; por el contrario, su objetivo es guiar, facilitar, prevenir y promover decisiones autónomas que faciliten al individuo al autoconocimiento, su desarrollo pleno, su participación y postura crítica en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, se trabajó desde las Teorías de Counseling ya que no se reduce a una teoría, sino que se implementan varios enfoques psicológicos. Cada postulado propone una perspectiva de comprender e intervenir a cada individuo (Sánchez Ruiz, 2009). En este sentido, en

nuestro trabajo tuvo bases teóricas de los modelos: Enfoque de rasgos y factores, Conductismo y Cognitivismo (Teoría Racional emotiva Albert Ellis y Teoría Cognitiva de Aron Beck).

Ahora bien, también consideramos la postura de la autora en lo que se describe como modelo de intervención. El texto señala que un modelo es la forma de representar, organizar y explicar una realidad compleja; en orientación se define como un diseño conceptual que da paso a la aplicación de actividades; la elección de un modelo le permite al orientador determinar su trabajo, las técnicas a implementar, la comprensión de los problemas y como ejecutar su intervención (Sánchez Ruiz, 2009). Según Sánchez Ruiz (2009), el modelo clínico se basó en la relación de ayuda que tiene como objetivo favorecer el autoconocimiento, la aceptación y el crecimiento personal. Esto va sustentado desde Carl Rogers, donde enfatiza que la atención se centre en la persona y no en el problema, destacando la importancia de las emociones, el presente y la relación terapéutica.

La entrevista es la herramienta principal debido a que se puede actuar a nivel cognitivo y emocional con la intención de identificar y reestructurar distorsiones cognitivas. Así mismo el orientador se debe caracterizar por mostrar empatía, autenticidad, respeto, escucha activa, retroalimentar y confrontar (Sánchez Ruiz, 2009).

Por último, el modelo de programas se entiende como un conjunto de acciones planificadas, sistemáticas y colaborativas que buscan responder a necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo. Debe funcionar como cualquier programa educativo (con objetivos, contenidos, metodología y evaluación). Así mismo, está el modelo de consulta implica una relación colaborativa en la que el orientador actúa como consultor, el profesor como consultante y el alumno como cliente, con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje, atención y apoyo. Las consultas suelen centrarse en estrategias metodológicas para estudiantes con necesidades educativas especiales, información sobre discapacidades o elaboración de adaptaciones curriculares (Sánchez Ruiz, 2009).

Con este sustento, iniciamos el diseño de los talleres. En el primero, trabajamos el tema de la normalización de la violencia mediante el juego, en lo planteado por Mendoza y Maldonado (2017), quienes muestran cómo el acoso escolar impacta de manera negativa el desarrollo integral de los estudiantes. En esta experiencia, cómo el bullying genera síntomas emocionales como tristeza, miedo e inseguridad, afectando la autoestima y dificultando la interacción social.

Complementamos este abordaje con la teoría del Condicionamiento Operante de (Skinner, 1938, citado en Morinigo, C., & Fenner, I. 2021). Al aplicarla al contexto del juego, la agresión puede mantenerse por distintos mecanismos de refuerzo. Observamos que el refuerzo positivo se presenta cuando el estudiante recibe aprobación, atención o sensación de triunfo al mostrarse agresivo. El refuerzo negativo se refleja cuando utiliza la violencia para evitar burlas, eliminando una situación desagradable. De igual forma, cuando las conductas agresivas no tienen consecuencias, tienden a repetirse y se consolidan como un patrón de comportamiento.

Desde la mirada biopsicosocial, describimos que en el aspecto biológico se generan respuestas fisiológicas al estrés, que incrementan la ira y la impulsividad. En el aspecto psicológico, analizamos la forma en que los estudiantes entendían lo “brusco” y el “juego”, para identificar si lo asumían como diversión o dominación. Finalmente, en el aspecto social, es importante considerar tanto el contexto cultural y familiar como las dinámicas de socialización que cada estudiante experimentaba.

En un segundo taller, sobre dinámicas de pareja, nos apoyamos en la propuesta de Leonora Walker (citada en Cuervo y Martínez, 2013), quien explica el ciclo de la violencia en tres fases: acumulación de tensión, agresión y reconciliación o luna de miel. Al analizar este ciclo desde el modelo biopsicosocial, describe cómo la violencia afecta de manera multidimensional: genera lesiones físicas y alteraciones biológicas, produce consecuencias emocionales como ansiedad o depresión, y acarrea repercusiones sociales como aislamiento y dependencia emocional o económica. En cuanto al tema de la salud mental, dimos uso a las orientaciones del Instituto Nacional de Salud Mental (2024).

Desde allí la importancia de los hábitos alimentarios saludables, la actividad física y el descanso reparador. También herramientas de regulación emocional como la atención plena, el yoga y la meditación. Estas prácticas permitieron sensibilizar a la comunidad educativa sobre la relevancia del autocuidado y su impacto en el bienestar integral.

En cuanto al tema de la salud mental, dimos uso a las orientaciones del Instituto Nacional de Salud Mental (2024). Desde allí la importancia de los hábitos alimentarios saludables, la actividad física y el descanso reparador. También herramientas de regulación emocional como la atención plena, el yoga y la meditación. Estas prácticas permitieron sensibilizar a la comunidad educativa sobre la relevancia del autocuidado y su impacto en el bienestar integral.

En el taller sobre autoestima, trabajamos con la propuesta de Roa (2013), quien resalta la influencia de factores biológicos, psicológicos y sociales en su construcción. Describimos cómo las predisposiciones genéticas, las experiencias familiares y escolares, así como los vínculos sociales, determinan el auto concepto y la regulación emocional. Desde esta mirada integral, entendimos la autoestima como un proceso complejo que articula conexiones afectivas, modelos relacionales y experiencias de éxito o fracaso.

Con los adolescentes de cuarto de secundaria, abordamos la sexualidad y la identidad inspirándonos en el Programa de Educación Afectiva y Sexual de Medero (1999). En este espacio trabajamos aspectos biofisiológicos propios de la adolescencia, como la primera menstruación, la eyaculación, el ciclo menstrual, la respuesta sexual y los cambios corporales. A la par, destacamos la importancia de la autoestima, la identidad sexual y de género, la afectividad, las emociones y el auto concepto. También expusimos la sexualidad como un fenómeno social, influido por la cultura, la familia, los roles de género y los mitos que circulan en la sociedad. Con este taller buscamos promover el pensamiento crítico, cuestionar los paradigmas tradicionales y fomentar el aprendizaje colaborativo.

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, nos basamos en lo planteado por Zavaleta (2013). En este espacio describimos las vulnerabilidades biológicas y genéticas, así como los efectos fisiológicos del consumo. También trabajamos factores psicológicos como la autoestima, el locus de control y la autoeficacia. A nivel social, expusimos la relevancia del entorno familiar, las normas culturales, la presión de pares y la presencia de redes de apoyo. Asimismo, destacamos cómo problemas estructurales como la pobreza, el abuso o la violencia social incrementan el riesgo de consumo.

En el programa de orientación vocacional que implementamos, tomamos como referencia la Teoría del Desarrollo Psicosocial de (Erikson 1968, Citado en Bordignon, N. A., 2005). Entendiendo que cada etapa de desarrollo humano involucra factores biológicos, psicológicos y sociales que se entrelazan en la configuración de la personalidad. Bajo este enfoque, estructuramos el taller con el objetivo de mostrar cómo estas dimensiones influyen en la elección de carrera y en la construcción de un proyecto de vida.

Para complementar, integramos la Teoría de la Autodeterminación de Deci y Ryan (2000), que plantea que la motivación depende del cumplimiento de tres necesidades básicas: autonomía, competencia y relación. Esta propuesta, al igual que el modelo biopsicosocial, concibe al ser humano como un ser integral. A partir de ambas teorías diseñamos un taller que permitiera comprender a los estudiantes en su etapa de búsqueda, exploración y toma de decisiones, la influencia que ejercen padres, docentes, amigos y el propio entorno en la construcción de su futuro personal y profesional.

En línea con lo anterior, para estructurar nuestro taller de promoción y prevención enfocado en los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), organizamos el contenido a partir de los tres componentes del modelo biopsicosocial: biológico, psicológico y social. De acuerdo con Pérez (2023), en la adolescencia y la adultez temprana, la construcción de la identidad se convierte en un proceso clave; por este motivo, comprendimos que en esta etapa existe una vulnerabilidad particular para el desarrollo de un TCA, la cual responde a la compleja interacción de los factores que integran este modelo.

Desde el componente biológico, destacamos la influencia de las predisposiciones genéticas como antecedentes importantes en el desarrollo de estos trastornos. También incluimos las alteraciones neurobiológicas que suelen estar presentes. Por ejemplo, en los casos de anorexia nerviosa, observamos cómo la activación de la serotonina se relaciona con síntomas como la ansiedad, la obsesión por el control y la restricción alimentaria. Igualmente, identificamos el papel de la dopamina en los circuitos de recompensa y motivación, lo cual explica la dificultad para experimentar placer al comer y el refuerzo de conductas relacionadas con atracones o restricción alimentaria (Pérez, 2023).

Además, consideramos aspectos como la rigidez cognitiva, que impide modificar patrones de pensamiento o conducta, favoreciendo la permanencia en dietas y rutinas extremas. También agregamos el déficit en el control inhibitorio, que limita la capacidad de frenar conductas impulsivas, llevando a la búsqueda de recompensas extremas, ya sea por la restricción o el atracón (Pérez, 2023). En cuanto al componente psicológico, describimos la relevancia de factores como la insatisfacción con la imagen corporal, que suele generar depresión, ansiedad y baja autoestima. Asimismo, resaltamos la presencia de rasgos como la impulsividad y el perfeccionismo, que aumentan el riesgo de desarrollar un TCA.

Con respecto a la escuela de padres planteamos un espacio que brindara herramientas a los padres de familia para enfatizar en adecuadas pautas de crianza. Para plantear dicho taller decidimos apoyarnos desde el condicionamiento operante que plantean Morinigo y Fernner (2021) en su texto teoría de aprendizaje; de acuerdo con lo que menciona el texto pueden ser estrategias que refuercen o extingan ciertos comportamientos del niño. En este sentido ofrecimos a los padres una explicación de esta teoría, así mismo como ejemplos claros que ayudaran a entender los refuerzos y castigos.

En cuanto a la relación con el modelo biopsicosocial, en el contexto de las pautas de crianza, el condicionamiento operante entra a participar como una herramienta dentro de la perspectiva psicológica, ya que es la manera en cómo determinamos los estímulos y las respuestas como

moldeadores del comportamiento. No obstante, podemos ver como el abordaje de los factores biológicos, como aquellos aspectos genéticos o del temperamento de los niños y las implicaciones sociales como el entorno familiar, cultural y educativo cumplen cierto papel e interacción en los métodos de crianza.

En síntesis, el marco teórico que presentamos no solo sustenta nuestra práctica, sino que nos permite interpretarla y orientar el aprendizaje y la experiencia desde un enfoque integral. Integrar conceptos como contexto intercultural y modelo biopsicosocial con teorías; nos facilitó adoptar una perspectiva amplia y moldeable para la comprensión de las dinámicas educativas, culturales y sociales que encontramos en el territorio. Cabe destacar, que cada una de las teorías empleadas nos ofrecieron las herramientas conceptuales necesarias para enriquecer el diseño e implementación de los talleres realizados en la comunidad educativa.

De esta forma, nuestro marco teórico no solo aportó desde una perspectiva académica, también fue orientado como un canal entre la teoría y la práctica. Esto nos permite sistematizar la experiencia desde un sentido analítico y reflexivo. En conclusión, gracias al abordaje conceptual logramos comprender la complejidad del contexto, brindar soluciones o alternativas pertinentes a los múltiples desafíos presentados y así mismo adoptar aquellos aprendizajes que fueron significativos y que aportan a nuestro aprendizaje a nivel profesional como para el bienestar de la población.

Por otra parte, en el ejercicio de práctica profesional se optó por emplear una metodología mixta que combina técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos. Esto nos permitió recoger los datos específicos de cada actividad, así como entender mejor la percepción, el impacto y la evaluación del rol profesional en este contexto. Como mencionan Sánchez et al. (2022), “la riqueza y especificidad de ambos paradigmas permiten integrar los hallazgos en la búsqueda de la comprensión holística de un fenómeno o tema en particular, dando origen a la metodología mixta (MM)” (p.10).

Teniendo en cuenta lo anterior, la recolección de datos e información se realizó a través de los siguientes instrumentos:

Registros de Observación

Según Campos y Martínez (2012) el registro de observación es el “instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno” (p. 56). De acuerdo con lo que se mencionó anteriormente, el modelo de observación tuvo como finalidad registrar de manera sistemática las conductas y situaciones a medida que surgían, especialmente durante el desarrollo de los talleres psicoeducativos y la implementación de programas de promoción y prevención, orientación vocacional y escuela de padres. Con este fin, se diseñó un registro de observación con categorías específicas que facilitaron la organización y el análisis de la información de manera estructurada (ver anexo 1). Este instrumento fue fundamental para identificar patrones de participación, actitudes y dinámicas de interacción. Estos datos permitieron identificar qué acciones requerían ajustes al no resultar efectivas con ciertos grupos, así como reconocer aquellas propuestas de intervención que podría ser factible seguir replicando.

Matriz de organización conceptual

Las matrices de organización conceptual son herramientas que permiten organizar la información de una manera lógica, brindando coherencia y consistencia al análisis. Al final, el uso de la matriz conlleva a crear un esquema sintético que integra y representa de manera amplia los elementos conceptuales que han sido considerados (Galindo, 2004). En este sentido, la matriz de organización conceptual posibilitó la clasificación de la información recolectada a través de los registros de observación de cada actividad realizada. Su implementación resultó fundamental, ya que permitió contrastar los diferentes registros, establecer comparaciones entre los hallazgos y lograr una mayor claridad en la interpretación de los datos obtenidos (ver anexo 2).

Cuestionario de Forma Corporal – BSQ

Con el programa de promoción y prevención de los TCA dirigido a estudiantes de 1°, 2° y 3° de secundaria de la institución se aplicó un pre - test al inicio de las sesiones mediante el Cuestionario de Forma Corporal – BSQ y un post – test al finalizar las mismas. Este cuestionario, de acuerdo con la adaptación realizada en Colombia “representa una medida objetiva de la preocupación sobre el peso y la imagen corporal, por lo que puede ser usado para evaluar trastornos de la imagen corporal en puntuaciones elevadas” (Moreno et.al, 2007, p. 17), además puede ser un recurso útil para identificar sujetos con posible riesgo de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria (ver anexo 3).

Según un estudio realizado en un colegio de Lima (Perú) sobre la autopercepción de la imagen corporal en estudiantes adolescentes, se empleó la adaptación colombiana del test mencionada anteriormente para evaluar el nivel de insatisfacción corporal. Esta versión, desarrollada por autores colombianos, ha mostrado una alta confiabilidad (α de Cronbach = 0.96) y adecuada validez psicométrica, reportando valores de KMO de 0.98 y una prueba de Bartlett significativa ($p = 0.000$). En dicho estudio, el instrumento permitió medir dos indicadores principales: insatisfacción corporal ($\alpha = 0.95$) y preocupación por el peso ($\alpha = 0.92$) (Rafael, 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, así como menciona Ramos (2021) una variable “debe ser medida en dos niveles: antes y después de la intervención, lo que se conoce como pre y post-test” (p.3). Es decir, se requiere aplicar el mismo instrumento de evaluación en dos momentos diferentes, con el fin de establecer comparaciones entre un punto de partida y uno de cierre, identificando posibles cambios y avances relacionados con la intervención realizada. Teniendo en cuenta lo anterior, la información recolectada de los test fue de gran relevancia, ya que permitió detectar casos de riesgo que requerían un abordaje diferenciado, y al mismo tiempo, puso en evidencia el impacto de las actividades implementadas para dicho programa.

Test de orientación vocacional

El test de Intereses Vocacionales y Profesionales de Malca de Goldenberg y Magali Merchán está compuesto por 80 ítems, divididos en cinco categorías que evalúan aptitudes vocacionales: arte y creatividad; ciencias sociales; economía, administración y finanzas; ciencia y tecnología; y áreas relacionadas con ecología, biología y salud (Reyes y Novoa, 2014). Cada categoría contiene 16 preguntas, asociadas a diferentes profesiones específicas de cada área correspondiente (ver anexo 4). Esta prueba se desarrolló con base en el “trabajo conjunto entre rectores, docentes y estudiantes de diez instituciones de educación media de Bogotá en alianza con la secretaria de Educación de Distrito y la Universidad Central, lo que lo hace un Test confiable” (Delgado y Rodríguez, 2022, p. 31). Sin embargo, aunque se encuentre relacionado con las cartillas orientadoras de la Secretaria de Educación en Bogotá, se reconoce la necesidad de contar con datos cuantitativos que sustenten con mayor precisión la confiabilidad y validez del mismo.

Durante su aplicación, los participantes responden marcando si una actividad profesional les resulta de interés, eligiendo entre dos opciones: "me interesa" o "no me interesa". Al finalizar, se contabilizan las respuestas afirmativas en cada categoría lo que permite identificar las áreas de mayor afinidad para cada persona (Laurean, et.al, 2021).

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta una tabla que resume los instrumentos utilizados en cada una de las actividades desarrolladas durante la práctica profesional, con el fin de evidenciar la relación entre las acciones implementadas y las herramientas empleadas para la recolección de información (ver tabla 7).

Tabla 7

Instrumentos y métodos empleados para cada actividad realizada

Actividad	Instrumento	
	Cualitativo	Cuantitativo
Talleres Psicoeducativos	Registros de observación.	
Orientación Vocacional	Registros de observación.	Test vocacional.

Promoción y Prevención Escuela de Padres	Registros de observación. Registros de observación.	Pre – test y Post – test Imagen corporal. Encuesta de percepción.
---	--	---

Nota. Esta tabla refleja los instrumentos cualitativos y cuantitativos implementados para cada una de las actividades académicas desarrolladas. Elaboración propia.

En resumen, la combinación de estos instrumentos facilitó la recolección de información desde diversas perspectivas y niveles de análisis, garantizando contar con diferentes fuentes de información, como con la posibilidad de detectar tendencias generales entre los participantes; datos que resultaron fundamentales para el proceso de sistematización. De acuerdo con ello, este conjunto de instrumentos es congruente con el método mixto que se ha empleado, y es base clave para la exposición y el análisis de los resultados obtenidos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, organizados según cada una de las actividades desarrolladas:

Talleres Psicoeducativos

Durante el periodo de práctica, se realizaron 8 talleres psicoeducativos dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria, en los cuales se abordaron temáticas como autoestima, sana convivencia, prevención del suicidio, dinámica familiar, salud mental en la adolescencia, relaciones afectivas, consumo de sustancias y sexualidad. Dichas actividades tuvieron como propósito brindar información clara sobre los temas a tratar, así como generar espacios de reflexión y diálogo en torno a aquellas problemáticas relevantes para la comunidad escolar.

En términos generales, los registros de observación implementados en cada una de las sesiones dieron cuenta de una alta participación por parte de los estudiantes, evidenciada en la puntualidad y permanencia en las sesiones, intervenciones de forma activa a través de preguntas, socialización de experiencias y puntos de vista, cumplimiento de los ejercicios asignados, relacionaban los temas propuestos con su contexto, retomaban conceptos expuestos anteriormente; además se mostraron receptivos, atentos e interesados frente a las dinámicas propuestas. De acuerdo con ello, durante

algunas sesiones se registraron comentarios clave como “nunca nos habían hablado de estos temas”, “explican bien temas que no se hablan en la escuela” o “los temas me quedaron muy claros”. A partir de ello, estas apreciaciones realizadas por los estudiantes reflejan el valor de las actividades, al abrir espacios de diálogo y aprendizaje sobre asuntos poco abordados en la vida escolar (teniendo en cuenta que las sesiones se plantearon con base en los temas de carácter psicológico que llamaran la atención de los estudiantes).

Sin embargo, se identificaron contrastes en algunos grupos, un ejemplo de ello se presentó en una sesión realizada con grado sexto (en el cual se presentaban constantes problemas de convivencia), donde se observó una baja receptividad, frecuentes interrupciones y distracción continua frente al tema trabajado, lo que puso en evidencia la necesidad de diseñar estrategias y dinámicas más adaptadas a la edad y contexto de este grado en específico.

En resumen, los talleres de psicoeducación tuvieron un impacto positivo al visibilizar temas poco abordados en el contexto escolar, lo cual favoreció la creación de espacios que promovieron la reflexión, la expresión de opiniones, el aprendizaje de herramientas y estrategias prácticas respecto a los temas tratados.

La manera en que los estudiantes recibieron estos talleres también permitió reconocer la dimensión intercultural del proceso. Los comentarios realizados por los estudiantes pusieron en evidencia no solo la novedad de los contenidos, sino la presencia de diferencias formativas del contexto educativo local. Al ingresar como practicantes formadas en otro país, fue posible identificar contrastes en las prioridades curriculares, en la forma de abordar la educación socioemocional y en la apertura a temáticas sensibles. Esto implicó un ejercicio de adaptación cultural mutuo: por un lado, por nuestra parte, fue necesario ajustar el lenguaje y las dinámicas para que fueran coherentes con las costumbres, formas de interacción y expectativas de los estudiantes; y por otro, aportar perspectivas y prácticas que no estaban instaladas en su cultura escolar, teniendo en cuenta la flexibilidad y recibimiento constante

de cada una de nuestras propuestas por parte de la psicóloga, docentes y directivos del colegio. En ese sentido, los talleres realizados no solo funcionaron como espacios psicoeducativos, sino como escenarios de encuentro intercultural, donde las temáticas nuevas o poco abordadas en el entorno de los estudiantes se integraron respetando su realidad y acercándose a la misma, mientras se daba apertura a espacios de aprendizaje y reflexión colectiva.

Programa de Orientación Vocacional

El propósito central del programa de orientación vocacional fue apoyar a los alumnos de último año de secundaria en la exploración de sus intereses, presión y expectativas frente a la elección de una carrera, promoviendo la construcción de proyecto de vida.

Las sesiones estuvieron dirigidas a los 14 alumnos (8 chicas y 6 chicos) de 5° de secundaria, quienes se vincularon en cada una de las actividades. En general, se observó interés constante por los temas abordados y disposición a participar en las dinámicas, tanto en grupo como individualmente. En línea con esto, las sesiones permitieron generar espacios de reflexión sobre las expectativas personales, la presión interna y externa, las metas académicas, recursos con los que cuentan para la construcción de su proyecto de vida e incluso, sus intereses vocacionales.

De acuerdo con los resultados obtenidos del test aplicado, puede evidenciarse que la mayor cantidad de estudiantes (hombres) del aula indicó intereses vocacionales relacionados con el área económica, administrativa y financiera, mientras que uno de ellos se ubicó en el área de ciencias ecológicas, biológicas y de la salud. Por otra parte, los resultados obtenidos por las mujeres se distribuyen en más áreas de interés en comparación con los hombres, sin embargo, el grupo disciplinar con mayor número de estudiantes (mujeres) fue también el del área económica, administrativa y financiera (ver anexo 5).

En resumen, la experiencia permitió a los alumnos explorar sus intereses y preocupaciones sobre su vocación y a acercarse de manera más informada a la construcción de su proyecto de vida.

Además, al analizar estos resultados desde una perspectiva intercultural, la experiencia mostró cómo las decisiones vocacionales de los estudiantes se veían significativamente influenciadas por las dinámicas socioculturales del entorno. Es decir, en un contexto donde ciertas áreas profesionales tienen mayor prestigio, estabilidad o remuneración, los intereses manifestados por los estudiantes reflejan no solo sus preferencias individuales, sino también expectativas familiares, percepción de oportunidades y recursos disponibles en su realidad local. Estos factores permitieron desarrollar la orientación vocacional más allá del test aplicado, reconociendo la importancia de dialogar sobre proyectos de vida que involucren tanto las aspiraciones personales como los factores culturales que influyen en las mismas. Es así como el proceso realizado favoreció a un acompañamiento más cercano al contexto de los estudiantes, promoviendo decisiones mejor informadas y ajustadas a los intereses y posibilidades de cada estudiante.

Programa de Promoción y Prevención

Respecto al programa de promoción y prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria se tienen en cuenta los siguientes resultados obtenidos del test aplicado al inicio y finalización de las sesiones (ver anexo 6)

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de los pre-test y post-test aplicados en 1°, 2° y 3° de secundaria, pueden evidenciarse algunos cambios respecto a la percepción de los estudiantes frente a la imagen corporal.

A modo general, estos resultados sugieren que el programa logró generar un impacto relevante en la promoción del autocuidado y la reflexión sobre la relación con el cuerpo, aunque con diferencias relevantes en cada grado escolar. Además, el análisis de los pre-test y post-test confirma que las actividades implementadas no solo promovieron aprendizajes significativos, sino que también ayudaron a visibilizar la importancia de seguir trabajando en la prevención de los TCA desde la etapa escolar. No obstante, los resultados también señalan la necesidad de dar continuidad al programa, teniendo en

cuenta temáticas relacionadas con el fortalecimiento del autoconcepto, la autoestima y el análisis crítico de los aspectos sociales que refuerzan estereotipos corporales.

Por otra parte, frente a los registros de observación de cada una de las sesiones del programa, se resaltan factores relevantes tales como: participación constante y activa por parte de los estudiantes, interés y curiosidad por las temáticas propuestas, espacios para resolver dudas e inquietudes, pero principalmente resulta significativo tener en cuenta la relación de los contenidos propuestos con la cotidianidad y realidad de los estudiantes.

Además, otro aspecto de suma importancia fue el reporte realizado al Departamento de Psicología de aquellos casos de alto o marcado riesgo frente a la posible presencia de un TCA, con los cuales se siguió el protocolo de atención correspondiente con Dirección y padres de familia, tomando las medidas necesarias que requería cada caso puntual.

Los resultados obtenidos también permiten apreciar cómo la experiencia se desarrolló dentro de un contexto intercultural que influyó directamente en la forma en que los estudiantes interpretaron y se relacionaron con los temas abordados. Es importante mencionar que las reflexiones compartidas y la identificación de casos de riesgo evidenciaron que, aunque muchos de los estereotipos estéticos tienen una dimensión global; su significado y expresión están influenciados por factores socioculturales propios del entorno escolar peruano. Para muchos estudiantes, este fue el primer espacio formal donde pudieron dialogar abiertamente sobre imagen corporal, presión social y autocuidado, lo cual puso en evidencia la necesidad de desarrollar e implementar más estrategias adaptadas a la realidad de los estudiantes. En este sentido, el programa implementado no solo dio paso a aprendizajes individuales, sino que abrió un espacio de intercambio de opiniones y perspectivas que permitió comprender cómo la cultura influye en la relación de los adolescentes con su cuerpo y, al mismo tiempo, permitió ampliar la nuestra visión de este tema al enfrentarnos a dinámicas y posturas diferentes a las que contemplábamos.

Escuela de Padres

Los padres aplicaron una encuesta de satisfacción en la cual se evaluaba la pertinencia, perspectiva y aprendizajes obtenidos de la sesión realizada (ver anexo 7). A partir de las encuestas aplicadas en el marco de la Escuela de Padres, se observa que la mayoría de los participantes manifestó estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” con la utilidad, claridad y pertinencia del taller recibido sobre establecimiento de límites sanos en la crianza. De manera particular, varios padres de familia señalaron que las actividades les brindaron herramientas prácticas para mejorar la comunicación con sus hijos y estrategias aplicables en la vida cotidiana.

De acuerdo con las encuestas, el 78% de los participantes eran madres de familia, en su mayoría representantes legales de estudiantes de inicial y primaria. Teniendo en cuenta lo anterior, dicho dato resulta relevante, ya que evidencia que la participación familiar fue mucho más visible en los primeros grados que en los niveles de secundaria.

En cuanto a las preguntas abiertas de la encuesta, algunos de los comentarios recogidos reflejan procesos de autorreflexión en torno a la crianza, tales como: “el tema de hoy es un refuerzo a lo que venimos trabajando en casa por una crianza respetuosa con nuestro hijo, se rescata cómo de manera respetuosa y positiva podemos establecer los límites con los infantes”; “me ha hecho percibir en qué estoy fallando como mamá y desde ahora en adelante aplicar las técnicas que aprendí en esta sesión de padres de familia, gracias”. Partiendo de ello, estas respuestas reflejan una comprensión del psicólogo como un agente de apoyo formativo y familiar partiendo de las estrategias brindadas, que contribuye a reforzar prácticas de crianza positivas.

Asimismo, tras la sesión se destacó el interés de varios padres y docentes tenían frente a que este tipo de espacios se mantengan en el tiempo, lo cual refuerza la imagen del psicólogo y las actividades que se realicen por parte del Departamento como un recurso relevante y necesario dentro de la comunidad educativa.

En relación con la experiencia intercultural, los resultados obtenidos evidencian cómo este tipo de espacios también funciona como un punto de encuentro entre diferentes formas de comprender la crianza y el rol familiar dentro del contexto escolar. Los comentarios registrados en las encuestas reflejan no solo aprendizajes prácticos, sino también la apertura de las familias para dialogar sobre sus propias prácticas desde una perspectiva respetuosa. En este sentido, este taller se convirtió en un escenario donde la interacción entre nuestras propuestas y las dinámicas familiares del colegio donde nos encontrábamos permitió construir significados compartidos, a su vez, reafirmamos la importancia de considerar la diversidad cultural en los procesos formativos y en el acompañamiento a las familias como integrantes del Departamento.

Atención y Orientación Psicológica

En complemento a los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, resulta pertinente considerar los datos derivados del flujo de atenciones realizadas en el Departamento de Psicología durante el periodo 2025-1. Si bien estos registros no corresponden a un instrumento de evaluación diseñado específicamente para la práctica, constituyen una fuente relevante de información, en tanto permiten evidenciar la dinámica diaria del área y el nivel de demanda de sus servicios. Dichos registros, que se llevaron de manera sistemática a lo largo de la práctica, contemplan el número de atenciones realizadas y los motivos de orientación reportados, reflejando así no solo la frecuencia de uso del servicio, sino también el grado de visibilización e impacto alcanzado por el Departamento en la institución educativa. Partiendo de esto, se encontraron los siguientes hallazgos (ver anexo 8).

Resulta especialmente relevante mencionar el cumplimiento de la meta institucional asignada como parte de nuestras funciones en el colegio. Desde el inicio de la práctica, se había señalado que el colegio se caracterizaba por un clima relativamente tranquilo y que, en experiencias previas, el Departamento de Psicología no solía registrar un alto flujo de atenciones. En este contexto, alcanzar más de 120 atenciones (solicitadas por parte de la universidad) se percibía como un objetivo poco probable

teniendo en cuenta la población total de la institución. No obstante, la cifra final de 132 casos no solo permitió superar dicha meta, sino que permitió reflejar la necesidad real de apoyo psicológico en la comunidad educativa, y también la importancia que tuvo el proceso de visibilización y posicionamiento del Departamento de Psicología a través de las actividades desarrolladas, lo que permitió que estudiantes y familias reconocieran este espacio como un recurso cercano y accesible.

A modo general, la distribución de las atenciones registradas permite identificar patrones de acuerdo con las diferentes poblaciones que componen la institución: a mayor edad y complejidad de los desafíos psicosociales, se observa un incremento en la demanda de acompañamiento psicológico. Dicho hallazgo es acorde con la literatura que señala la adolescencia como un periodo crítico en el desarrollo emocional y social, lo que subraya la importancia de fortalecer las intervenciones en Secundaria sin dejar de lado la atención orientada a la prevención en los niveles Inicial y Primaria.

En conclusión, el Departamento de Psicología registró un flujo constante de atenciones durante el período considerado, involucrando no solo a estudiantes de todos los niveles educativos, sino también a docentes y personal administrativo que se vincularon ocasionalmente con el área; interpretándose como un posible indicador de impacto positivo, especialmente si se contrasta con el panorama inicial en el cual el Departamento presentaba una baja demanda dentro de la institución.

A partir de estos resultados, también es posible identificar un componente intercultural relevante. El incremento progresivo de atenciones y la apertura de estudiantes y familias hacia el Departamento de Psicología evidencian un proceso de adaptación mutua entre las practicantes y la comunidad educativa. Este acercamiento al Departamento no solo reflejó la confianza depositada en el área, sino también la capacidad de ajustar nuestras formas de comunicación escucha y acompañamiento a un contexto cultural distinto. El aumento del número de orientaciones permitió reconocer que muchas de las problemáticas expresadas (convivencia, dinámicas familiares, emociones, expectativas académicas, entre otras) estaban atravesadas por características socioculturales propias de la institución

y del territorio. Así, este flujo de atenciones no solo mostró la visibilización del Departamento, sino también cómo el trabajo realizado se fortaleció gracias al reconocimiento y el respeto por las características y exigencias culturales de la comunidad escolar, reafirmando la importancia de una práctica responsable y contextualizada.

En general, en cuanto a las condiciones logísticas de cada una de las actividades anteriormente mencionadas, es importante resaltar que, si bien el espacio físico utilizado fue usualmente adecuado, factores como el ruido externo o el clima, actividades institucionales, reprogramación de sesiones y espacios reducidos, en ocasiones influyeron en el desarrollo de las actividades. Sin embargo, la mayoría de los talleres se realizaron con éxito, generando ambientes de confianza que facilitaron el diálogo abierto sobre experiencias personales y dificultades cotidianas.

En conjunto, los resultados de los diferentes programas y actividades reflejan que el Departamento de Psicología logró posicionarse como un espacio de acompañamiento y formación integral dentro de la institución. Aunque, si bien se presentaron retos relacionados con la logística, el tiempo y la variabilidad en la participación, la evidencia recogida a través de los distintos instrumentos confirma que las intervenciones fueron valoradas positivamente por los actores escolares y que constituyeron un aporte significativo para la promoción del bienestar y la reflexión sobre temáticas de gran relevancia en la comunidad educativa.

Análisis crítico de la experiencia

El análisis crítico de la experiencia constituye un espacio para reflexionar en torno a los avances, aprendizajes, dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante el proceso de práctica profesional. Este apartado busca no solo reconocer los logros alcanzados, sino también identificar aspectos diferenciales de la intervención, así como evaluar la pertinencia de las posturas teóricas y

metodológicas empleadas frente a las necesidades y problemáticas detectadas en la institución (Campos et al, 2016).

De acuerdo con lo anterior, para construir el presente capítulo, la matriz implementada fue el análisis DOFA, el cual implica revisar tanto los factores internos como externos que pueden influir en el rendimiento de una organización, proyecto o institución. Los elementos que se identifican se organizan en una matriz que no solo resume la información, sino que también ayuda a desarrollar estrategias que potencien las fortalezas y aprovechen las oportunidades que brinda el entorno (Nukulin y Beckers, 2015 como se cita en Salgado y Awad, 2022). A partir de lo que se ha mencionado, la matriz se centró en identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que surgieron durante el proceso de práctica, especialmente en lo que respecta a nuestro papel como practicantes en el Departamento de Psicología (ver tabla 12).

Para poder construir el análisis DOFA se implementaron dos instrumentos de evaluación, el primero referente a entrevistas semiestructuradas y el segundo bajo una encuesta de percepción del ejercicio desarrollado dirigida a docentes, directivos, psicóloga, estudiantes y personal administrativo de la institución.

Entrevistas Semiestructuradas

La entrevista semiestructurada es una técnica de recolección de datos de corte cualitativo que combina una guía de preguntas preestablecidas con la flexibilidad que permite ahondar y profundizar en las respuestas de las personas participantes. Esta entrevista se realiza de forma interactiva entre el investigador y los actores sociales que participan en el proceso, por lo que se convierte en un artefacto potente para el afloramiento de percepciones, experiencias y significados (Babativa et.al, 2024). En un trabajo de sistematización mixto, el instrumento mencionado nos ofrece información complementaria y que enriquece el análisis de los resultados encontrados. En este sentido, la entrevista semiestructurada se llevó a cabo en pro de identificar y comprender la percepción que tenían los estudiantes de nivel

inicial y primaria en relación con nuestro rol dentro de la institución; las preguntas planteadas contenían un lenguaje claro y preciso (teniendo en cuenta la población a la cual sería aplicada), las cuales fueron revisadas y corregidas junto con la docente tutora de sistematización.

Además de eso, el espacio compartido con los estudiantes al momento de realizar el ejercicio favoreció a la creación de un espacio de diálogo que permitió recoger de manera directa sus opiniones, así como también buscar matices en sus propias experiencias, sentimientos y valoraciones respecto a nuestro quehacer como practicantes de psicología educativa (ver anexo 6). De este modo, fue posible obtener una visión más cercana y clara frente a cómo se percibía nuestra práctica en el contexto escolar con este grupo poblacional en concreto.

Encuestas de percepción

La encuesta, como método cuantitativo, puede considerarse una técnica estructurada de recogida de datos dirigida hacia una muestra o grupo objetivo, cuya finalidad es obtener una serie de descriptores numéricos para establecer los atributos de la población de la que proceden los participantes, y, por lo tanto, identificar determinadas características generales del grupo implicado en la investigación (Groves et al., 2004, como se cita en Tafur, 2020). En el marco de la presente sistematización, se aplicó una encuesta con escala tipo Likert con el objetivo de conocer la perspectiva de los padres de familia tras su participación en una sesión de escuela de padres. Teniendo en cuenta esto, el instrumento estuvo conformado por un apartado de datos sociodemográficos, ocho preguntas en formato Likert y dos preguntas abiertas relacionadas con la percepción sobre el desarrollo del taller (ver anexo 7). Es importante mencionar que esta encuesta permitió identificar tanto las características generales de la perspectiva de los padres de familia de la institución como la frecuencia de las respuestas y los aspectos compartidos entre los diferentes grados escolares.

Por otra parte, la encuesta como método cualitativo se orienta a la comprensión de las interacciones y formas de comunicación dentro de un contexto y las personas que lo componen. Este

método se interesa más por estudiar experiencias y significados que la cantidad de sujetos que tienen características parecidas o comunes, priorizando la riqueza de la información obtenida en los diferentes relatos (Jansen, 2012 en Tafur, 2020). En coherencia con lo anterior, se realizaron encuestas autoadministradas de percepción, dirigidas a estudiantes que asistieron al departamento de psicología en procesos de orientación y atención (ver anexo 9), y otra dirigida al personal administrativo, a la psicóloga institucional, a docentes tutores, y al equipo directivo del colegio (ver anexo 10).

Estas encuestas incluyeron consentimiento informado, datos sociodemográficos, y preguntas abiertas relacionadas con la pertinencia, impacto y relevancia de nuestra práctica y de las actividades realizadas en la institución. Al igual que en el caso de las encuestas cuantitativas, se llevó a cabo un proceso de planificación referente al planteamiento y redacción de las preguntas, cuidando su claridad y pertinencia frente a lo que se pretendía indagar. En síntesis, este instrumento resultó de gran relevancia ya que permitió identificar aspectos mucho más concretos sobre nuestro rol como practicantes de psicología en un contexto intercultural, recogiendo las voces de actores fundamentales para el desarrollo de nuestro ejercicio profesional y formativo.

En la tabla 8 se observan los principales hallazgos derivados de la aplicación de las entrevistas y encuestas de satisfacción, referente a nuestro rol y al Departamento de Psicología de la institución que nosotras representábamos.

Tabla 8

Matriz DOFA basado en la percepción del ejercicio desarrollado en el Departamento de Psicología

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Insuficiente información y lineamientos claros para la atención de estudiantes con necesidades	Incremento de la participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas por el	Diseño y ejecución de actividades pertinentes y contextualizadas a las necesidades	Escasa colaboración o resistencia por parte de algunos padres de familia frente a las actividades del Departamento.

educativas especiales.	Departamento de Psicología.	identificadas en la población escolar.	
Ausencia de acompañamiento constante, especializado por parte de una psicóloga durante todo el periodo lo que implicó ejercer funciones que no correspondían al rol de practicante.	Flexibilidad brindada por parte de los directivos en la selección y adaptación de temáticas, lo que permitió ajustarlas a las necesidades identificadas y a los distintos grupos escolares.	Capacidad creativa en la elaboración y desarrollo de dinámicas y estrategias metodológicas.	Dificultad para coordinar horarios debido al cruce con otras actividades académicas y extracurriculares
Falta de delimitación precisa sobre el alcance del rol de las practicantes y los límites de su intervención.	Posibilidad de utilizar diversos espacios físicos y académicos para implementar actividades y atenciones.	Planeación adecuada y anticipada de las actividades y talleres, lo cual favoreció su implementación.	La institución no contaba con alianzas institucionales especializadas para el abordaje de temas de salud mental.
Escasez de estrategias iniciales para captar y mantener la atención de los estudiantes en algunas sesiones.	Establecimiento de alianzas interdisciplinarias con diferentes actores institucionales como docentes, tutores, enfermera y directivos en pro de favorecer al abordaje integral de los estudiantes frente a temas que pudieran ser tratados en el Departamento, como situaciones de crisis,	Lenguaje claro y accesible tanto en las actividades, como en el Departamento.	Persistencia de preconcepciones negativas hacia el Departamento de Psicología, derivadas de experiencias previas con otros profesionales.

Dificultades en la gestión del tiempo destinado a las atenciones, lo que limitó o extendió la profundidad de algunos procesos.	desregulación emocional, entre otros.	Aporte a la construcción de un ambiente escolar positivo.	Modelo de contratación que la institución maneja para el cargo de psicóloga educativa, ya que se limita a dos días por semana, lo que impide el cumplimiento de funciones, seguimiento de casos y acompañamiento a practicantes de psicología.
--	---------------------------------------	---	--

Nota. Esta matriz presenta un análisis integral del Departamento de Psicología, permitiendo evidenciar fortalezas en la planeación, creatividad y pertinencia de las intervenciones, junto con debilidades relacionadas con la delimitación del rol profesional y la gestión del tiempo.

Partiendo de esta tabla, en los apartados siguientes se exponen los principales hallazgos identificados, que permiten comprender de manera integral diversos ejes que atravesaron nuestra experiencia.

Derivado de lo anterior, a continuación, vamos a presentar un primer análisis que surge en el proceso; donde vamos a describir a partir de categorías los principales ejes temáticos, significados, e ideas que aparecen en las voces de los participantes (Echeverría, 2005 citado por Rueda et.al, 2023), las cuales permiten comprender de forma global los datos e información de la experiencia.

Respecto a lo anterior, estas categorías se construyeron con base en la evidencia recopilada de los distintos instrumentos mencionados, posibilitando dar cuenta de las percepciones, reflexiones y aprendizajes identificados en relación con el rol del psicólogo educativo en un contexto intercultural, así

como del impacto de las actividades realizadas en el centro de prácticas. Partiendo de lo anterior, las categorías planteadas son:

Percepción del rol del psicólogo educativo

Los hallazgos en torno a esta categoría muestran una valoración positiva del rol del psicólogo educativo dentro de la institución. Es decir, tanto docentes, como directivos reconocieron el impacto oportuno de las intervenciones en relación con la convivencia escolar, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y el acompañamiento a estudiantes, familias y docentes. Asimismo, destacaron la pertinencia de las actividades realizadas respecto a las necesidades y problemáticas presentes o identificadas en la institución.

En las respuestas de la encuesta y las entrevistas se destacan aspectos como: el fortalecimiento de la participación de los estudiantes en las actividades y en el Departamento de Psicología, la relación de los talleres con las realidades de los alumnos, el adecuado mantenimiento de límites profesionales, el apoyo emocional brindado y la constante presencia en las aulas. Un docente señaló, por ejemplo, que “el rol de las practicantes de psicología ha sido muy valioso dentro de la institución. Han demostrado compromiso y sensibilidad para comprender la realidad emocional de los estudiantes, abordando con responsabilidad temas importantes como la autoestima, la convivencia y el manejo de emociones”

También un docente señaló que, “el rol del psicólogo fue de suma importancia, puesto que, en conjunto con los docentes, pueden elaborar estrategias que contribuyan al buen desempeño del estudiante”. De manera similar, se reconoció la empatía, el compromiso y la capacidad de las practicantes para generar espacios de confianza y abordar temáticas relevantes. En vista de lo anterior, estos comentarios dan cuenta del reconocimiento al psicólogo educativo como un actor clave en la promoción del bienestar escolar y de toda la comunidad educativa.

Por otra parte, resulta fundamental tener en cuenta las encuestas y entrevistas aplicadas a los estudiantes de la institución. En el caso de los niños y niñas de inicial y primaria, se identificó que, si bien

al inicio manifestaron cierta timidez frente al contacto con el Departamento de Psicología y las practicantes, señalaron posteriormente sentirse “cómodos”, “felices” y “escuchados”, lo que refleja un proceso de construcción de confianza que se consolidó progresivamente a medida que era más frecuente el contacto con ellos. En este sentido, se enfatiza en la importancia de establecer un acercamiento adecuado y progresivo que no solo favorezca la participación de los estudiantes, sino que además transforme positivamente la manera en que perciben al psicólogo educativo y al Departamento en general.

Por otro lugar, en el caso de los estudiantes de 6° de primaria y de secundaria, la mayoría de ellos destacó la claridad en las explicaciones, el dinamismo de las actividades, nuevas perspectivas frente a los temas planteados y la cercanía de las practicantes, señalando que “Han sido las psicólogas más presentes en todos los años que he estado”. Estas percepciones coinciden con lo mencionado por los docentes y directivos, reforzando la idea de que la metodología empleada tanto en las actividades como en el Departamento como tal favoreció tanto el interés como la vinculación de los estudiantes con el mismo.

Un dato relevante es que, pese a que la mayoría de los estudiantes encuestados llevaban más de seis años en la institución, muchos de ellos asistían por primera vez al Departamento de Psicología. Este dato evidencia la importancia de la presencia constante de las practicantes tanto en aula como en las diferentes instalaciones del colegio, que contribuyó a visibilizar el área como un espacio accesible y cercano a toda la comunidad escolar.

En síntesis, los hallazgos encontrados permiten comprender que el rol del psicólogo educativo no solo fue visto como un apoyo académico o formativo, sino también como una figura que promueve espacios de acompañamiento emocional y de construcción de aprendizajes que puedan aplicarse a la vida cotidiana.

No obstante, también se identificaron algunos retos tales como la necesidad de dar mayor continuidad a las actividades, limitaciones relacionadas con el cronograma académico e institucional y fomentar mayor participación por parte de las familias.

Además, si bien el rol del psicólogo fue claramente valorado, se señaló la importancia de consolidarlo de manera permanente, de modo que el psicólogo educativo no sea percibido únicamente como un apoyo en casos específicos o en actividades concretas, sino como una figura esencial en el proceso educativo y en la institución en general.

En conclusión, la percepción del rol del psicólogo educativo trasciende la atención individual, basándose en la construcción de espacios de acompañamiento emocional, formativo e institucional que resultan tener gran relevancia a nivel colectivo. Tanto estudiantes, como docentes, directivos y familias coincidieron en reconocer al psicólogo como un agente fundamental en la promoción del bienestar integral de la comunidad educativa Los Tallanes. Sin embargo, el reto consiste en fortalecer su presencia dentro de las dinámicas escolares, en pro de afianzar su rol de forma constante y no solo ligado a intervenciones puntuales.

Impacto de las actividades psicoeducativas

A partir de los datos recopilados, se pone en evidencia que las actividades psicoeducativas desarrolladas durante la práctica generaron un impacto positivo y significativo en la comunidad educativa. En términos generales, se logró promover la participación de los estudiantes en las sesiones y con el Departamento, abrir espacios de diálogo sobre temas poco tratados en el contexto escolar, así como también favoreció a la reflexión crítica frente a la desinformación sobre los temas propuestos, identificar posibles casos de riesgo activando los protocolos correspondientes, favorecer la construcción de aprendizajes que se relacionaran con la realidad de los estudiantes, entre otros.

De manera integral, se reconoce que las intervenciones contribuyeron tanto a la sensibilización frente a problemáticas relevantes como la salud mental, la convivencia, la orientación vocacional o los

Trastornos de la Conducta Alimentaria, así como también aportaron al fortalecimiento y reconocimiento de recursos personales y sociales en los estudiantes en relación con los temas abordados. A su vez, docentes y familias valoraron estos espacios por la claridad, pertinencia y utilidad de los contenidos, lo cual permitió crear y construir una visión positiva del rol del psicólogo educativo en la institución.

Adicionalmente, el acompañamiento frecuente en aula facilitó un canal directo de comunicación con docentes y tutores de los distintos grados, lo cual permitió la derivación oportuna de casos relevantes al Departamento de Psicología, fortaleciendo la alianza y vinculación institucional, así mismo como el alcance de la práctica.

Sin embargo, también se identificaron retos relacionados con la necesidad de profundizar en ciertas temáticas, lograr adaptar las dinámicas a las características de cada grupo y dar continuidad a los procesos iniciados. Estos aspectos muestran que, aunque el impacto logrado ha sido significativo, resulta fundamental mantener una intervención constante que permita fortalecer los aprendizajes y responder de manera más efectiva a las demandas de los estudiantes y de la comunidad educativa como tal.

En conclusión, el impacto de las actividades psicoeducativas no se vio limitada solo a la ejecución y planeación de las mismas, sino que permitió visibilizar la importancia de integrar aspectos emocionales, sociales, culturales formativos y reflexivos en la dinámica escolar, lo cual generó aportes tanto a nivel individual como institucional.

Pertinencia de las actividades psicoeducativas

Frente a pertinencia, los registros de observación y demás instrumentos implementados confirman que los contenidos abordados respondieron a necesidades reales y cercanas a la población estudiantil, siendo valorados positivamente tanto por estudiantes como por docentes, y otros actores que conforman la comunidad educativa. Por otra parte, la presencia constante en las aulas, junto con la

adaptación de las dinámicas según edad y grado escolar, favorecieron que las actividades fueran percibidas como significativas y adecuadas dependiendo del grado y nivel en el que se realizaron.

En conclusión, el análisis integral de los instrumentos utilizados da cuenta de que las actividades psicoeducativas fueron pertinentes al contexto en el que se desarrollaron, no solo porque promovieron el bienestar socioemocional y el fortalecimiento de habilidades personales y sociales en los estudiantes, sino también porque favorecieron a la creación y apertura de espacios prácticos de reflexión y visibilización de problemáticas ajustadas a las características y necesidades de la población escolar.

Lo mencionado anteriormente fueron categorías de análisis que respondían directamente a la información suministradas en las encuestas de percepción, no obstante; surgieron otras variables que consideramos importante mencionar y que juegan un papel fundamental en relación con el capítulo; abordamos un poco sobre avances, debilidades, oportunidades de mejora, aprendizajes y retos, interculturalidad, aspectos diferenciales y pertinencia del marco conceptual y metodológico que se destacaron en el desarrollo de la praxis como internas del Departamento de Psicología.

En primer lugar, durante la etapa de las prácticas se alcanzaron avances significativos en la consolidación y visibilización del Departamento de Psicología en la institución. Uno de los logros más relevantes fue el incremento en el número de estudiantes, docentes y familias que hicieron uso del servicio brindado, lo que da cuenta de la confianza que se fue construyendo progresivamente con la comunidad escolar. De acuerdo con esto, la base de datos de atenciones realizadas pone en evidencia cómo el Departamento dejó de ser percibido como un espacio limitado de atención en situaciones críticas y se posicionó como un recurso accesible y cercano a la comunidad educativa; para trabajar otros asuntos relevantes para la potenciación del desarrollo humano.

Por otro lado, las actividades planeadas e implementadas (programas de promoción y prevención, talleres psicoeducativos, talleres en aula y orientación vocacional) se fueron construyendo para que el Departamento ampliara su alcance, haciéndose cargo no solo de las demandas puntuales,

sino que se extendía a los requerimientos colectivos asociados a la convivencia entre pares, el bienestar socioemocional y la toma de decisiones académicas. Además, las actividades desarrolladas fueron valoradas positivamente por los estudiantes como así también por los docentes, quienes valoraron su coherencia con las realidades cotidianas del alumnado.

Otro avance destacado fue la conexión y vinculación con diferentes actores de la escuela, la cual posibilitó que el Departamento adquiriese un lugar más activo dentro del desarrollo de la vida institucional; esta relación establecida con docentes y directivos favoreció el reconocimiento del psicólogo educativo como un recurso y una ayuda en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la resolución de conflictos o en la atención a distintas problemáticas emocionales.

En resumen, los avances alcanzados muestran que, durante el período de prácticas, el Departamento de Psicología logró posicionarse como un espacio de referencia dentro de la institución, aumentando la confianza, la visibilidad y la relevancia en la vida escolar cotidiana, lo cual es un hecho de suma importancia y significado para nosotras como practicantes, teniendo en cuenta que este no era el panorama inicial, ni estado previo del Departamento en el colegio.

En otro orden de ideas, creemos relevante mencionar las debilidades que identificamos en nuestro proceso de prácticas. En relación con los casos reportados al Departamento de Psicología con necesidades educativas especiales (NEE); podemos definirla como una experiencia que requirió asumir retos para el equipo de psicología; debido al poco acceso a información y a herramientas fundamentales para la atención y seguimiento óptimo según cada situación. No obstante, es indispensable mencionar una variable determinante en esta dificultad; barreras económicas y de tiempo que limitaban la posibilidad del estudiante de poder acceder a un servicio de evaluación e intervención psicológica especializada.

A partir de este contexto, como Departamento debíamos trabajar con informes desactualizados, casos tentativamente con un mal diagnóstico o incluso sin contar con algún diagnóstico previo. Esta

situación nos llevó a actuar sin pautas definidas y a recurrir a estrategias, como la observación y la investigación para poder implementar recomendaciones funcionales para los docentes aportando de forma positiva la vida académica de los estudiantes.

Adicionalmente, debido a las diversas dificultades presentadas que afectaban la organización y dinámica del Departamento de Psicología (Condición de contrato de la psicóloga y funciones fuera del rol de practicante); debimos adoptar diferentes recursos y estrategias de comunicación, abordaje y recolección de información que fueran pertinentes para brindar atención a todas las demandas del Departamento de Psicología.

Desde este punto de vista, Barbosa (2012) menciona aquellas funciones que el Psicólogo Educativo debe asumir, como la atención de crisis emocionales, las dificultades de aprendizaje y las problemáticas socioemocionales; adicional de ofrecer consejería y orientación a toda la comunidad educativa. Ahora bien, en relación con nuestro proceso si determinamos un punto en común y tiene que ver con el nivel normativo; pues a pesar de que el autor define ciertos aspectos característicos no llega a sumar la suficiente claridad para encontrar aquellas diferencias con el rol de practicante.

Por otro lado, aunque como practicantes contábamos con las habilidades necesarias para desempeñar las labores en la institución, es importante que reconozcamos que, en algunos momentos, nos vimos expuestas a dificultades tales como: contratiempos relacionados con el manejo de tiempo en diversos talleres psicoeducativos, así mismo, el manejo limitado de estrategias metodológicas y lúdicas en algunos talleres, lo que afectó a la atención y participación constante en las sesiones. Con respecto a las atenciones que llevamos a cabo, es importante mencionar que la gestión del espacio tuvo que ver con la complejidad de ciertos casos, por lo que llegaron a demandar un mayor tiempo del inicialmente previsto.

Sin duda alguna todo contexto y experiencia brinda oportunidades muy valiosas e importantes, en nuestro caso identificamos algunas que nos aportaron a reflexionar sobre cómo podemos potenciar

nuestra labor. Como se había mencionado, la participación de la comunidad fue en aumento y con un impacto positivo en cada una de las actividades propuestas, como en los procesos de atención, sin duda alguna fue un indicativo que mostró la relevancia del hablar de salud mental según las necesidades identificadas en la población.

Por otra parte, en ciertos momentos de nuestra praxis observamos como la normalización de distintas conductas, los prejuicios y la desinformación pueden llegar a ser obstáculos que limiten un abordaje adecuado; adicional, en ocasiones, la falta de comunicación directa y fluida con los miembros de la institución fueron aspectos que podían llegar a entorpecer el impacto o alcance que el Departamento de Psicología lograba con la comunidad educativa. De esta manera, analizamos y podemos concluir que faltaron más espacios de dialogo con docentes y administrativos de la institución con el propósito de transformar la percepción de las problemáticas que se podían evidenciar; así mismo trabajar en potenciar los canales de comunicación y colaboración.

Cabe aclarar también que, el nivel de impacto y alcance que logramos con la comunidad se dio gracias a la flexibilidad que los directivos nos ofrecieron para la selección y adaptación de los contenidos temáticos, de esta manera se enfatizó en adecuar las intervenciones según las necesidades de los distintos grupos. Otra ventaja significativa fue contar con diversos espacios físicos y académicos; teniendo la oportunidad de aproximarnos a los estudiantes en diferentes situaciones.

No obstante, en algunas ocasiones, en específico con el Departamento de Psicología, llegaron a presentarse inconvenientes con su uso adecuado, en determinados momentos era un espacio que facilitaba a los docentes y administrativos llevar a cabo ciertos encuentros, reuniones o citaciones con padres de familia, sin embargo, la poca coordinación y comunicación para gestionar aquellas actividades que no correspondían a las obligaciones del Departamento generaron interrupciones en espacios de atención. Esta situación nos llevó a plantear lo importante que sería que la institución educativa logre

adaptar alguna estrategia para optimizar los recursos de una forma más estructurada, especialmente, el uso que se le da al espacio del área de psicología.

En línea con lo anterior, frente a los retos percibidos durante la experiencia, uno de los aspectos más señalados y percibidos por parte de los docentes y directivos fue la resistencia inicial de algunos estudiantes, quienes mostraron desinterés o conductas disruptivas durante las primeras semanas de adaptación. Por otra parte, mencionaron también el abordaje de casos con mayores demandas de atención, requiriendo estrategias diferenciadas de las cuales muchas veces no contábamos con el suficiente conocimiento, orientación y un trabajo conjunto con los docentes.

Por otra parte, otro reto relevante fue la participación de las familias: mientras que muchos padres valoraron positivamente las actividades realizadas, en algunos casos se evidenció una falta de apoyo, vinculación, inasistencia a las citaciones realizadas y poco cumplimiento de los compromisos pautados. Asimismo, se reportó que la sobrecarga de actividades institucionales y la poca o nula vinculación de algunos padres de familia restringieron el tiempo disponible para dar continuidad a algunos procesos, lo cual constituyó una dificultad externa percibida tanto por el equipo como por los directivos, y a su vez, por el Departamento.

Sin embargo, pese a estos desafíos, los docentes y directivos coincidieron en reconocer la capacidad de las practicantes para manejar los obstáculos con compromiso, empatía y responsabilidad, destacando el equilibrio que lograron mantener entre sus actividades académicas y el trabajo en la institución.

No obstante, a partir de estos retos anteriormente mencionados surgieron diversos aprendizajes profesionales también; la experiencia permitió comprender la importancia de generar confianza y empatía como base de cualquier atención y orientación, reconocer la importancia del trabajo colaborativo con docentes y directivos, y fortalecer la capacidad de adaptación metodológica y de recursos ante diferentes poblaciones y un contexto extranjero.

Además, otro aprendizaje significativo de la práctica fue reconocer la importancia que tienen las familias en el abordaje exitoso de los problemas de salud mental en el contexto escolar, ya que a lo largo de la experiencia se evidenció que, cuando los padres o cuidadores se vinculan activamente a los procesos, los estudiantes cuentan con un acompañamiento más integral y sostenido, lo que favorece la continuidad de las intervenciones.

Sin embargo, también se presentaron situaciones en las que la oposición a la participación con el área de psicología o la negación de su consentimiento para que los estudiantes fueran orientados en el Departamento de Psicología dificultó la continuidad de ciertos procesos, generando pausas en el acompañamiento y limitando las posibilidades de dar una respuesta adecuada a problemáticas de salud mental detectadas con algunos estudiantes. Este hecho permitió comprender que la participación y el compromiso familiar son factores determinantes para potenciar el impacto de las intervenciones y garantizar la continuidad de los procesos de apoyo psicológico en la escuela.

En adición, se desarrollaron competencias en el manejo de la diversidad estudiantil y gestión de casos complejos, lo cual contribuyó a ampliar la sensibilidad frente a las realidades interculturales y escolares. Finalmente, resulta importante mencionar la necesidad de mantener un equilibrio y distribución adecuada frente a las responsabilidades académicas con las exigencias del colegio lo cual favoreció al aprendizaje de habilidades de organización, gestión del tiempo y compromiso profesional.

Para concluir, los retos identificados no solo ponen en evidencia las exigencias propias del contexto educativo e intercultural en el que se desarrolló la práctica, sino que también fueron oportunidades de aprendizaje profesional. Además, la experiencia permitió fortalecer habilidades de adaptación, manejo de casos, trabajo colaborativo con docentes, comunicación con familias y competencias fundamentales para el ejercicio del rol del psicólogo educativo en contextos diversos.

Por otra parte, y teniendo en cuenta los puntos mencionados anteriormente, podemos afirmar que según la definición de “interculturalidad” mencionada en el capítulo anterior, nuestro intercambio

académico logra ser percibido y valorado como una experiencia intercultural, puesto que en el ejercicio de la práctica fue necesaria la realización de múltiples adaptaciones de nuestra forma de comunicarnos, tanto en el lenguaje verbal como en las formas de expresión cotidiana que utilizábamos, teniendo en cuenta que muchas de estas no eran entendidas en el mismo sentido por parte de los estudiantes, docentes, de las familias; además del aprendizaje que construimos y recibimos por parte de la comunidad, tanto en su forma de expresarse, relacionarse y comunicarse, en este caso, con dos personas provenientes de un territorio diferente al de ellos, lo cual implicó una adaptación progresiva por parte de nosotras también.

Partiendo de lo anterior, dicha experiencia implicó un trabajo constante de ajuste y aprendizaje, en el que no sólo modificábamos palabras o expresiones sino también la forma de acercarnos a las personas, procurando generar un trato respetuoso, claro y próximo, que favoreciera la comprensión mutua.

Además, la interculturalidad, en este caso, se evidenció a partir de la capacidad de dialogar desde la diferencia y generar puentes de comprensión con nuestro sentido cultural y el del contexto en el que nos encontrábamos, lo cual hacía que la dinámica de las actividades se enriqueciera y que la participación de los estudiantes fuese mayor. Así, esta experiencia nos retó a salir de nuestras formas habituales de interacción, reconociendo la importancia de ser flexibles y abiertas a nuevas formas de entender la comunicación, el aprendizaje, las tradiciones y las relaciones humanas.

En adición, la necesidad de adecuar las actividades, el lenguaje y las metodologías nos permitió valorar la diversidad cultural como una oportunidad de crecimiento, ya que, así como nosotras nos encontrábamos interesadas en conocer sobre la cultura y tradición de este nuevo espacio, la comunidad también se mostró atenta e interesada a conocer sobre Colombia en general, lo cual en diversas ocasiones dio apertura a espacios donde compartíamos experiencias, conocimientos, historias y demás. Así como también nos enseñó que el ejercicio del rol del psicólogo educativo requiere no solo el

conocimiento técnico y teórico, sino también la flexibilidad y apertura ante la interculturalidad para poder atender de manera pertinente a la población.

En otras palabras, la experiencia vivida puso en evidencia que la interculturalidad no se reduce a la convivencia con una cultura diferente, sino que, es capaz de generar un encuentro donde ambas partes se transforman y se enriquecen mutuamente.

Adicionalmente, referente a todo lo abordado en nuestra experiencia, un punto que destacamos que fue importante y determina un punto diferencial en toda nuestra intervención, fue el vínculo que llegamos a establecer con toda la comunidad educativa siempre desde el rol de practicantes. Desde que llegamos al centro educativo nos enfocamos en ver al estudiante como un actor activo en una comunidad escolar, por esa razón decidimos escuchar la opinión de los estudiantes, puntos de vista que no solamente fueron tomados en cuenta para contemplar las propuestas temáticas; también fue indispensable involucrarlos en la construcción de conocimientos en cada una de las actividades empleadas en los diferentes espacios.

El nivel de compromiso que cada una adquirió con el Departamento de Psicología de forma individual como en equipo llegó a tener un significado importante no solo en nosotras, en general en toda la comunidad. Logramos que fuera valorado y tomado en cuenta este espacio, pero para llegar a lograr esto tuvimos que esforzarnos con cada actividad, atención y manejo de cualquier situación difícil. En cada espacio se podía observar a dos practicantes que se habían tomado el tiempo para planear una sesión, que en cada proceso de atención y consejería logramos dar una explicación clara sobre aquellos aspectos fundamentales como el derecho de confidencialidad, el tiempo y estilo de abordaje entendiendo que no estábamos en un contexto clínico; además como priorizamos en brindar un espacio seguro y cómodo.

Pero en medio de todo este proceso nos dimos cuenta de una dificultad que el Departamento tenía, la falta de recursos tangibles que aportaran al proceso de consejería. Así que, de esta manera

empezamos a buscar herramientas que fuimos coleccionando y que fueron de ayuda para abordajes próximos en el Departamento. Esta solución aportó mucho a diferentes casos, fomentaba ese trabajo autónomo y el compromiso de cada estudiante con su proceso; fueron detalles que marcaron una diferencia en la experiencia de cada estudiante.

Otro punto importante y característico de nuestra praxis fue esa productividad que nos definió, pues desde el primer día que llegamos a la institución estuvimos en constantes actividades; realizamos varias acciones dentro y fuera del Departamento de Psicología y fue un aspecto que llegó a ser destacado por algunos docentes en especial los de secundaria pues nos mencionaron que era muy raro ver practicantes rondando con frecuencia por esas aulas; nuestra intención no solamente era que los estudiantes nos reconocieran, también era indispensable que los docentes y directivos supieran que habían practicantes de psicología, que el Departamento no estaba solo; y como resultado logramos que cada docente se acercara a nosotras con esa claridad y certeza que iba a poder encontrar alguna solución. Cabe añadir que, no solo los estudiantes y docentes fueron los únicos que llegaron a contemplar de una forma tangible lo importante de nuestro rol y del Departamento de Psicología, pues esto trascendió también a padres de familia, donde en algunas oportunidades manifestaron su gratitud por ayudar, escuchar y acompañar a sus hijos, con estas palabras no cabe duda que reconocieron nuestro aporte a la comunidad y entendieron que el psicólogo educativo debe generar espacios que propicien experiencias significativas en pro del bienestar del alumno.

Para finalizar con este capítulo, para nosotras es importante mencionar que esta experiencia implicó como ya lo hemos venido mencionando muchas ventajas, desventajas y alternativas de mejora; sin embargo, haber logrado desarrollar todo lo que planeamos y poder contar con la oportunidad de analizar todo nuestro rol, tiene que ver mucho con la pertinencia que tuvimos a nivel teórico y metodológico; cada concepto y teoría empleada tenía como finalidad dar respuesta a diversas interrogantes que podían presentarse en la comunidad; nuestra metodología buscaba recoger

información de aquellos aspectos intangibles pero indispensables para realizar un análisis, pero también para ofrecer al lector un contenido que le brinde la oportunidad de vincularse con nuestra experiencia.

En conclusión, el nivel de pertinencia que logramos con nuestros contenidos teóricos como metodológicos; fueron claros y empleados de la manera más adecuada para generar la comprensión necesaria en pro de llevar a cabo un ejercicio donde replanteamos y cuestionamos nuestra labor en la institución, así también evaluamos que tan oportunos fueron los temas, actividades y talleres, y como cada uno pudo aportar de manera significativa a la institución educativa, generando un proceso de retroalimentación académica como práctica.

Análisis reflexivo rol del practicante

Practicante de Psicología Paula Suárez

La práctica profesional fue una experiencia que no solo me permitió aplicar lo que había aprendido durante mi formación académica, sino que también me motivó a cuestionar, enriquecer y fortalecer mi papel como futura psicóloga. Al principio, contaba con una base teórica sólida y habilidades comunicativas que me permitieron interactuar con estudiantes, docentes, padres de familia, entre otros; sin embargo, era consciente de que no contaba con suficiente experiencia en el diseño de actividades como las que se realizaron y en adaptar estrategias a un contexto cultural diferente.

En el transcurso de la práctica, comprendí que ejercer el rol de psicóloga educativa implica mucho más que aplicar instrumentos o hacer uso de técnicas y teorías aprendidas: requiere sensibilidad, escucha activa, flexibilidad y, sobre todo, un gran sentido de responsabilidad ética. Esta reflexión no surgió solo de la experiencia vivida en el colegio en concreto, sino también del marco normativo que orienta nuestra profesión tanto en Colombia como en Perú, el cual establecía claramente que, incluso

siendo psicólogas en formación, se debe actuar en línea con los principios de respeto, confidencialidad, responsabilidad y competencia profesional.

En el caso colombiano, la Ley 1090 de 2006, que regula el ejercicio profesional de la psicología, señala que todo psicólogo debe actuar con fundamento ético, proteger el bienestar del usuario, mantener límites profesionales y garantizar la pertinencia en cada intervención. Aunque nos encontrábamos en condición de practicantes, estos lineamientos orientaban nuestro actuar, recordándonos que cada acción debía sustentarse en criterios de responsabilidad, prudencia y respeto por los derechos de los estudiantes y sus familias; aspecto que resalto de la formación recibida en la UNIMINUTO, del cual se hacía constante énfasis y precisión durante mi formación académica.

Por otra parte, la Ley 28369 del psicólogo en Perú, la cual regula el ejercicio profesional del psicólogo en el país, establece obligaciones similares: brindar un servicio responsable, preservar la integridad de las personas, respetar la confidencialidad de la información, reconocer los límites de la propia competencia y actuar con ética en todos los contextos educativos, clínicos y comunitarios. Dicha normativa fue fundamental para desarrollar nuestro ejercicio en el Departamento de Psicología en un contexto institucional distinto al nuestro, asegurando que nuestras acciones y actividades se ajustaran a las exigencias legales y éticas de este país.

De acuerdo con lo anterior, la confianza depositada por parte de cada uno de los agentes de la institución en nosotras, desde el primer día, no solo nos exigió responder con profesionalismo a las necesidades y demandas presentadas en el colegio, sino también reconocer que nuestro rol debía orientarse bajo estos marcos legales y principios que guían a la psicología como disciplina. Es así como, comprender y aplicar estas normas permitió darle sentido y guía a la práctica, apropiarnos de nuestro ejercicio incluso al ser nuestra primera experiencia en este campo, fortalecer nuestra identidad profesional y asumir el compromiso ético que implica trabajar con poblaciones diversas dentro de un contexto intercultural.

Partiendo de ello, uno de los aprendizajes más valiosos fue entender la importancia de la comunicación asertiva, ya que adaptar el lenguaje, los ejemplos e incluso las expresiones cotidianas a la realidad del colegio y al contexto cultural fue clave para lograr cercanía, confianza y comprensión.

Asimismo, aprendí que un psicólogo educativo debe ser flexible a nivel metodológico, capaz de rediseñar y adecuar actividades según la edad, el grado escolar o la disposición del grupo y, sobre todo, el deber de reconocer sus límites y alcance profesional en el contexto escolar.

En conjunto, dicha habilidad de adaptación se complementó con el desarrollo de la creatividad para la ejecución y planeación de las actividades, la innovación y la gestión efectiva del tiempo ante la variedad de demandas tanto académicas como del colegio que surgieron en el transcurso de la práctica.

En varias ocasiones, enfrentamos dificultades como reprogramaciones, falta de espacios físicos o situaciones de salud mental que requerían atención inmediata; estos desafíos me enseñaron a tomar decisiones rápidas, a apoyarme en los docentes y directivos, y a crear soluciones en conjunto, lo que fortaleció mi sentido de colaboración y trabajo en equipo eficiente.

En adición, la práctica también me permitió descubrir lo valioso que es fomentar la participación de los estudiantes, teniendo en cuenta su opinión, ya que cada taller o sesión se convirtió en una oportunidad para construir un ambiente de confianza donde los estudiantes se sintieran cómodos compartiendo sus pensamientos, emociones, opiniones y experiencias. Es decir, más allá de solo transmitir información del tema, el papel del psicólogo educativo implica acompañar, escuchar y abordar temáticas que a menudo no se abordan en la dinámica escolar y que resultan de gran relevancia dentro de dicho contexto.

Finalmente, esta experiencia me reafirmó que la ética profesional es el eje central del rol del psicólogo educativo y de cualquier psicólogo, independientemente el campo en el que se desempeñe, ya que trabajar con estudiantes que enfrentaban problemas de salud mental y manejar información

confidencial me hizo consciente de la gran responsabilidad que teníamos durante todo el proceso, puesto que era fundamental actuar con prudencia, aplicar los protocolos adecuados y mantener siempre un compromiso con el bienestar de la comunidad educativa.

En conclusión, reflexionar sobre el rol del practicante me permitió reconocer desafíos y aprendizajes significativos; se fortalecieron mis competencias en comunicación, metodología, innovación y trabajo colaborativo; descubrí habilidades como la creatividad y la adaptación intercultural; y entendí que aún debo seguir mejorando en la atención oportuna en situación de crisis y el manejo del público. En adición, resulta fundamental mencionar la transformación de la visión que tenía de realizar un intercambio académico, reconociendo que no consiste solo en conocer una nueva cultura, a nuevas personas y nuevos lugares, sino la gran responsabilidad que como estudiantes de movilidad académica tenemos con el escenario al que lleguemos a realizar nuestras actividades académicas, en este caso, prácticas profesionales, donde se requiere de gran sentido ético, respetuoso, dinámico y flexible.

Practicante de Psicología Valentina Tocancipa

Hablando desde mi experiencia durante este proceso de intercambio académico, la puedo definir como un proceso con muchos retos tanto personal como profesional. Cuando me involucré con el contexto escolar y pude observar cómo funcionaba la institución tomando en cuenta a cada actor involucrado llegaron muchas dudas y miedos, sin embargo, tenía claro que para lograr una buena relación con personas de una cultura distinta a la mía debía desarrollar mis habilidades comunicativas. Durante toda la experiencia me enfoqué en tener una buena escucha activa, la comunicación no verbal, la empatía y asertividad; aptitudes que a lo largo de mi formación académica en UNIMINUTO se iban desarrollando y los docentes enfatizaban mucho en ellas. Hoy puedo afirmar que esas capacidades resultaron fundamentales, incidieron directamente en la calidad de las orientaciones y consejerías que brindamos en el Departamento de Psicología.

Uno de los mayores retos para fue fueron los procesos y consejería y las citas con padres, pues eran espacios que exigían un abordaje adecuado y el no contar con una retroalimentación suficiente, lo que determinó una dificultad entre la distancia del dominio teórico de acuerdo con las exigencias del escenario de práctica.

Aunque era clara la teoría y los modelos de orientación descritos por Sánchez Ruiz (2009), llevarlos a la práctica requiere de otros aspectos importantes y no solamente conocer la teoría. Mis desafíos en estos espacios no se debían a la comprensión de la teoría sino al reconocimiento de que estos procesos requieren de experiencia y supervisión para lograr transformar lo teórico en intervenciones efectivas.

Durante la experiencia puedo mencionar que se destaca como un proceso de aprendizaje, de este modo, aunque identifique obstáculos también los percibo como oportunidades para reconocer aquellos aspectos de mejora que aporten a mi rol profesional. Por otro lado la autocrítica me acompañó durante toda mi intervención, así como la observación que no solamente era centrada en el estudiante, docente o padre de familia, sino también en mi desempeño, con el fin de evaluar mis intervenciones desde una postura externa y reconocer tanto mis aciertos como desaciertos. Esta experiencia me demostró lo importante de tener esa disposición de aprender y mejorar, pues la calidad de una praxis también se mide del esfuerzo, compromiso y evolución que el practicante desarrolle en todo su proceso.

En relación con lo anterior, trabajar en un Departamento de Psicología implica asumir un alto nivel de compromiso y responsabilidad; pues cada caso abordado debíamos asumirlo con todo el sentido ético y conforme a la normativa vigente. Sin embargo, vivimos momentos de frustración, ya que, debido a los límites de nuestro rol como practicantes, algunos casos no podían ser intervenidos directamente sin arriesgar la integridad ética de nuestra labor. Así que esto me permitió reconocer la relevancia de que las instituciones educativas cuenten con protocolos y rutas de atención definidas así

mismo como la claridad de las funciones y el papel que juega el psicólogo/a educativa con el fin de garantizar una actuación adecuada y coherente.

Por otro lado, con respecto a las actividades desarrolladas en la institución educativa fue un proceso que me aportó grandes enseñanzas, logré fortalecer mis habilidades metodológicas con los estudiantes de secundaria. Tenía claro que contaba con mayores recursos para interactuar con los más pequeños; pero reconocía que la población de adolescentes no era mi fuerte y podía percibirme más evasiva con ellos. No obstante, esta experiencia me llevó a tener que afrontar esta población y tener mayor seguridad en la conducción de estos grupos; comprendí que ciertas actitudes forman parte de sus dinámicas y no debo interpretarlo de manera personal. Esto me dejó ver lo importante que es desarrollar un control emocional adecuado en estos contextos escolares, como futura profesional es indiscutible que mi rol debe centrarse en mantener una postura calmada y orientar las interacciones desde una perspectiva constructiva.

Finalmente, comprendí la importancia de fomentar, no solo en los estudiantes, sino también en los padres de familia y el personal administrativo, competencias como la comunicación asertiva, la gestión emocional y la resolución constructiva de conflictos. Estas habilidades, fundamentales para el ejercicio psicológico, son también esenciales en la formación integral de las comunidades educativas.

Considero que la escuela, como primer espacio de socialización, tiene un papel clave en promover estos valores, que en última instancia contribuyen a la construcción de una sociedad más empática, ética y consciente.

En conclusión, esta práctica fue una experiencia profundamente significativa que reafirmó mi vocación y la certeza de haber elegido una carrera que realmente me apasiona. Disfruté trabajar con niños, adolescentes y padres de familia, pese a los retos que cada grupo representaba. No siempre fue sencillo: algunos padres resultaron difíciles de abordar, ciertos contextos institucionales fueron complejos y los estudiantes no siempre respondieron de la manera esperada. Sin embargo, al finalizar el

proceso, el reconocimiento y agradecimiento de la comunidad educativa otorgaron un verdadero sentido al trabajo realizado.

Devolución creativa

Según Juliao Vargas (2011), la devolución creativa hace parte de las fases aplicadas durante el proceso de practica de acuerdo con el enfoque praxeológico (ver, juzgar, actuar y devolución creativa). Esta última hace referencia al saber en la acción, que nace de la práctica profesional, involucrando factores de aprendizaje mucho más dinámicos y prácticos, con el objetivo de generar acciones innovadoras y transformadoras del escenario. De acuerdo con ello, es importante resaltar que la devolución creativa se orienta a construir conocimiento significativo.

Partiendo de lo anterior, y en línea de la construcción de conocimiento útil, como devolución creativa se planteó una cartilla dirigida hacia los practicantes de la I.E.P Los Tallanes; comprendiendo que esta resulta ser una herramienta concreta que, a través de medios impresos, orales o visuales, sirve como apoyo para alcanzar los objetivos educativos. Además, permite la interacción con quien los emplea, facilitando la comprensión de nuevos conceptos, la práctica de habilidades y la verificación de aprendizajes (UNESCO, 1989 como se cita en Baeza et.al, 2018).

A lo largo del proceso de sistematización, se evidenció una constante confusión en la comunidad educativa respecto al verdadero rol del psicólogo educativo, ya que, en muchos casos, su labor era asociada únicamente con la atención individual de casos o con funciones de carácter clínico. Esta percepción limitada dificultaba el reconocimiento del alcance real de la psicología educativa como disciplina orientada a la promoción del bienestar integral, la prevención y el fortalecimiento de procesos pedagógicos y socioemocionales dentro del aula, como bien se ha mencionado en capítulos anteriores.

En este sentido, la elaboración de la cartilla surge como una estrategia que busca clarificar, orientar y brindar herramientas prácticas a los futuros practicantes, de modo que comprendan las

funciones, responsabilidades y límites del rol profesional, y puedan desempeñarlo con mayor seguridad, ética y pertinencia en contextos educativos diversos (ver anexo 12). De acuerdo con ello, la cartilla está compuesta por los siguientes capítulos:

- Introducción.
- Normativa: leyes que regulan y orientan el ejercicio del psicólogo educativo en Perú.
- Funciones del psicólogo educativo: basadas en la normativa.
- Funciones del practicante y sugerencias de práctica en el contexto educativo.
- Rutas/protocolos de remisión y atención: contiene las rutas relacionadas con

problemáticas comunes en el escenario escolar.

- Autocuidado del practicante.
- Estrategias para el trabajo en aula: herramientas para el trabajo con cada nivel escolar

(inicial, primaria, secundaria).

En coherencia con el proceso de devolución creativa, se programó una reunión virtual en el mes de noviembre, organizada según la disponibilidad de los actores involucrados, con el propósito de realizar la entrega oficial del producto al escenario de práctica. Para dicho encuentro se encontraban convocados: la psicóloga de la institución, los practicantes que se encuentran en el Departamento actualmente y el subdirector del colegio Los Tallanes.

En preparación para la reunión mencionada, se elaboró una presentación destinada a socializar con el escenario de prácticas los principales hallazgos y resultados obtenidos a partir del proceso de sistematización de la experiencia (ver anexo 13). Dicha presentación estaba construida con base en los siguientes puntos:

- Resumen.
- Descripción de actividades realizadas.
- Soporte teórico y metodológico.

- Resultados.
- Análisis crítico.
- Devolución creativa (explicación de la cartilla).

Por otra parte, se elaboró un modelo de rúbrica de evaluación con el propósito de valorar la cartilla orientadora, entendida como el producto de devolución que evidencia los resultados del proceso de prácticas desarrollado en la Institución Educativa Particular Los Tallanes. A través de los criterios establecidos, se busca evaluar la pertinencia, claridad, estructura, contenido, creatividad y presentación del material, garantizando así una valoración objetiva y coherente con los propósitos formativos del proyecto (ver anexo 14).

Partiendo de lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados en cada uno de los criterios de evaluación planteados en la rúbrica (ver tabla 9).

Tabla 9

Resultados de evaluación

Evaluador	Cumple con objetivo planteado	Coherencia y Organización	Marco teórico apropiado	Propuesta creativa e innovadora	Presentación y formato	Redacción y Ortografía	Total
Subdirector	5	5	5	5	5	5	5
Psicóloga	5	5	5	5	5	5	5
Practicante 1	5	5	5	5	4	5	4,8
Practicante 2	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL							4,9

Nota. Calificación obtenida por cada uno de los evaluadores en relación con la devolución creativa del producto al centro de prácticas.

Los resultados obtenidos en la rúbrica evidencian una valoración altamente positiva del producto por parte de todos los evaluadores, alcanzando el puntaje máximoT en la mayoría de los criterios. A partir de ello, se destacan especialmente: el cumplimiento del objetivo planteado, la coherencia interna del

producto, la solidez del marco teórico y la propuesta creativa e innovadora, lo que confirma la pertinencia del producto frente a las necesidades identificadas en el escenario de práctica.

Por otra parte, las únicas variaciones se presentaron en el criterio de presentación y formato, donde se obtuvieron puntuaciones ligeramente menores (4), lo cual coincide con las observaciones emitidas por los evaluadores en el proceso de retroalimentación. Entre las recomendaciones generales se sugirió incorporar un mayor uso de imágenes y recursos gráficos, resaltar visualmente los temas principales mediante tipografías diferenciadas y continuar utilizando apoyos visuales que faciliten la comprensión del contenido, asegurando además su adecuación al contexto educativo peruano. Dichas observaciones no solo refuerzan la relevancia del material elaborado, sino que posibilitan oportunidades de mejora orientadas a potenciar su impacto pedagógico del producto y su accesibilidad para futuros practicantes.

En conclusión, los resultados obtenidos a través de la evaluación de la cartilla y el proceso de devolución creativa permiten concluir que el producto desarrollado no solo integra los aprendizajes derivados de la práctica profesional, sino que aporta de manera concreta al fortalecimiento del rol del psicólogo educativo dentro de la institución. Además, la retroalimentación recibida se convierte en un recurso fundamental para futuras mejoras y garantiza que el material continúe ajustándose a las demandas y necesidades del contexto. Con ello, se da cierre resaltando la importancia de seguir construyendo herramientas que favorezcan intervenciones más claras, pertinentes y adecuadas en los escenarios educativos.

Referencias

- Ángeles Hernández, E. (2023). Multiculturalismo, multiculturalidad e interculturalidad. una aproximación a sus significados. *Revista Inclusiones*, 11(1), 94-114.
<https://doi.org/10.58210/inclu3492>
- Astorga Rubio, D. A. (2025). Propuesta teórica para la Intervención Biopsicosocial con duplas psicosociales en el contexto escolar. *Pensamiento Y Acción Interdisciplinaria*, 10(2), 102-112. <https://doi.org/10.29035/pai.10.2.102>
- Astorga Rubio, D. (2024). IMPORTANCIA DE LA INCORPORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN BIOPSIOSOCIAL POR MEDIOS DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR. *Pensamiento y Acción Multidisciplinar*, 10(2), 102-112. <https://doi.org/10.29035/pai.10.2.102>
- Babativa, H., Rubiano, P., Velásquez, T., González, J., Vega, M. & Ganoa, N. (2024). La entrevista semiestructurada: una herramienta pertinente en la percepción de valores sociales para la vida. *Revista Lasallista de Investigación*, 21(1), 92-107.
<https://revistas.unilasallista.edu.co/index.php/rldi/article/view/3371>
- Baeza Gómez, O. M., Cuenca Ortiz, M. T., Pazos Mateus, M. C., & Roa Pulido, M. J. (2018). La cartilla: material didáctico desde las ciencias naturales como herramienta de apoyo para el fortalecimiento de la oralidad en niños de ciclo I del CED Jairo Aníbal Niño.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/24f0c239-1c08-4609-83f1-245ca512d687/content>
- Bordignon, N. A., (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
- Campos, G., y Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

Campos Sánchez, M., Mejía Soto, E., & Fajardo, A. (2016). Lineamientos para los estudiantes del programa de psicología para cursar opción de grado modalidad: sistematización de experiencias como opción de grado. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Colegio de Psicólogos del Perú. (2024). *Código de Ética*.

https://www.cpsp.pe/images/documentos/marco_legal/CPsP_CDN_codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Colegio de Psicólogos del Perú (s.f). Institución: breve historia del colegio de psicólogos del Perú y del CDR III. CDR III – Arequipa y Moquegua. <https://www.cpsicologosaqp.com.pe/institucion/>

Congreso de la República. (2022). Ley N° 27337 Código de los Niños y Adolescentes.

<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/3366849-27337>

Casa, Albano Pacco, Yaipen, Walter Manuel Trujillo, & Cruz, Flor de María Hinojosa. (2024).

Interculturalidad en la Educación: Enfoques, desafíos y oportunidades para una sociedad globalizada. Revista Científica UISRAEL, 11(3), 13-31.

<https://doi.org/10.35290/rcui.v11n3.2024.1106>

Cuervo Pérez, M. M., & Martínez Calvera, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica, 8(1), 80-88.

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=139029198007>

Delgado Rivero, K., & Rodríguez Miranda, N. I. (2022). Programa de intervención en orientación profesional y vocacional con los estudiantes de la Institución Educativa Versalles del Municipio de San Gil, Santander. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/17727>

Departamento de Estudios Económicos Sucursal Piura. (2024, abril). Piura: Síntesis de Actividad Económica. Banco Central de Reserva del Perú.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Piura/2024/presentacion-piura-04-2024.pdf>

- Elío-Calvo, D. (2023). Los modelos biomédico y biopsicosocial en medicina. *Revista Médica La Paz*, 29(2), 112-117. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v29n2/1726-8958-rmcmlp-29-02-112.pdf>
- Flores, C. [Carlos Flores]. (2023, 02 de febrero). El Rol del Psicólogo Educativo en la Tutoría y Orientación 2023 Educativa [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sxQq05x8TVQ>
- Galindo, L. (2004). Notas para una comunicología posible. Elementos para una matriz y un programa de configuración conceptual-teórica. *Escribanía*, (13), 5-12. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/view/3011>
- IEP Los Tallanes. (2025). Nuestra Filosofía. Colegio Los Tallanes. <https://ieptallanes.com/nuestra-filosof%C3%ADa>
- IEP Los Tallanes. (2025). ¿Quiénes Somos? Colegio Los Tallanes. <https://ieptallanes.com/nuestra-filosof%C3%A>
- Jijón, P. T., Sandoval, P. N. C., Bravo, A. E. V., & Chamorro, I. J. M. (2025). Impacto de la educación física en la salud integral: un enfoque biopsicosocial para el bienestar físico y emocional de los estudiantes de bachillerato. *Prosperus*, 2(2), 556-576. <https://doi.org/10.63535/0761fa22>
- Juliao Vargas, C. (2011). El enfoque praxeológico. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/188e8d23-180a-4ebf-977a-db036e12ca3d/content>
- La Investigación de mercado y consultores. (2024, 27 de marzo). Población estimada 2024 de la región Piura. Luna Consultores. <https://lunaconsultores.com/2024/03/27/poblacion-estimada-2024-de-%20la-region-%20piura/#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20estimada%20del%20departamento,7%20mil%20766%20piur%20a%C3%A1s>.
- Laurean, S., Olarte, L., Rojas, A., & Solorzano, L. (2021). Relación existente entre la orientación vocacional y la profesión elegida, en un grupo de estudiantes de primer semestre del programa

de Administración Policial.

<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/3037/DOCUMENTO%20%20FINAL%20.pdf?sequence=1>

Ley 28369 de 2007. (2007). Colegio de Psicólogos del Perú. Consejo Directivo Nacional.

https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/ley_28369_del_trabajo_del_psicologo_y_su_reglamento.pdf

Ley 28044 General de Educación. (29 de julio de 2003). Congreso de la República.

<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>

Mendoza, B. y Maldonado, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-sum*, 24(2), 109-116. doi:2332434343.

<https://www.redalyc.org/journal/104/10450491003/10450491003.pdf>

Medero, F. B. (1999). Programa de Educación afectivo-sexual: Educación Secundaria: I. Sexualidad, educación sexual y género. Instituto Andaluz de la Mujer.

<https://blocoorientacioeducativa.wordpress.com/wp-content/uploads/2022/09/81.pdf>

Mera Rodríguez, A. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(1), 113-

123. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872019000100113

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023, 24 de noviembre). Boletín de Prensa No 277 de 2023.

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/minsalud-amplia-servicio-social-obligatorio-a-siete-carreras-del-area-de-la-salud.aspx>

Moreno, D., Montaña, I., Prieto, G., & Acosta, A. (2007). Validación del Body Shape Questionnaire (Cuestionario de la Figura Corporal) BSQ para la población colombiana. *Acta colombiana de*

psicología, 10(1), 15-23. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552007000100003&script=sci_arttext

Morinigo, C., & Fenner, I. (2021). Teorías del aprendizaje. *Minerva Magazine of Science*, 9(2), 1-36. <http://www.minerva.edu.py/archivo/13/9/TEOR%C3%8DAS%20DEL%20APRENDIZAJE%20DR%20CARLIN O,%20DR%20ISMAEL%20.pdf>

National Institute of Mental Health (diciembre de 2024). El Cuidado de Salud Mental. National Institute of Mental Health. <https://share.google/5CM3qbAlo31I1Urrg>

Pérez Wiesner, M. (2023). Enfoque biopsicosocial de los factores de riesgo y abordaje terapéutico ante los trastornos de conducta alimentaria en adolescentes. https://www.researchgate.net/publication/376613627_Enfoque_biopsicosocial_de_los_factores_de_riesgo_y_abordaje_terapeutico_ante_los_trastornos_de_conducta_alimentaria_en_adolescentes

Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (s.f). Gobierno Regional Piura. Información Institucional: Organización. gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/organizacion>

Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (s.f). Postular al Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS). gob.pe. <https://www.gob.pe/8480-postular-al-servicio-rural-y-urbano-marginal-serums>

Rafael Cucche, S. (2021). Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes de un colegio de Lima 2018. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3e20e44a-5282-42f5-bf14-fa58ab3ef258/content>

Ramos, C. (2021). Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1), 1-7. <https://www.cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/356>

Real Academia Española. (2024). Contexto. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 8 de septiembre de 2025 de <https://dle.rae.es/contexto>

- Real Academia Española. (2024). Charla. En el Diccionario de la Lengua Española. Recuperado el 8 de septiembre de 2025 de <https://dle.rae.es/charla>
- Reyes, I., & Novoa, A. (2014). Orientación vocacional. <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/server/api/core/bitstreams/b930dc9d-1327-4888-af8d-efb68fc14a33/content>
- Roa García, A. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania*,(44), 241-257. Recuperado de <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/210>. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4596298>
- Rueda Sánchez, M. P., Armas, W. J., & Sigala-Paparella, S.-P. (2023). Análisis cualitativo por categorías a priori: reducción de datos para estudios gerenciales. *Ciencia y Sociedad*, 48(2), 83–96. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/2726>
- Ruiz, M. L. S. (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions. <https://libros.metabiblioteca.org/server/api/core/bitstreams/10d11581-0018-405d-bdff-e509615d9e4b/content>
- Ryan, R., & Deci, E. L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American psychologist*, 55(1), 68-78. https://www.selfdeterminationtheory.org/SDT/documents/2000_RyanDeci_SpanishAmPsych.pdf
- Salgado, D., y Awad, G. (2022). Metodología para el análisis estratégico cuantitativo en proyectos a partir del análisis de riesgos. *Estudios gerenciales*, 38(165), 424-435. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-59232022000400424&script=sci_arttext
- Sánchez Escalante, M. Z., Mejías, M., & Olivety, M. (2022). Diseño de Metodologías Mixtas una revisión de las estrategias para combinar.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/232290/CONICET_Digital_Nro.3502f464-716a-470a-a04e-120a448e0c78_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Secretaria de Demarcación y Organización Territorial. (2024, 03 de julio). Piura: Información Territorial. gob.pe <https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/4346-piura-informacion-territorial>

Tafur, R. (2020). El método de encuesta. Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación, 51-60.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/539f5c7e-a25c-4c40-897a-d11fd33c6e86/content#page=51>

UNESCO. (2016). La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa.locale=en.page=14

Zavaleta Martinez-Vargas, A. (2013). Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud. https://www.researchgate.net/profile/Alfonso-Zavaleta-3/publication/33552394_Factores_de_riesgo_y_proteccion_en_el_consumo_de_drogas_en_la_juventud/links/5586205e08aef58c039ef045/Factores-de-riesgo-y-proteccion-en-el-consumo-de-drogas-en-la-juventud.pdf

Anexos

Anexo 1: Modelo Registro de Observación

Registro de Observación de la Actividad
Nombre de la actividad:
Fecha:
Observadora:
1. Participación
Número aproximado de asistentes: ¿Quiénes participaron más activamente? (madres, padres, estudiantes, etc.) ¿Hubo participación? ¿Momentos de silencio o incomodidad?
2. Contenido que generó mayor interés o participación
(Momentos específicos donde hubo mayor interacción/interés/tensión o reacciones visibles del grupo)
3. Reacciones llamativas
(Frases textuales, preguntas que surgieron, desacuerdos, ejemplos o anécdotas contadas por los padres/madres, participación de los estudiantes/padres, expresiones verbales o no verbales llamativas).
4. Lenguaje corporal o actitudes relevantes
(Identificar conductas que se puedan dar en el contexto y espacio, por ejemplo: sentían, se miraban entre ellos, mostraban incomodidad, entusiasmo, distracción, atención plena, etc.)
5. Aspectos logísticos o del ambiente que influyeron en la sesión
(Ej. espacio físico, ruido, distribución del lugar, temperatura, iluminación, etc.)

Anexo 2: Matriz Organizacional

Registro de Observación de la Actividad							
Nombre de la Actividad	Grado	Fecha	PARTICIPACIÓN	CONTENIDO (momentos específicos donde hubo mayor interacción/interés /tensión o reacciones observables del grupo)	REACCIONES (frases textuales, preguntas o desacuerdos que surgieron, ejemplos o anécdotas contadas)	ACTITUDES (lenguaje corporal o actitudes relevantes)	ASPECTOS AMBIENTALES (aspectos logísticos, espacio físico, iluminación, etc.)

Anexo 3: Cuestionario de Forma Corporal BSQ

INSATISFACCION DE IMAGEN CORPORAL

Cuestionario de la Forma Corporal (BSQ)

Nos gustaría saber tu opinión respecto a tu cuerpo. Lee cada pregunta y señala con una X el número que consideres que corresponde a la respuesta más adecuada.

		Nunca	Es Raro	A Veces	A Menudo	Muy a Menudo	Siempre
IC1	Cuando te aburres, ¿te preocupas por tu figura?						
IC2	Has estado preocupada/o por tu figura que has pensado que debías ponerte a dieta?						
IC3	Has pensado que tus muslos, caderas o nalgas son demasiado grandes en proporción con el resto de tu cuerpo?						
IC4	Has tenido miedo a convertirte en gordo/a (o más gordo/a)?						
IC5	Te ha preocupado el que tu piel no sea suficientemente firme?						
IC6	Sentirte lleno (después de la comida) te ha hecho sentir gordo/a?						
IC7	Te has sentido tan mal con tu figura que has llorado por ello?						
IC8	Has evitado correr para que tu piel no saltara?						
IC9	Estar con gente delgada te ha hecho reflexionar sobre tu figura?						
IC10	Te has preocupado por el hecho de que tus muslos se ensanchen cuando te sientas?						
IC11	El solo hecho de comer una pequeña cantidad de alimento te ha hecho sentir gordo/a?						
IC12	Te has fijado en la figura de otros jóvenes y has comparado la tuya con la de ellos desfavorablemente?						
IC13	Pensar en tu figura ha interferido en tu capacidad de concentración (cuando ves televisión, leyendo o conversando)						
IC14	Estar desnudo/a cuando te bañas ¿te ha hecho sentir gordo/a?						
IC15	Has evitado llevar ropa que marcasen tu figura?						
IC16	Te has imaginado cortando partes grasas de tu cuerpo?						
IC17	Comer dulces, pasteles u otros alimentos altos en calorías, ¿te han hecho sentir gordo/a?						
IC18	Has evitado ir a actos sociales (por ejemplo a una fiesta) porque te has sentido mal respecto a tu figura?						
IC19	Te has sentido excesivamente gordo/a y lleno/a?						
IC20	Te has sentido acomplejado/a por tu cuerpo?						
IC21	La preocupación por tu figura, ¿te ha inducido a ponerte a dieta?						
IC22	Te has sentido mas a gusto con tu figura cuando tu estomago estaba vacío (por ejemplo por la mañana)?						
IC23	Has pensado que tienes la figura que tienes a causa de tu falta de autocontrol? (que no puedes controlar el comer menos)						
IC24	Te ha preocupado que la gente vea "llantitas" en tu cintura?						
IC25	Has pensado que no es justo que otras chavas/os sean mas delgadas/os que tu?						
IC26	Has vomitado para sentirte más delgado/a?						
IC27	Estando en compañía de otras personas, ¿te ha preocupado ocupar demasiado espacio (Ej. En un autobús)?						
IC28	Te ha preocupado que tu piel tenga celulitis?						
IC29	Verte reflejada en un espejo ¿te hace sentir mal respecto a tu figura?						
IC30	Has pellizcado zonas de tu cuerpo para ver cuanta grasa hay?						
IC31	Has evitado situaciones en las cuales la gente pudiera ver tu cuerpo (albercas, baños, vestidores)?						
IC32	Has tomado laxantes para sentirte más delgado/a?						
IC33	Te has fijado mas en tu figura cuando estas en compañía de otra gente						
IC34	La preocupación por tu figura te hace pensar que deberías hacer ejercicio?						

Anexo 4: Test de Intereses Vocacionales y Profesionales de Malca de Goldenberg y Magali Merchán

test Vocacional

Test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales

Instrucciones

1. Lee atentamente cada una de las actividades.
2. Marca con una "X" en las columnas "Me interesa" o "No me interesa" según tu propia decisión. Recuerda: Debes marcar la "X" en una sola de las columnas.
3. En general no existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que contestes con sinceridad y confianza para que puedas conocer mejor tus intereses vocacionales.

Elaborado por las psicólogas Malca de Goldenberg y Magali Merchán

Nº	ACTIVIDAD	Me interesa	No me interesa
1	Diseñar programas de computación y explorar nuevas aplicaciones tecnológicas para uso del internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Crear, cuidar y tratar animales domésticos y de campo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Investigar sobre áreas verdes, medio ambiente y cambios climáticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Diseñar, diseñar y editar digitalmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Seleccionar, capacitar y motivar al personal de una organización/empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Realizar encuestaciones para descubrir mitos del pasado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Resolver problemas de cálculo para construir un puente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Diseñar cursos para enseñar a la gente sobre temas de salud e higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Tocar un instrumento y componer música.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Planificar calles con las metas de una organización pública o privada a mediano y largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Diseñar y planificar la producción masiva de artículos como muebles, autos, ropa, de oficina, empacados y envases para alimentos y otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Diseñar logotipos y portales de una revista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Organizar eventos y atender a sus asistentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Atender la salud de personas enfermas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Controlar ingresos y egresos de fondos y presentar el balance final de una institución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Hacer experimentos con plantas (frutas, árboles, flores).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Conocer planes para viviendas, edificios y ciudades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Investigar y probar nuevos productos farmacéuticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Realizar preguntas y formular estrategias para aprovechar las relaciones económicas entre dos países.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Practicar hacer esculturas, hacer libros de arte, vitrales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	Diseñar campañas para introducir un nuevo producto al mercado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Examinar y tratar los problemas visuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	Definir a clientes individuales o empresas en jurisdicción de diferente naturaleza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	Diseñar máquinas que puedan simular actividades humanas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	Investigar las causas y efectos de los trastornos emocionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	Supervisar las ventas de un centro comercial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	Atender y realizar ejercicios a personas que tienen limitaciones físicas, problemas de lenguaje, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	Prepararse para ser modelo profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	Aconsejar a las personas sobre planes de ahorro e inversiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	Elaborar mapas, planes e imágenes para el estudio y análisis de datos geográficos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	Diseñar juegos interactivos electrónicos para computadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	Realizar el control de calidad de los alimentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	Tener un negocio propio de tipo comercial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	Diseñar artículos periodísticos, cuentos, novelas y otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	Realizar juegos en línea para un programa de televisión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	Organizar planes de distribución y venta de un gran almacén.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37	Estudiar la diversidad cultural en el ámbito rural y urbano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38	Seleccionar y evaluar convenios internacionales de cooperación para el desarrollo social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39	Crear campañas publicitarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40	Trabajar investigando la reproducción de peces, camarones y otros animales marinos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41	Diseñar e fabricar productos alimenticios de consumo masivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
42	Seleccionar y evaluar proyectos de desarrollo en una institución educativa y/o institución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43	Reflexionar y discutir aspectos físicos en películas, videos y boletines comerciales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44	Administrar una empresa de turismo y/o agencia de viajes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45	Aplicar métodos alternativos a la medicina tradicional para atender personas con dolencias de diversa índole.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46	Diseñar ropa para niños, jóvenes y adultos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47	Investigar organismos vivos para elaborar reservas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48	Reparar y/o dar mantenimiento a dispositivos/aparatos tecnológicos en autos, barcos, celulares, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
49	Estudiar sistemas entomológicos actuales y antiguos para hacer traducción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
50	Restaurar pinturas y obras de arte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
51	Reparar y dar mantenimiento a artefactos eléctricos, electrónicos y computarizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
52	Escribir a ritmo de 3 a 5 años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
53	Investigar y/o vender nuevas mercancías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
54	Atender la salud dental de las personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
55	Talar a niños, jóvenes y adultos con problemas psicológicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
56	Crear estrategias de promoción y venta de nuevos productos esculturales en el mercado internacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57	Planificar y recomendar dietas para personas diabéticas y/o con sobrepeso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58	Trabajar en una empresa petrolera en un cargo técnico como control de la producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
59	Administrar una empresa (familiar, privada o pública).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
60	Tener un taller de reparación y mantenimiento de autos, tractores, vitrales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
61	Organizar proyectos de extracción minera y metalúrgica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
62	Analizar el desarrollo de multiplicación con manejo de varios idiomas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
63	Diseñar programas educativos para niños con discapacidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
64	Aplicar conocimientos de estadística en investigaciones en diversas áreas (social, administrativa, salud, etcétera).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
65	Preparar hechos históricos, lugares significativos, mitos, poemas para el área publicitaria, artística, periodística y social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
66	Trabajar en museos y bibliotecas nacionales e internacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
67	Ser parte de un grupo de teatro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
68	Realizar cuestionarios, post publicitarios, programas educativos, de fitness, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
69	Estudiar la influencia entre los corrientes marinos y el clima y sus consecuencias ecológicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70	Conocer las distintas religiones, su filosofía y transmitirlo a la comunidad en general.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
71	Aconsejar a inversionistas en la compra de bienes raíces en mercados nacionales e internacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
72	Estudiar grupos étnicos, sus costumbres, tradiciones, cultura y compartir sus historias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
73	Explorar el espacio sideral, las planetas, características y componentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
74	Regresar la imagen facial y corporal de la persona agitando diferentes técnicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
75	Decorar jardines de casa y parques públicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
76	Administrar y renovar menús de comidas en un hotel o restaurante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
77	Trabajar como presentador de televisión, locutor de radio y televisión, anfitrión de programas culturales y concursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
78	Diseñar y ejecutar programas de turismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
79	Administrar y ordenar (planificar) adecuadamente la ocupación del espacio físico de ciudades, países enteros, utilizando imágenes de satélites, mapas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
80	Organizar, planificar y administrar centros educativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrucciones para saber los resultados de tu test

- 1) En la tabla de resultados (Tabla I), encierra con un círculo los números de las preguntas que marcaste en la columna "Me interesa".
- 2) Luego en la columna "Total", anda la cantidad de tus respuestas en cada una de las áreas.
- 3) Para conocer cuál es el área que más te interesa, busca aquella en la que sacaste un resultado mayor (esa sería tu primera opción de interés vocacional).
- 4) Luego, identifica en que área sacaste la segunda puntuación más alta (esa será tu segunda opción de interés vocacional).
- 5) Aquella(s) área(s) en la que obtuviste un menor puntaje, será la que menos te interesa vocacionalmente.
- 6) En el "Listado de Profesiones por Área" (Tabla II), busca las profesiones relacionadas con las áreas de interés vocacional en las que obtuviste los dos mayores puntajes.
- 7) Recuerda, estos resultados te ayudarán a decidir qué estudiar después del colegio.
- 8) No te preocupes si sacas puntajes altos en varias áreas. Implica que tienes muchos intereses.
- 9) Conversa sobre tus opciones con tus padres, maestros y orientadores.

Tabla I: TABLA DE RESULTADOS

ÁREAS	PREGUNTAS																TOTAL
ÁREA I Arte y Creatividad	4	9	12	20	28	31	35	39	43	46	50	65	67	68	75	77	
ÁREA II Ciencias Sociales	6	13	23	25	34	37	38	42	49	52	55	63	66	70	72	78	
ÁREA III Económica, Administrativa y Financiera	5	10	15	19	21	26	29	33	36	44	53	56	59	62	71	80	
ÁREA IV Ciencia y Tecnología	1	7	11	17	18	24	30	41	48	51	58	60	61	64	73	79	
ÁREA V Ciencias Ecológicas, Biológicas y de la Salud	2	3	8	14	16	22	27	32	40	45	47	54	57	69	74	76	

Tabla II: LISTADO DE PROFESIONES POR ÁREA

ÁREA	PROFESIONES
ÁREA I ARTE Y CREATIVIDAD	Diseño Gráfico, Diseño y Decoración de Interiores, Diseño de Jardines, Diseño de Modas, Diseño de Joyas, Artes Plásticas (Pintura, Escultura, Danza, Teatro, Artesanía, Cerámica), Dibujo Publicitario, Restauración y Museología, Modelaje, Fotografía Digital, Gestión Gráfica y Publicitaria, Locución y Publicidad, Actuación, Camarografía, Arte Industrial, Producción Audiovisual y Multimedia, Comunicación y Producción en Radio y Televisión, Diseño del Paisaje, Cine y Video, Comunicación Escénica para televisión.
ÁREA I CIENCIAS SOCIALES	Psicología en general, Trabajo Social, Idiomas, Educación Internacional, Historia y Geografía, Periodismo, Periodismo Digital, Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Arqueología, Gestión Social y Desarrollo, Consejería Familiar, Comunicación y Publicidad, Administración Educativa, Educación Especial, Psicopedagogía, Estimulación Temprana, Traducción Simultánea, Lingüística, Educación de Jóvenes, Bibliotecología, Museología, Relaciones Internacionales y Diplomacia, Comunicación Social con mención en Marketing y Gestión de Empresas, Redacción Creativa y Publicitaria, Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional, Hotelería y Turismo, Teología, Institución Sacramental.
ÁREA III ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de Empresas, Contabilidad, Auditoría, Ventas, Marketing Estratégico, Gestión y Negocios Internacionales, Gestión Empresarial, Gestión Financiera, Ingeniería Comercial, Comercio Exterior, Banca y Finanzas, Gestión de Recursos Humanos, Comunicaciones Integradas en Marketing, Administración de Empresas Esculturales y de Hospitalidad, Ciencias Económicas y Financieras, Administración y Ciencias Políticas, Ciencias Empresariales, Comercio Electrónico, Emprendedores, Gestión de Organismos Públicos (Municipios, Ministerios, etcétera.), Gestión de Centros Educativos.
ÁREA IV CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ingeniería en Sistemas Computacionales, Geología, Ingeniería Civil, Arquitectura, Electrónica, Telemática, Telecomunicaciones, Ingeniería Mecatrónica (Robótica, Imagen y Sonido, Música, Perfiles y Modelado), Ingeniería Médica, Ingeniería Industrial, Física, Matemáticas Aplicadas, Ingeniería en Estadística, Ingeniería Automotriz, Biotecnología Ambiental, Ingeniería Geográfica, Carreras Militares (Marina, Aviación, Ejército), Ingeniería en Costas y Obras Portuarias, Estadística Informática, Programación y Desarrollo de Sistemas, Tecnología en Informática Educativa, Astronomía, Ingeniería en Ciencias Geográficas y Desarrollo Sustentable.
ÁREA V CIENCIAS ECOLÓGICAS, BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	Biología, Bioquímica, Farmacia, Biología Marina, Bioanálisis, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Zootecnia, Veterinaria, Nutrición y Estética, Cosmetología, Dietética y Estética, Medicina, Odontología, Urgencias Médicas, Odontología, Enfermería, Tecnología, Oceanografía y Ciencias Ambientales, Medicina Agronómica, Horticultura y Fruticultura, Ingeniería de Alimentos, Gastronomía, Chef, Cultura Física, Deportes y Rehabilitación, Gestión Ambiental, Ingeniería Ambiental, Optometría, Homeopatía, Reflexología.

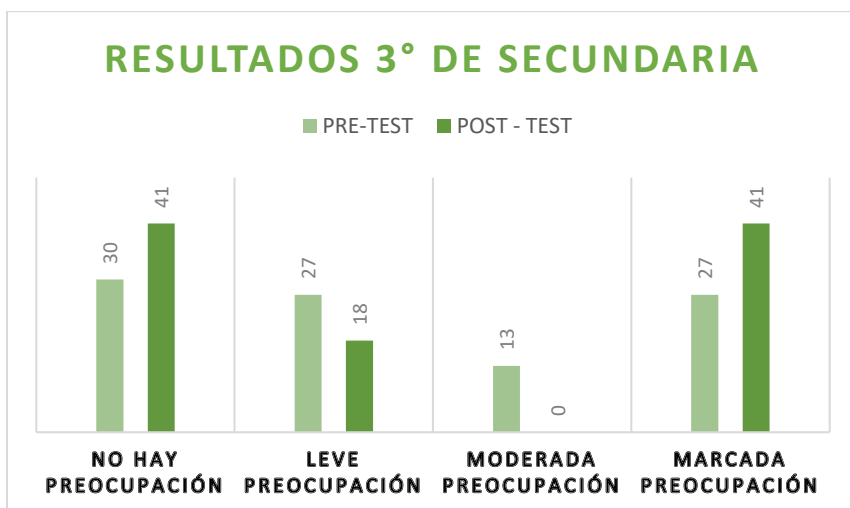
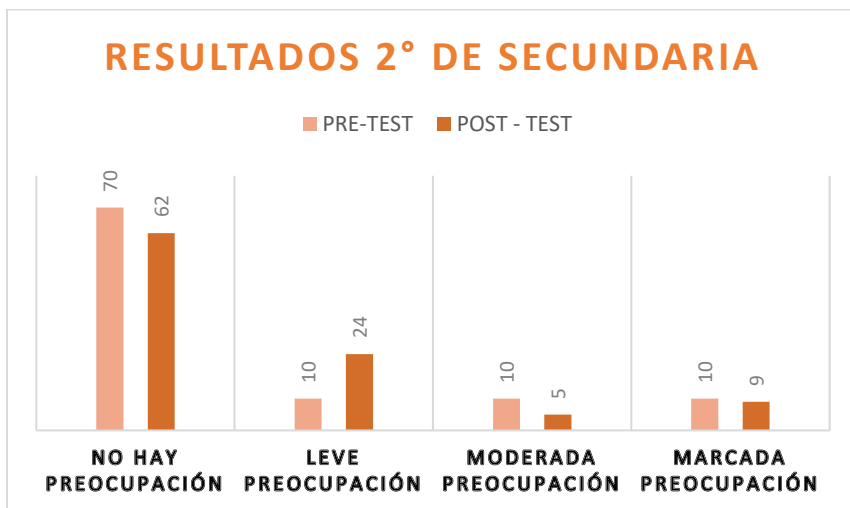
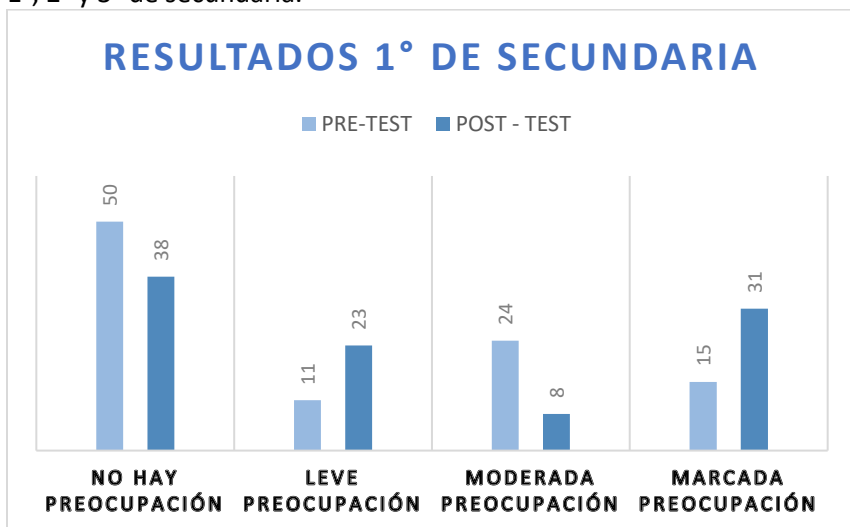
Ahora que tienes estos resultados, te invitamos a reflexionar sobre los mismos:

¿Qué estos no coinciden con lo que tú habías pensado inicialmente estudiar, o con lo que tus padres esperaban que estudies. Posiblemente los resultados del test apuntan a una carrera con escasos cupos o que no exista en la ciudad o país. Investiga sobre la oferta de estudios locales afines al área u otras alternativas vigentes que puedan responder a tus intereses.

Anexo 5: Distribución áreas de interés vocacional en estudiantes de 5° de secundaria

Áreas	Hombre	Mujer	Total
Arte y creatividad	0	2	14
Ciencias sociales	0	1	
Economía, administrativa y financiera	5	3	
Ciencia y tecnología	0	0	
Ciencias ecológicas, biológicas y de la salud	1	2	

Anexo 6: Resultados del pre-test y pos-test del programa de promoción y prevención de los cursos de 1°, 2° y 3° de secundaria.



Anexo 7: Encuesta de Satisfacción Primera Escuela de Padres

Cuestionario para Madres y Padres - Primera Escuela de Padres

Tema: Establecimiento de límites sanos en casa Fecha: 9 de abril de 2025

Por favor, responda con sinceridad. Sus respuestas serán utilizadas únicamente con fines formativos y para el análisis del impacto de esta actividad.

*** Indica que la pregunta es obligatoria****¿Quién asistió a este espacio de escuela de padres? ***

- Mamá
- Papá
- Abuela o Abuelo
- Otro (Tíos, Hermanos Mayores, Vecinos y Padrastro o Madrastra)

¿A qué grado pertenece su hijo o hija? *

- Inicial (3 a 5 años)
- Primaria (Primero a Sexto)
- Secundaría (Primero a Quinto)

Especifique a que curso su hijo o hija hace parte***1. La actividad fue clara y fácil de entender. ***

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2. La temática me pareció relevante para mi rol como madre/padre. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3. Me brindaron herramientas prácticas para aplicar en casa. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

4. Considero que este espacio fortalece la relación entre familia y colegio. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

5. Me gustaría participar en futuras sesiones como esta. *

- Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - De acuerdo
-

- Totalmente de acuerdo

6. La información recibida fue útil para reflexionar sobre mi estilo de crianza. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. Me ayudó a identificar aspectos que puedo mejorar en casa. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

8. La duración y el formato de la actividad fueron adecuados. *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. ¿Cómo ha cambiado, si es que ha cambiado, su forma de ver los límites en la crianza después de esta sesión? *

10. Desde una perspectiva autocrítica, ¿Qué reflexiones ha despertado este espacio en relación con su rol como padre o madre? *

Anexo 8: Atención y consejería por genero y grado

Género	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Balance General	
Mujer	20	21	22	7	70	53%
Hombre	19	13	22	8	62	47%
Total	39	34	44	15	132	100%

Mes	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Género		Total
Género	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Secundaria	3	3	9	4	11	5	4	4	27	16	

**12 – 16
años**

Mes	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Género		Total
Género	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	28
Primaria	4	8	3	2	3	5	2	1	12	16	
6 – 11 años											

Mes	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Género		Total
Género	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño	9
Inicial	4	3	2	0	0	0	0	0	6	3	
3 – 5 años											

Anexo 9: Entrevista Semiestructurada estudiantes de nivel Inicial y Primaria y Encuesta autoadministrada de percepción, dirigida a estudiantes que asistieron al departamento de psicología en procesos de orientación y atención

Entrevista Percepción: Estudiantes de Inicial y Primaria que asistieron al Departamento de Psicología

Nombre:

Nivel:

Grado:

1. ¿Cómo te sentiste con la psicóloga?
2. ¿Qué te gusto de compartir con las psicólogas?
3. ¿Qué no te gusto de compartir con las psicólogas?

Percepción del Rol y Ejercicio - Practicantes de Psicología 2025 – 1

Estimado/a estudiante:

El presente formulario tiene como finalidad recoger su opinión, basada en la experiencia vivida durante el proceso de orientación brindado por las practicantes de Psicología Educativa que hicieron parte de esta institución en el periodo 2025-1.

Su retroalimentación es de gran valor para reflexionar sobre la experiencia formativa llevada a cabo y para fortalecer futuros procesos relacionados con el ejercicio profesional. La información que usted proporcione será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos.

Agradecemos sinceramente su colaboración y el tiempo dedicado a completar este formulario.

<p>Consentimiento informado y confidencialidad</p> <p>Antes de comenzar, es necesario contar con su consentimiento para participar en este ejercicio académico de recolección de información. La información recopilada será tratada de manera anónima y confidencial, con el fin de proteger su identidad.</p> <p>Este proceso se rige por la Ley 28369 de 2007, la Ley 1090 de 2006 y por el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo del Colegio Peruano de Psicólogos y el Colegio Colombiano de Psicólogos, los cuales establecen principios fundamentales como:</p> <p>Confidencialidad: La información solo podrá ser revelada con su consentimiento o el de su representante legal.</p> <p>Bienestar del participante: Se respetará su integridad, libertad de participación y se explicará claramente el propósito del ejercicio.</p> <p>Ética en la investigación: Toda actividad se realizará con respeto a la dignidad humana y en cumplimiento de las normas legales y éticas vigentes.</p> <p>Secreto profesional: Los estudiantes están obligados a mantener en reserva toda información obtenida.</p> <p>Uso responsable de la información: No se utilizará para perjudicar a los participantes ni para beneficio personal o de terceros.</p> <p>Divulgación responsable: La información se presentará de forma que no permita identificar a personas, grupos o instituciones, salvo que exista consentimiento previo y explícito.</p> <p>Protección de datos: Toda información será almacenada de forma segura para evitar el acceso de personas no autorizadas.</p> <p>Agradecemos su participación y confianza en este proceso académico.</p>		
<p>Marque con una 'X' si está de acuerdo con los términos y condiciones para participar en este ejercicio académico.</p>	<p>ACEPTO</p>	<p>NO ACEPTO</p>
<p>Declaro haber comprendido de manera clara la información proporcionada sobre la confidencialidad y el manejo de los datos en este ejercicio académico.</p>		
<p>Declaro que participo de manera voluntaria en este ejercicio académico.</p>		
<p>Datos Sociodemográficos Estudiante</p>		
<p>Género:</p> <p>F ___ M ___ Otro ___</p>	<p>Nivel:</p> <p>Inicial ___ Primaria ___ Secundaria ___</p>	
<p>Tiempo en el que lleva en la institución:</p> <p>Menos de 1 año ___</p> <p>De 1 año a 3 años ___</p> <p>De 4 años a 6 años ___</p> <p>Más de 6 años ___</p>		
<p>Primera vez que asistes al departamento de psicología:</p> <p>Si ___ No ___</p>		
<p>Respuestas Abiertas</p>		
<p>¿Qué opinas de la orientación recibida por la practicante?</p>		

¿Qué aprendiste de dicha orientación?
¿Qué te llevo a acercarte al departamento de psicología de la institución?

Anexo 10: Encuesta autoadministrada de percepción dirigida al personal administrativo, a la psicóloga institucional, a docentes tutores, y al equipo directivo del colegio

Percepción del Rol y Ejercicio - Practicantes de Psicología 2025 - 1
<p>Estimado/a miembro de la comunidad educativa:</p> <p>El presente formulario tiene como objetivo recoger su percepción sobre el rol, el desempeño y las contribuciones de las practicantes de Psicología Educativa que hicieron parte de esta institución durante el periodo 2025-I.</p> <p>Su opinión es de gran valor para reflexionar sobre la experiencia formativa desarrollada y para mejorar futuros procesos relacionados con el ejercicio profesional. La información proporcionada será tratada con total confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos.</p> <p>Agradecemos sinceramente su colaboración y el tiempo dedicado a responder este formulario.</p>
<p>Consentimiento Informado</p> <p>Antes de iniciar, es importante contar con su autorización mediante el consentimiento informado para participar en este ejercicio académico de recolección de información.</p> <p>De acuerdo con esto, la información recopilada a través del presente instrumento será tratada de forma anónima y confidencial, con el objetivo de proteger su identidad. Puesto que la información de tipo personal y social compartida en este ejercicio académico estará bajo los principios legales determinados en la Ley N.º 1090 del 2006 (Código Deontológico y Bioético del Psicólogo), en los artículos:</p> <p>Artículo 2º - N.5, que gira en torno a la confidencialidad: Se podrá revelar la información a los demás solo con el consentimiento de la persona o representante legal.</p> <p>Artículo 2º - N.6, respecto al bienestar del usuario: Respeto por la integridad y protección el bienestar de las personas y grupos con quienes se trabaje. Asimismo, se debe explicar claramente a los participantes el propósito y la naturaleza de las evaluaciones, intervenciones, respetando su libertad de participación en las investigaciones.</p> <p>Artículo 2º - N.9, relacionado con la investigación con participantes humanos: La decisión de realizar una investigación depende del criterio del psicólogo sobre cómo aportar al desarrollo de la disciplina y al bienestar humano. Una vez tomada, debe llevarse a cabo respetando la dignidad de los participantes y cumpliendo con las normas legales y éticas que regulan este tipo de procesos.</p> <p>Artículo 23º los estudiantes deberán por ley mantener el secreto profesional en torno a la información recibida por parte de los participantes.</p> <p>Artículo 28º, la información recolectada en este ejercicio académico no será utilizada para perjudicar al participante ni para obtener beneficios personales o de terceros.</p> <p>Artículo 29º, la divulgación de la información obtenida por medio de este ejercicio académico se hará de tal forma que no sea posible identificar a la persona, grupo o institución de la cual se</p>

<p>recogió la información. En caso de que el medio utilizado implique la posibilidad de identificar al participante o institución, será imprescindible contar con su consentimiento previo y explícito.</p> <p>Artículo 30º, en el marco de este ejercicio académico, cualquier información recolectada ya sea por medios escritos, digitales o electrónicos será resguardada de forma responsable y segura, garantizando que personas no autorizadas no tengan acceso a ella, en cumplimiento del deber de confidencialidad.</p>
<p>Declaro haber comprendido de manera clara la información proporcionada sobre la confidencialidad y el manejo de los datos en este ejercicio académico*</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Acepto <input type="radio"/> No acepto <p>Declaro que participo de manera voluntaria en este ejercicio académico *</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Acepto <input type="radio"/> No acepto
<p>Datos Sociodemográficos</p> <p>Rol en la Institución*</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Directivo <input type="radio"/> Docente <input type="radio"/> Psicólogo/a <input type="radio"/> Personal Administrativo <input type="radio"/> Otro <p>Género*</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Otro <p>Tiempo que lleva en la institución educativa*</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Menos de 1 año <input type="radio"/> 1 - 3 años <input type="radio"/> 4 - 6 años <input type="radio"/> Más de 6 años <p>Área en la que se desempeña*</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Primaria <input type="radio"/> Secundaria <input type="radio"/> Orientación <input type="radio"/> Dirección / Coordinación <input type="radio"/> Otro:
<p>Pertinencia</p> <p>¿Considera que las actividades realizadas respondieron a las necesidades que usted evidencia en la comunidad educativa? ¿Por qué? *</p> <p>¿Cómo le parecieron las temáticas abordadas por las practicantes en relación con el contexto cultural y social de los estudiantes? *</p> <p>¿Podría mencionar alguna actividad realizada por las practicantes que considere especialmente significativa? *</p>
<p>Impacto</p> <p>¿Considera que las actividades realizadas por las practicantes contribuyeron al fortalecimiento del bienestar emocional de los estudiantes? ¿Cómo? *</p>

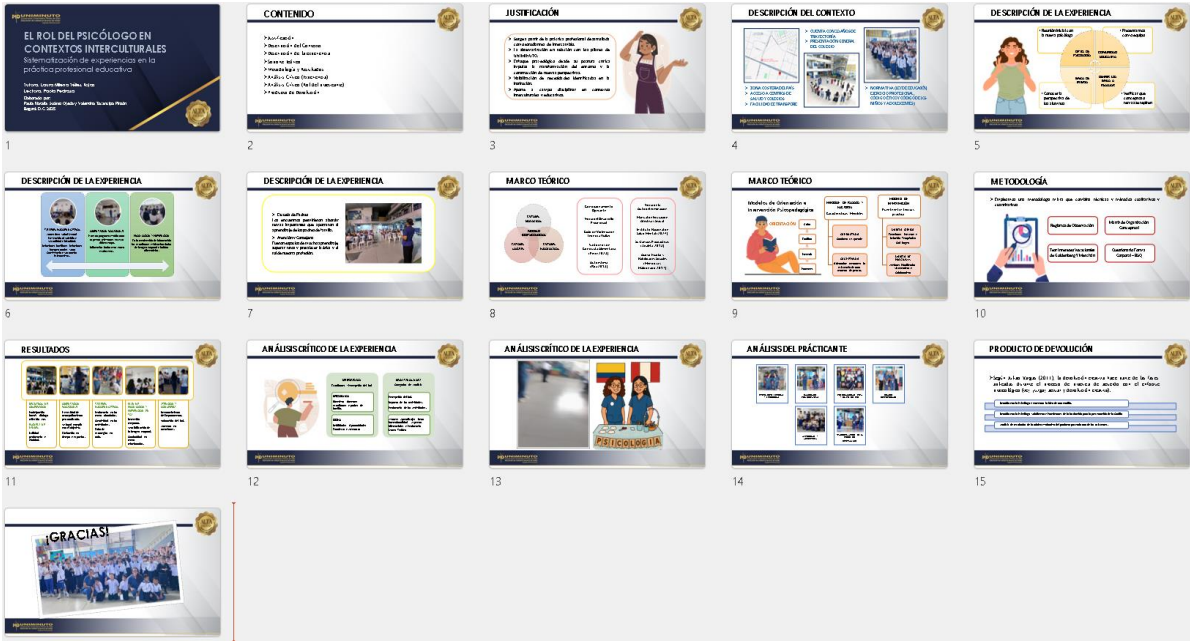
Cartilla Orientadora: Para psicólogos en formación



Tabla de Contenido

- 1 Introducción
- 2 Normativa
- 3 Funciones del psicólogo educativo
- 4 Funciones del practicante y el que no hacer
- 5 Rutas / protocolos de remisión y atención
- 6 Autocuidado para el practicante
- 7 Estrategias para el trabajo en aula (cada población)
- 8 Bibliografía

Anexo 12: Presentación realizada para sustentar hallazgos y devolución creativa con el escenario de prácticas.



The presentation consists of 15 numbered slides and a final '¡GRACIAS!' slide. The slides cover the following topics:

- Slide 1:** Title slide: EL ROL DEL PSICÓLOGO EN CONTEXTOS INTERCULTURALES. Sistematización de experiencias en la profesión profesional educativa.
- Slide 2:** CONTENIDO. Lists key areas like 'Función', 'Normativa', 'Funciones del psicólogo educativo', etc.
- Slide 3:** JUSTIFICACIÓN. Explains the importance of the role in intercultural contexts.
- Slide 4:** DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO. Details the educational and cultural environment.
- Slide 5:** DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA. Describes the practical experience and its objectives.
- Slide 6:** DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA. Further details on the experience.
- Slide 7:** DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA. Further details on the experience.
- Slide 8:** MARCO TEÓRICO. Presents the theoretical framework.
- Slide 9:** MARCO TEÓRICO. Further details on the theoretical framework.
- Slide 10:** METODOLOGÍA. Describes the methodology used in the experience.
- Slide 11:** RESULTADOS. Shows the outcomes and findings of the experience.
- Slide 12:** ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA. Provides a critical analysis of the experience.
- Slide 13:** ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA. Further critical analysis.
- Slide 14:** ANÁLISIS DEL PRÁCTICANTE. Analyzes the role and performance of the practitioner.
- Slide 15:** PRODUCTO DE DEVOLUCIÓN. Shows the final product of the experience, including a creative return.
- Slide 16:** ¡GRACIAS! A closing slide with a group photo.

Anexo 13: Rúbrica de Evaluación cartilla

RÚBRICA EVALUATIVA
Nombre de las estudiantes: Paula Natalia Suárez Ojeda y Valentina Tocancipa Pinzón

Producto por evaluar: Cartilla Orientadora

Fecha: 11 de noviembre de 2025 – 12 de noviembre de 2025

Nombre de evaluador:
Rol en la Institución:

Introducción: La presente rúbrica de evaluación tiene como finalidad valorar la cartilla orientadora, entendida como el producto de devolución que evidencia los resultados del proceso de prácticas desarrollado en la Institución Educativa Particular Los Tallanes. Mediante los criterios definidos, se busca evaluar la pertinencia, claridad, estructura, contenido, creatividad y presentación del trabajo, garantizando una valoración objetiva y coherente con los propósitos formativos.

Asimismo, la escala de calificación del 1 al 5 permite describir con precisión el grado de cumplimiento de cada criterio, favoreciendo un proceso de evaluación formativo y participativo que promueva la reflexión y la mejora continua.

Nota: Teniendo en cuenta las diferencias en los sistemas de calificación entre nuestros países, consideramos pertinente aclarar que, en nuestra escala, la nota 5 equivale a un 20, mientras que el 3 corresponde a un 11, y el 1 mantiene una equivalencia similar en ambos sistemas. De esta manera, esperamos que los conceptos utilizados en la presente rúbrica contribuyan a una mejor comprensión al momento de realizar la evaluación.

Criterios de Evaluación	Excelente (5)	Muy bueno (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	Puntaje
La cartilla cumple con el objetivo planteado.	Cumple totalmente con el objetivo, se evidencia comprensión completa.	Cumple con gran parte del objetivo y tiene una comprensión adecuada.	Cumple parcialmente con el objetivo, comprensión limitada.	Cumple de manera mínima con el objetivo y no es tan clara la información.	No cumple con el objetivo y la información no aporta a la comprensión.	
El producto es coherente y organizado.	Toda la información aporta cohesión y coherencia al lector.	La información es fácil de comprender, pero presenta ligeras fallas.	Existe cohesión con la información, pero algunas ideas no conectan.	Gran parte de la información no cuenta con una organización coherente.	No se logra comprender la información, ni cuenta con una estructura clara.	
Cuenta con un marco teórico apropiado.	Cada propuesta teórica logra	Argumentos sólidos que respaldan gran	Fundamentos aceptables, pero no hay	La mayoría de las referencias utilizadas no	Sin fundamentación teórica que	

	aporta a la comprensión y a la apropiación del contenido.	parte de la información.	suficiente soporte teórico.	fueron pertinentes.	aporte al contenido de la cartilla.	
Es una propuesta creativa e innovadora.	Es una propuesta bastante creativa que aporta beneficios al ejercicio práctico.	Es parcialmente creativa la propuesta, así como el contenido planteado.	Incluye pocos elementos innovadores que aporten a la praxis.	Escases de innovación en la propuesta planteada.	La propuesta no cuenta con creatividad.	
La cartilla cuenta con una buena presentación y formato.	El material cuenta con un formato llamativo que aporte a la comprensión de la información.	Cuenta parcialmente con un proyecto llamativo que aporte a la comprensión.	Algunos contenidos no cuentan con una buena presentación que aporte.	Escases de presentación, lo que no aporta a ser una propuesta llamativa.	No cuenta con una buena presentación que aporte a ser un trabajo creativo.	
Cuenta con una buena redacción y ortografía.	Hay coherencia y cohesión en la presentación del producto, lo que aporta una excelente comprensión.	La redacción fue optima y adecuada para la comprensión del contenido.	Existe algunos apartados que no cuentan con una redacción coherente lo que dificulta la comprensión.	La mayoría del contenido no cuenta con la mejor redacción y ortografía.	No tiene la mejor redacción y ortografía que interpone a la comprensión de todo el contenido brindado.	

Recomendaciones:

Sugerencias:

Aportes:
